

Revista Cultural LOTERÍA

"La Enciclopedia del Pensamiento Panameño"



2014 UN SIGLO UNIENDO AL MUNDO

"Vivimos un momento decisivo de nuestra evolución. El arte, como catalizador de personalidades y talentos en la etapa más importante de la vida del ser humano, puede ser la herramienta que permita a nuestra niñez desarrollar su máximo potencial hasta llegar a tocar el cielo con las manos", OLGA SINCLAIR.

Tocar a nuestros niños para inspirarlos se hace realidad a través de sus ya conocidos talleres de pintura a lo largo de la geografía nacional e internacional; donde Olga comparte su alegría, espontaneidad, vigor y energía con miles de niños que pintan a la manera de los grandes de la pintura universal como Jackson Polok, Gogan, Van Gogh y Pablo Picasso.

Así desde el año 2010, nuestra artista crea FUNDACION OLGA SINCLAIR. "Un mundo lleno de seres humanos íntegros con un conocimiento profundo de su ser" es la VISION de su Fundación.

La misión es lograr formar una nueva generación de jóvenes y niños sensibles a todas las manifestaciones humanistas que a través del arte hacen del ser humano un ser extraordinario.

Olga Sinclair considera que con alimentar el espíritu de nuestros jóvenes con artes visuales y musicales, estamos despertando en ellos la motivación para el logro de realizaciones nobles en sus vidas.

Y una manera de demostrarlo fue en su más reciente hazaña: Lograr romper el codiciado Guinness World Records al reunir 5 mil 84 niños y jóvenes para pintar simultáneamente un mismo mural, titulado "Pintemos 100 años del Canal de Panamá", en el marco de la celebración de su Centenario.

El evento reunió a más de 10 mil personas, y se confirma una vez más que el espíritu de la niñez panameña y extranjeras residentes en Panamá puede sentir que sus manos y sus pinceladas son motivo para cambiar el destino de la humanidad, llenándolo de amor y alegría.

Fundación Olga Sinclair
Ing. Balbir Bhullar
Estudio Oiga Sinclair



PORTADA REVISTA CULTURAL
LOTERÍA N° 513

Tema de Portada:
"Pintemos 100 años del Canal de Panamá"

Diseñado por: José De Gracia
Diseñador Gráfico
Departamento Cultural LNB

Diagramación e impresión:
Editora Sibauste, S.A.



LOTERÍA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024.662X

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA
comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.loteria@lnb.gob.pa

Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá

www.lnb.gob.pa

VISIÓN Y MISIÓN

DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

VISIÓN

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

MISIÓN

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 513 / Marzo - Abril 2014

Junta Directiva:

Representante del
Ministerio de Economía y Finanzas

Lic. Luis Cucalón

Director de Ingresos

Representante
del Ministerio de Gobierno

Lic. Jorge Ricardo Fábrega

Ministro de Gobierno

Representante
de la Contraloría General de la República

Licda. Gioconda de Bianchini

Contralora General

Representante
de los Compradores de Billetes

Mgter. Mitzi Tejeira

Prof. Eduardo Galván Jiménez

Representante
del Sindicato de Billeteros de Panamá

Sr. Ceferino Acevedo

Por la Lotería Nacional de Beneficencia

Mgter. Ricardo A. Brooks A.

Director General

Por la Administración:

Director General
de la Lotería Nacional de Beneficencia

Mgter. Ricardo A. Brooks A.

Subdirector General
Dr. Jaime E. Arosemena C.

Secretario General
Lic. Arturo González Baso

Directora de Desarrollo Social y Cultural
Licda. Mariela De Ycaza

Consejo Editorial:
Dra. Marisín Villalaz de Arias

Mgter. Denis Chávez

Sr. Ernesto Endara

Prof. Rommel Escarreola

Dr. Eduardo Flores

Dr. Alberto Moreno

Lic. Juan Antonio Tejada Mora

Correctora
Profa. Cila Barria

ÍNDICE

I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 5 **Mgter. Ricardo A. Brooks A.**
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 **Las representaciones sociales en la Conquista de América**
José Aparicio Bernal
- 20 **Las elecciones presidenciales de Colombia en 1875**
Oscar Velarde Batista
- 32 **La estrategia negociadora de los Tratados Torrijos - Carter**
Reymundo Gurdíán Guerra
- 52 **La política y lo político en claves de Hannah Arendt**
Pedro Pineda González

III. LETRAS

- 66 **Gustavo Batista Cedeño: Entre poesía, crítica literaria e historia**
Melquíades Villarreal Castillo
- 80 **Miguel Hernández el pastor poeta, su vida y su legado**
Robert A. Goodrich V.
- 96 **Análisis morfosintáctico, léxico, semántico y fonético del poema:
Fe, esperanza y caridad (Martín Feuillet)**
Ydolys Ybeth Ortega
- 106 **El pobre cielo de Demetrio Herrera Sevillano**
César Young
- 110 **Y es el número**
José Diones Araúz
- 117 **Presencia de los Dioses**
Dimas Lidio Pitti

IV. BIOGRAFÍAS DE PANAMEÑOS

- 120 **José Domingo Espinar**
Rommel Escarreola P.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

En esta ocasión me place poner a disposición de la cultura nacional e internacional un nuevo ejemplar de la Revista Cultural Lotería, en su Edición N° 513, que corresponde a marzo-abril de 2014, y que es digno de coleccionar en cualquier biblioteca o archivo. El mismo contiene un importante escrito sobre “Las representaciones sociales en la conquista de América”, cuyo autor es José Aparicio Bernal. Aquí puede encontrarse un enfoque creativo de la conquista española en América, especialmente en lo atinente a las diferentes mentalidades entre el español y el aborigen, además de dilucidar mitos históricos de esta fase histórica.

En la sección dedicada a las Ciencias Sociales, aparece el ensayo “Las Elecciones Presidenciales de Colombia en 1875”, de Oscar Velarde Batista. Este nos ilustra con las experiencias políticas que convivió Panamá durante el período de Unión a Colombia, específicamente durante el régimen federal. Igualmente se incluye “La estrategia negociadora de los Tratados Torrijos-Carter”, de Reymundo Gurdíán. El autor desarrolla aspectos claves de la política exterior durante la etapa negociadora de los tratados canaleros.

En las páginas históricas de la Revista hemos incluido “La política y lo político en claves de Ana Arendt”, de la autoría de Pedro Pineda González. En este ensayo hay una excelente exposición sobre lo esencial del pensamiento de la autora comentada, lo que constituye un aporte para elevar la cultura política vista con un enfoque diferente a lo tradicional y cotidiano.

En Letras comprende extraordinarias piezas literarias que por sí mismas suscitan interpretaciones y contribuyen al enriquecimiento cultural del lector. Tales son: “Gustavo Batista Cedeño: Entre poesía, crítica literaria”, de Melquiades Villarreal Castillo; “Análisis morfosintáctico, léxico, semántico y fonético del poema: Fe, esperanza y caridad (Martín Feuillet), de Ydolys Ybeth Ortega Agrazal; “El pobre cielo de Demetrio Herrera Sevillano”, escrito por César Young; “Y es el número”, de José Diones Araúz; y “Presencia de los Dioses” de Dimas Lidio Pitty.

Además, encontrarán la biografía del ilustre y desconocido militar y médico José Domingo Espinar, nacido en Santa Ana en 1791, por lo que fue conocido como el *Caudillo del arrabal*. Amigo inseparable del Libertador, se distinguió en la batalla del Callao, siguiendo el ideario de Bolívar con serenidad y valentía. También participó en las batallas de Junín y Ayacucho. En una de sus misivas al Libertador, hace un comentario visionario: *“el pisar suavemente una serpiente es enfurecerla: es preciso hatarla fuertemente y extinguir su principio de vida o de movimiento. El mundo juzga por los resultados: llamarán a V. E. Tirano al principio, después dirán que es un Dios”*.

Espero que el selecto contenido de este nuevo ejemplar satisfaga la demanda intelectual de nuestros asiduos lectores y prosiga la senda de evolución de esta publicación institucional.



Mgtr. Ricardo A. Brooks A.

Director General

Lotería Nacional de Beneficencia

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Por: José Aparicio Bernal

1. LA CONQUISTA Y LOS EXPEDICIONARIOS ESPAÑOLES.

Desde el siglo XVI espantó la palabra conquista. El mismo Fray Bartolomé de las Casas retumbó al decir que: “Este término o nombre de conquista para todas las indias descubierta o por descubrir es término y vocablo tiránico, mahomético, abusivo e infernal”¹. En realidad, no encontró más epítetos mal sonantes para calificar esta acción. Consideraba que la acción española no era una campaña militar como los moros o herejes sino una labor espiritual. Por lo tanto, no se necesitaban armas, más que la palabra y la fe.

En 1556, se intentó eliminar el término conquista, pero no fue satisfactorio del todo. Se advertía que no se diera lugar para que se pudiera usar la fuerza, ni agravio a los indios. Utilizan y ponen en práctica los conceptos de poblamiento y pacificación. Los reyes patrocinaron de continuo la conquista espiritual de todas estas tierras, sin descuidar el valor económico. El sincronismo de ambos intereses tiene su razón en la identidad Iglesia y Estado. Los conquistadores procuraron cumplir con el mandato de sus reyes, aunque

1. MORALES PADRÓN, Francisco, Historia del descubrimiento y conquista de América, segunda edición, Editorial nacional, San Agustín, Madrid, 1971, p. 16.

en plurales ocasiones olvidaban el aspecto ético de la misión. Así vemos, por ejemplo, que cuantiosas riquezas de las indias cruzaron el Atlántico con dirección a la Metrópoli.

El hombre que marchó a las Indias era un individuo que cabalgaba entre dos épocas. No podía prescindir de la herencia medieval, del sentido tradicional, pero tampoco del vitalismo del renacimiento. La Edad Media le imprimía una nota caballeresca y una finalidad de cruzada a su empresa². El Renacimiento, en cambio, le impulsaba a efectuar grandes hazañas que prolongase su memoria más allá del tiempo, a ganar gloria y conseguir ventajas económicas para cimentar su poder. Eran, en verdad, hombres con una mentalidad cuasi feudal. Aunque ya para el siglo XVI era una época opuesta al cuidado del alma, muy en boga en la Alta y Baja Edad Media. Se buscaba ahora más bien el tener. Hay un impulso hacia la política y la economía. Los hombres ya no miran hacia el cielo, sino hacia el suelo, es decir hacia sí mismo. Destacamos que hacia estos valores mencionados, España se encontraba a la zaga respecto a otros países del Mediterráneo europeo.

Los reyes concedieron licencia para explorar y poblar. Entre marinos, conquistadores, pobladores y la Corona, se firmaban unas capitulaciones que era una figura jurídica en el Derecho español. Se podían dar tres tipos de estas concesiones. Una: para descubrir. Otra, para conquistar y, otra para poblar. Era el conquistador el que ponía la parte material, obligándose a reclutar la gente, armar y proveer lo necesario a los navíos, llevar animales y plantas, evangelizar, etc. A cambio, recibía la facultad de conceder nombramientos, conceder títulos, repartir tierras e indios. Además, era exento de pagar tributos.

El enrolamiento de gente no era tarea fácil ya que estaba prohibido para los moros, judíos, herejes o castigados por la inquisición, mujeres solteras, negros ladinos, gitanos y otros. Había pleitesía entre el caudillo y el soldado la cual estos últimos introducían sus manos dentro de las del capitán que las apretaba con las suyas. El guerrero permanecía unido a su jefe prometiendo morir, si era necesario a su lado. La concepción de que la mayoría de los conquistadores eran militares profesionales es falsa. Los reclutados en las empresas participaban con el equipo militar de su propio bolsillo. Recordemos que para la época no existían esas flamantes factorías de material bélico al por mayor.

2. *Ibidem.*, p. 17.

En virtud a su aportación, de igual manera, recibiría del botín. Un peón llevaba una parte; un balletero o arcabucero llevaba una y media. Enrolarse con caballo suponía dos partes. Incluso, algunos perros entrenados para la guerra llevaban su parte también. De esta manera, la expedición se convertía en una empresa comunal, donde había participación de cada uno de sus miembros. Por ello, el capitán era muy consciente de que, a pesar de tener el mando, no podía dirigir la hueste abusando del famoso método de gestión empresarial conocido como PYLD (Porque Yo Lo Digo), sin arriesgarse a que la Asamblea de Socios lo destituyese a punta de arcabuz. El capitán ordenaba, y los soldados se dejaban ordenar, pero no solía disfrutar de muchos privilegios.³

La tarea de un conquistador no era nada cómoda. Tenía que arriesgar su propio pellejo, a cambio de una improbable oportunidad de enriquecerse. El que entraba a formar parte de una empresa de conquista y vivía para contarle, si no conseguía repartimientos o puestos de funcionario para vivir holgadamente toda su vida, no tenían muchas veces más remedio que volverse a enrolar en otra y tentar la suerte una vez más.



Conquistador español recostado de unas rocas.

Una vez reclutada una parte de la hueste en España, se solía completar con una nueva al llegar a las islas de las Antillas. Allí, se podía encontrar voluntarios dispuestos a enrolarse de nuevo en otra empresa de conquista, especialmente, apreciados por su experiencia y su adaptación al medio. También

3. Sobre esto se puede consultar Barcos sin honra, desmitificaciones de bajo consumo en www.megasearchnew.org.

se incorporaban a ella los principales y también silenciados protagonistas de la conquista; los propios indios, parte fundamental de una hueste indiana.⁴

La codicia del conquistador es un rasgo característico que se ha de tener en cuenta en la búsqueda desesperada de mejorar su posición en una sociedad donde no te quedan muchas opciones, en unas condiciones extremas. El ambiente es hostil, empezando por el clima, y rodeado continuamente de enemigos y, entre veces, receloso de sus propios aliados. Se ha escrito mucho sobre las terribles crueldades que los españoles, en efecto, cometían con los indios; quemarlos vivos dentro de sus cabañas, mutilarlos o aperrearlos, entre otras represalias espantosas. Estas acciones ocurrieron habitualmente, pues los españoles trataban en muchos casos de atemorizar de la forma más rápida y eficaz a un enemigo mucho más numeroso que ellos. Y por otro lado, para espanto de los que gustan de la corrección política, en las guerras europeas de la época son bastante frecuentes las historias de este estilo.

Los españoles, a diferencia de los anglos y sajones, no eran, precisamente, colonizadores. Los españoles piensan -para bien o para mal- poco: y los conquistadores no eran esencialmente filósofos. No pretendían instaurar ninguna sociedad nueva y menos sociedad perfecta. Sin embargo, venían de una sociedad que no estaba dividida por conflictos religiosos como la anglo norteamericana. Los conquistadores españoles procedían de una sociedad que admitía, de modo natural y no violento, la existencia de una verdad que no era la verdad castellana, ni la verdad española, sino la verdad de la Iglesia Católica: una verdad que todos tenían derecho a conocer. Se puede afirmar, categóricamente, como dice Santiago Mata, “la fe católica que lleva de hecho a vivir una fraternidad universal, es la primera clave de la rápida conquista de América por los españoles”.⁵ Además, la conquista fue un triunfo español, según el mismo especialista, porque los indios estaban abiertos para el mestizaje, a la vida en común y a la formación de una nueva sociedad. Y asegura este especialista español que ninguna sociedad humana es incompatible, ya que los indios no tenían prejuicios y estaban dispuestos a aceptar a sus hermanos. En efecto, la diferencia de tecnología, más los mitos de los indios provocó este mestizaje de que habla Mata, por la fuerza de las cosas y no de buena manera. No cabe duda, por ejemplo, que la conquista de México, por parte de Hernán Cortés, sólo fue posible por la división que exis-

4. *Ibidem*.

5. MATA, Santiago, *La mentalidad de los españoles*, p.3. Tomado de la página Web.

tía entre los indios de esa región y la rivalidad que existía en contra de ese grupo guerrero y que “en efecto existía gran descontento y que el imperio tenía pies de barro”.⁶ De manera que, los enemigos de los aztecas se unen a favor de Hernán Cortés para vencer al gran imperio ubicado en la ciudad de Tenochtitlán. De allí que alguien dijera que: “fueron los indios de México los que conquistaron a México”.

2. ATUENDO BÉLICO.

La diferencia de tecnología militar entre indios y españoles era notable. Las armas de los españoles eran de lo más diversas: caballos, perros, arcabuces y falconetes. Constituían armas de primer orden. La sorpresa y la gravitación sobre el indio les dieron una ventaja considerable. Indudablemente que las



Parte del atuendo militar español.

leyendas indígenas existentes apoyaron la conquista. En el caso concreto de los aztecas esperaban la llegada por el oriente de Quetzalcóatl. Ya Moctezuma estaba preparado para tal acontecimiento. Advertía a sus súbditos disfrutar del poco tiempo que les quedaba. Inicia un proceso de penitencia barriendo su propio palacio con una escoba y vestido sólo con taparrabo mientras los augurios se acumulaban sobre la ciudad aterrada. La angustia de Moctezuma tuvo un alivio pasajero cuando la llegada de un mensajero informó de la

6. FUENTES, Carlos, El Espejo Enterrado, Fondo de Cultura Económica, México, p. 119

llegada a la costa de unas casas flotantes y en ella se veían hombres vestidos de oro y plata montados sobre bestias con cuatro patas. Estos hombres eran blancos, barbados, de ojos azules. El Rey azteca suspiró. Había terminado el tiempo de la angustia. Los dioses habían regresado. Se habían cumplido las profecías. Con el pasar del tiempo, no sólo los aztecas sino otros grupos de aborígenes comprendieron que en realidad no eran dioses, sino humanos como ellos. Que dormían y comían, que se unían a sus mujeres, que se emborrachaban y que morían también. En Puerto Rico comprobaron la inmortalidad metiendo a un español bajo el agua para verlo si se ahogaba o no. Urracá, valiente guerrillero indígena, en Panamá, demostró a sus súbditos la mortalidad del caballo y de sus soldados. En Chile notaron su humanidad cuando se les proveían jovencitas indias y vieron luego su embarazo.

La verdad que se trataba de una novedad para los indios americanos. Todo lo desconocido causa extrañeza y admiración. En el caso particular del caballo como elemento importante en la conquista, el indígena creyó que bestia y caballero eran una sola pieza, de allí su desasosiego de verlo convertido en dos cuando se apeaba el jinete. Gonzalo Fernández de Oviedo lo dice de la siguiente manera: “los jinetes dieron en la delantera o primera batalla de los indios, los pusieron en huida, porque vieron mucho espanto de tal manera, e nunca habían visto esta manera de hombre a caballo pelear con ellos ni con otros”. Bien lo decía Hernán Cortés: “no teníamos después de Dios otra seguridad que los caballos”. Los aborígenes, entre algunos aztecas, los consideraban como el dios del trueno y del rayo. ¿Sería acaso, porque los españoles lanzaban fuego desde los caballos? Pizarro hizo famoso al caballo llamado Zainillo y al Villano. Las bestias en tiempos coloniales por su escasez llegaron a alcanzar hasta los 30,000 pesos el más caro.

Como dijimos arriba, otro elemento importante, junto al equino, en el combate en contra de los indios, fueron los **perros**. Los perros actuaron como factor sorpresa. Gonzalo Pizarro entró a la Amazonia con perros y Francisco de Mendoza llevó a Tucumán una gran jauría. En la conquista del interior sabanero en Panamá, los indios fueron atacados vil y canallamente por los perros amaestrados. Bartolomé de las Casas nos dice que “hicieron más los cristianos que a muchos aperrearon, y echaron los perros para que los despedazasen”.⁷ En el caso de Balboa, en su expedición hacia el Mar del

7. De LAS CASAS, Bartolomé, Historia de las Indias, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, Volumen III, p.105.

Sur, utilizó perros adiestrados para controlar a los indios. La combinación de las armas de fuego, más los perros, acondicionaron a los indios de que “los demonios los embestían y se dispersaron en desconcierto y dolorosa grito”.⁸ El perro adorado de Balboa llevaba de nombre Leoncico.

Entre las armas de combate hispánicas podemos contabilizar la **artillería, arcabuces, escopetas y mosquetes** y, en definitiva, fueron decisivas para el éxito de la conquista. Los indígenas consideraban esto como algo diabólico e inexplicable. El indio “sintió el pavor de lo infernal al oír el estruendo, ver las llamas y no saber cómo le llegaba el proyectil mortal”.⁹ Para ellos eran rayos que obedecían al mandato de los castellanos. Además poseían ballestas, espadas, puñales, dagas, entre otras, armas ofensivas; mientras que en las armas defensivas tenían: coraza, cotas, morriones, cascos, petos, coselete, entre otras.

En definitiva el atuendo militar español era muy superior al indígena; además se unía a esto los conceptos espirituales de los aborígenes americanos.

3. PSICOLOGÍA COLECTIVA Y PROCEDENCIA DE LOS CONQUISTADORES.

El conquistador español emerge del común del pueblo, del hombre de a pie y se escapa sobre todo del mapa de Extremadura, Andalucía y Castilla. Sobre todo de los primeros pueblos. Extremadura y Andalucía son las tierras más bajas de España: las tierras a donde tardó más tiempo en llegar la Reconquista y donde más tiempo se detuvo. Además, son las tierras españolas más calurosas. Sus hombres estaban mejor preparados para resistir las altas temperaturas americanas. Con la reconquista de Granada, el último reducto de la reconquista musulmán en la península, aparece de nuevo la acción llevada por los colonizadores españoles a América. Pocos numerosos, los conquistadores se preocuparon, sobre todo, en imponer a los autóctonos su lengua, su religión, su cultura y sus modos de vida. El ibérico practicó una colonización de dirección y gestión. Suplantó a los nobles aztecas, tomó el lugar de los jefes indios, ejerció su autoridad en el ejército, la administración y la Iglesia; la explotación de las minas o la dirección de las grandes hacien-

8. LOMBARDO VEGA, Abel, Crónica de la conquista del istmo, Ediciones del Instituto Nacional de Cultura, Diciembre de 1979, p. 62.

9. MORALES PADRÓN, Francisco, op., cit., p.223.

das. En una colonización de este tipo, apoyada en la utilización de la mano de obra india, no queda lugar para un pequeño campesinado español. Se aprecia la diferencia entre este tipo aristocrático de colonización. Pertenecían los conquistadores a todos los estratos sociales, predominando los hidalgos y escuderos, sin que faltaran los artesanos, mercaderes y algunos labradores. Fueron, como señaló Hernán Cortés, “hombres de diversos oficios y pecados”. Su formación cultural, de acuerdo con la tónica general de la época, fue más bien escasa, lo mismo que su formación guerrera. A pesar del carácter esencialmente militar de la conquista, muy pocos de sus protagonistas eran soldados de profesión o contaban con una experiencia previa en las guerras de Granada, de los Países Bajos o en las campañas de Nápoles.

Los cronistas, como Bernal Díaz del Castillo, afirman que los que llegaron al Nuevo Mundo no fueron una pandilla de asesinos desalmados, eran unos tipos humanos que actuaban al influjo del ambiente determinado por su época, por las circunstancias, por el enemigo, por su propio horizonte histórico. La conquista puso al rojo todas las virtudes y defectos de la raza española. Para muchos historiadores los conquistadores estaban psicológicamente influenciados por valores no pocos aceptables como arrogantes, rapaces, turbulentos, implacables y crueles. Algunos que justifican estos valores consideran que a la distancia que actuaron y dentro del medio en que lo hicieron no podían actuar de otra manera. Había caracteres personales disímiles entre los conquistadores, pero la actitud de conquista fue siempre la misma para todos. No se puede negar la valentía y el coraje, pero tampoco se puede obviar que entre ellos había una caterva de hombres bandidos, sedientos de oro, sangre y mujeres.

Eran hombres de entereza para soportar los sufrimientos y resolver rápidamente ante la adversidad. A estas cualidades agréguesele la crueldad, la rapiña, la imprudencia, el espíritu legalista y religioso, la lealtad y la codicia, entre otras.

En punto a la crueldad del conquistador español bien lo manifiesta Bartolomé de las Casas: “Yo solo vi la espada unida a la muerte, a la violencia, a la opresión y a la violencia. Vi su lengua traspasar de parte a parte a niños, mujeres y hombres indefensos”.¹⁰

10. BATAILLON, M., El padre las Casas y la defensa del indio p.310

De las características presentadas, la más destacada diríamos, es la condición religiosa ya que lo fueron por convicción y cuidó siempre de catequizar al indígena. Los teólogos ocupaban puestos claves y, en todo caso, el conquistador no hacía otra cosa que actuar conforme a la época en que les había tocado vivir. Su actuar era lo cotidiano. Ya al final de sus vidas dejaron bien definida su condición religiosa ya que en sus disposiciones testamentarias constituyen una lección de dolor y arrepentimiento, de esperanza del perdón y la paz eterna.

En el marco de la condición social, o lo que es lo mismo, la mentalidad colectiva de aquellas calendas, están los impulsos básicos del conquistador en América las cuales son: Oro, gloria y evangelio. El aprecio por el oro, símbolo máximo de la riqueza, es innegable. Para Bernal Díaz del Castillo, participante en la conquista de México y cronista de aquellos hechos, los conquistadores iban a América “por servir a Dios, a su Majestad y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente buscamos”. La codicia por el oro y otras riquezas fue, a la vez, estímulo para superar peligros y adversidades y causa de gran parte de la violencia y de las crueldades de los conquistadores. Pero el oro se ambicionaba no tanto como un fin en sí mismo, sino como un medio para conseguir poder y prestigio. Las tierras de América permitían a un hombre de baja condición social obtener riquezas, poder y reconocimiento de los demás. El conquistador anhelaba obtener un buen botín o una buena encomienda que le diera tranquilidad y bienestar para el resto de sus días, pero las aspiraciones de oro y riquezas no siempre se lograban, ni compensaban los grandísimos esfuerzos que las campañas requerían. Además, difundir el catolicismo y atraer a los indios a la doctrina cristiana fue un objetivo prioritario de la conquista, porque la legitimaba. Aunque resulte difícil reconciliar la guerra, los saqueos y los abusos perpetrados contra los indios con el deseo de propagar la religión cristiana, no debe olvidarse que el conquistador español estaba convencido de que le servía a Dios expulsando a los infieles de su tierra —como había sucedido con los musulmanes de la península Ibérica durante la Reconquista— o convirtiendo a los indios al cristianismo por la fuerza.¹¹ Los conquistadores españoles dieron muestras de una religiosidad militante y agresiva propia de cruzados o de hombres que se creyeron predestinados para ensanchar los límites de la cristiandad y para difundir el Evangelio.

11. Se tiene que recordar el oprobioso instrumento legal denominado el Requerimiento que justificaba el uso de la fuerza para catequizar a los aborígenes de América.

4. EL PUNTO DE VISTA DE LOS VENCIDOS: LA HISTORIA AL REVÉS.

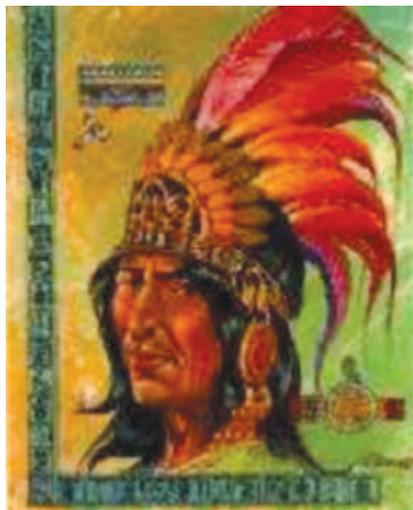
Hasta bien entrado el siglo XX existían las doctrinas conformistas de la historia. Una historia hecha a la medida y hechura de los europeos¹², como centro de referencia, como si la única forma de hacer historia era la practicada por ellos. Este tipo de historia era un gran trofeo triunfal de la cual participan sólo los vencedores que caminan sobre los cuerpos de los vencidos. ¿Por qué hablamos del descubrimiento del Mar del Sur? ¿Por qué hablamos del descubrimiento de América? Ambos se encontraban allí desde la formación del planeta. Pero nuestros planes de estudios siguen insistiendo que fueron los españoles los que descubrieron a América y al Mar del Sur como ejemplos palmarios. Bien lo decía Walter Benjamín “hay que cepillar la historia a contrapelo” o sea “no aceptar juntarse con el cortejo triunfal, oponerse a la versión oficial y dominante de la historia” Además consideraba una historia “desde abajo” aplicables a todos los campos de la ciencia social. No es justo que nuestra historia se centre en la historia de los vencedores españoles, mientras que la historia de los pueblos indígenas aún quede desconocida. ¿Podríamos meternos en el pellejo de Atahualpa para explicar la presencia y tropelías de los advenedizos europeos? ¿Podríamos, pensar por un segundo siquiera, los sentimientos de los indios aztecas ante el avance y triunfo de Cortés y sus huestes? Pero como dice Nathan Wachtel, podemos al menos “intentar desprendernos de nuestros hábitos mentales, desplazar el punto de observación y transferir el centro de nuestro interés a la visión trágica de los vencidos”.¹³ Un breve pasaje de los mexicas demuestra el pavor que sentían los vencidos en relación con la conquista. Veamos esta conmovedora apreciación:

“Había gran espanto y había temor
Hay juntas, hay discusiones, se forman Corrillos.
Hay llanto, se hace largo el llanto.
Van con la cabeza caída, andan cabizbajos.

-
12. Sibaja Alberto nos dice que: “la cosmovisión española en el momento del encuentro, obedecía al modelo mediterráneo, al mundo de los consumidores de trigo, carne, aceite y vino, del cristianismo militante, de las conquistas, saqueos y reconquistas, de los caballos, el ganado vacuno, las armas de fuego, los instrumentos de hierro, la moneda, la vida urbana como ideal, de la relación creciente utilitaria y mercantil con la tierra, cuya propiedad se concibe cada vez más como privada y sin limitaciones. Fueron épocas donde toda Europa buscaba la expansión del comercio y se trazaban por tierra y mar las nuevas rutas comerciales. Fue la era donde se consolidó el capitalismo mercantil.” En Choque de dos mundos, San José, Costa Rica, 2007. albertosibaja@costarricense.cr
13. WACHTEL, Nathan, Los vencidos, los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570), Alianza Editorial, 1976, p. 24.

Entre el llanto, se saludan, se lloran
Unos a otros a saludarse”¹⁴

De las canciones aztecas ha dicho Fray Diego Durán: “eran tan tristes que sólo el son y baile ponen tristeza, el cual he visto bailar algunas veces con cantares a lo divino y es tan triste que me da pesadumbre oillo (sic) y tristeza”.¹⁵



Moctezuma

Hay, sin duda, que tener el coraje de leer y releer la historia al revés. La historia escrita desde el punto de vista del dominador nos ocultó, por mucho tiempo aspectos importantes de la realidad. Tenemos la necesidad de conocer la otra historia. Los conquistadores españoles para justificar su arrogante pretensión de superioridad en el mundo, utilizaron al Dios cristiano, transformándolo en un símbolo de poder y opresión. Para Claudio Sánchez Albornoz hemos escrito una historia “absurda y estúpida preñada de nombres y fecha de nombres vacíos de poder sugestivo y de fecha sin sentido. Se han contado -sigue diciendo el especialista- las hazañas o supuestas hazañas de figuras de cuarto orden y se han llegado a contar las pulgas de los caballos de los generales vencedores.¹⁶ En América hemos llenado a los estudiantes con reyes y batallas estériles. Y, como si fuera poco, explicamos y le pedimos que

14. Ver TELLO, Argelia, “La historia frente a la visión de la conquista de América” en Revista Lotería, N° 403, p.113.

15. Citado por Picón Salas, Mariano, De la conquista a la Independencia, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p.35.

16. Ver sobre el particular a SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, Ensayos sobre historiografía, historia y Libertad, Ediciones Júcar, Madrid, 1974, p. 161.

memoricen como papagallos los encuentros entre nuestros aborígenes y los españoles y hasta destacamos a los héroes como vencedores. Servimos, un exquisito plato, de casi un bimestre, en el caso de los colegios secundarios, para explicar el paso de Vasco Núñez de Balboa de una costa a la otra, pero dejamos de lado los atropellos, vejámenes sexuales y sociales, los crímenes y toda una gama de atrocidades cometida por aquellos hispánicos en contra de los atemorizados indios americanos. Solo este ejemplo más. El caso del encuentro de Pizarro y Atahualpa. Aquí ponderamos la acción de Pizarro y su equipo militar, su valentía y su arrojo; pero no destacamos la humildad del Rey inca y la forma como es tratado por el español. Pero no destacamos la traición, el engaño y el deseo vehemente de robar lo máspreciado del ser humano cual es la libertad y deseo de autodeterminación.

No cabe duda que la historia que enseñamos en nuestro continente es algo así como una historia de adoración. Una historia de adoración a los grandes conquistares, nuestros alumnos saben de Hernán Cortés, saben de Francisco Pizarro, saben de Vasco Núñez, pero no tienen idea de quién es por ejemplo Antataura (Cacique París) o bien Cémaco o bien Urracá. Este último que defendió valiente y tesoneramente su comarca sin ser vencido nunca por ningún español. El propio Pedro Arias Dávila salvó su vida de mucha suerte ante el aguerrido y temido combatiente. Pero hay más. Vasco Núñez de Balboa que aniquiló nuestras culturas del oriente panameño y que arrasó con la población de ese sector del país, nuestros gobernantes lo han engalanado con estigmatizar su nombre a lo poquito que tenemos de moneda nacional: El balboa. Para dejar reservado un exiguo último lugar a Urracá en el centavo que es la moneda de menos valor en la jerarquía capitalista nacional. ¡Cosa más grande! Y así, podríamos ir mencionando nombres de españoles que han perdurado en la memoria colectiva del americano ensalzados, por nosotros mismos, y menospreciando a las víctimas nuestras.

Obviamente, no sólo el atuendo militar hizo la diferencia entre la victoria y la derrota, sino también el miedo. La religión en el mundo universal no es más que el miedo a lo desconocido. Miedo a los que cabalgaban en bestias y que en ocasiones caballo y jinete se descomponían cual transformes modernos en el momento en que éste se apeaba de sus lomos. Miedo a los cañones que vomitaban fuego y gente que podían dominar la naturaleza provocando truenos con sus escopetas. Miedo a los perros carniceros. En fin miedo a todo. Cuán fácil fue la conquista en este sentido. Un elemento más que podemos

mencionar fue la importación de enfermedades por parte de los europeos que generaron verdaderas pandemias entre los amerindios. Los nativos no tenían inmunidad contra ciertas enfermedades que trajeron los advenedizos, entre ellas la fiebre amarilla, la malaria, la tifoidea, cólera, viruela sarampión. Estas enfermedades no fueron traídas deliberadamente, pero de cualquier forma estos males conformaron verdaderos frentes de choques. Este poder biológico, aliado a la inmunidad de los extranjeros, logró debilitar y reducir la gallarda resistencia indígena. Negamos aquellos que desean suavizar la conquista cuando afirman del encuentro de dos mundos. Nada de eso. Esto fue un encontronazo. Si bien en algunos casos el recibimiento de los indígenas hacia los europeos fue pacífico, la traición se vio reflejada casi de inmediato. A la destrucción de una cultura floreciente en todo su apogeo, es imposible abrillantar con este epíteto. Dos ejemplos palmarios serían los de Moctezuma y Atahualpa.

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO BERNAL, José, Tendencias historiográficas para los sectores populares, Rapid Impresos, Panamá, 2008.

BATAILLON, M., El padre las Casas y la defensa del indio, Editorial Ariel, Barcelona, España, 1974.

De LAS CASAS, Bartolomé, Historia de las Indias, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, Volumen III.

FERNANDES DE OVIEDO, Gonzalo, Sumario de la Natural Historia de las Indias, Ediciones Anaya, hermanos Braile, 4, Salamanca, España, 1963.

FUENTES, Carlos, El Espejo Enterrado, Fondo de Cultura Económica, México, p. 119

GIL, José Daniel, “Del cajón de Sastre a la caja de Pandora. A propósito de la Historia de las Mentalidades” en Familia y Vida Cotidiana, en México y Costa Rica, Siglo XVII – XIX, Ministerio de Educación y de Cultura, Costa Rica, 2000.

LOMBARDO VEGA, Abel, Crónica de la conquista del istmo, Ediciones del Instituto Nacional de Cultura, Diciembre de 1979.

MORALES PADRÓN, Francisco, Historia del descubrimiento y conquista de América, segunda edición, Editorial nacional, San Agustín, Madrid, 1971.

PICON Salas, Mariano, De la conquista a la Independencia, Fondo de Cultura Económica, México, 1975,

PORTILLA LEÓN, Miguel, Visión de los vencidos, Imprenta Nuevo Mundo, México, 1969.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, Ensayos sobre historiografía, historia y Libertad, Ediciones Júcar, Madrid, 1974.

TELLO, Argelia, “La historia frente a la visión de la conquista de América” en Revista Lotería, N° 403.

WACHTEL, Nathan, Los vencidos, los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570), Alianza Editorial, 1976.

Referencias de Internet.

BLANCO FOMBONA, Rufino, Ensayos históricos, Publicado por Fundación Biblioteca Ayacuch.

LÔWY, Michael, “El punto de vista de los vencidos en la historia de América Latina.

SIBAJA, Alberto, Choque de dos mundos, San José, Costa Rica, 2007. albertosibaja@costarricense.cr

VILORIA, Enrique, El imaginario del conquistador español, Tomado de la WEB, www.monografia.com.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE COLOMBIA EN 1875

Por: Oscar A. Velarde B.

El primero de abril de 1874, el liberal radical¹ Santiago Pérez asumió el cargo de Presidente de los Estados Unidos de Colombia. Desde el 16 de noviembre de 1873, Gregorio Miró, también liberal radical, lo era del Estado Soberano de Panamá. Ambos ejercerían sus cargos durante dos años, conforme a lo establecido por la Constitución de 1863. Durante la vigencia de esta Constitución, los liberales prevalecieron siempre, salvo en algunos Estados, pues mantuvieron a los conservadores alejados del poder tergiversando los distritos electorales, aplicando el fraude –de allí el aforismo de que “el que escruta elige”– y la intimidación si era necesario. Así, “la caída de un gobierno estatal, fuese en elecciones o por la fuerza (lo que no era raro), significaba generalmente que una facción liberal había expulsado a otra”.²

A tan sólo seis meses de haber iniciado Pérez su gobierno, esto es, en el mes de octubre de 1874, la Asamblea de Boyacá proclamó la candidatura de Aquileo Parra. Se inició así, prematuramente, la campaña presidencial de 1875. A finales de noviembre, la Asamblea de Bolívar anunció su apoyo a

-
1. El Partido Liberal se encontraba dividido en dos facciones: la radical que pretendía la ortodoxia de los principios liberales, expresados en la Constitución federalista de 1863, y una facción moderada que resentía la extrema anarquía e inestabilidad política que se había desatado con dicha Constitución. Esta facción moderada habría de conformar el grupo que seguía a Rafael Núñez y que recibió, por el propio Núñez, el nombre de Independientes.
 2. BUSHNELL, David: COLOMBIA. UNA NACIÓN A PESAR DE SÍ MISMA. DE LOS TIEMPOS PRECOLOMBINOS A NUESTROS DÍAS, Planeta Colombiana Editorial, S. A., Bogotá, 1996, p. 175.

Rafael Núñez. “La fiebre electoral bienal de Colombia”, como la denominaba el periódico panameño Panamá Star and Herald, también se hizo presente en el Istmo de Panamá. En efecto, el 2 de diciembre de ese año, un grupo de panameños se reunió para discutir aspectos de la campaña electoral en apoyo de su candidato favorito, Rafael Núñez. Un mes después, una convención reunida en Barranquilla el 5 de enero de 1875, para lanzar a Núñez como el candidato costeño, contó con delegados de los Estados costeros de Bolívar, Magdalena y Panamá.³

Así, al igual que el resto de los colombianos, en el año 1875 los panameños se aprestaron para participar en las elecciones que determinarían quiénes serían el Presidente de los Estados Unidos de Colombia, para el periodo de 1876 a 1878, y el Presidente del Estado Soberano de Panamá, para el periodo de 1875 a 1877. Los candidatos para Presidente de los Estados Unidos de Colombia lo eran Aquileo Parra, destacado representante del Partido Liberal radical, “con experiencia reciente en la administración pública y con vínculos estrechos con los que detentaban el poder”, el doctor Rafael Núñez, representante de los liberales radicales en oposición, recientemente retornado a Colombia después de vivir en el exterior por más de diez años, y el conservador Bartolomé Calvo, quien surgió como tercer candidato al final de la contienda. Sin embargo, la lucha por la presidencia de Colombia fue, realmente, entre los dos candidatos liberales.⁴ El Dr. Pablo Arosemena, nuñista, corría como candidato para la presidencia del Estado panameño.

Aunque ambos candidatos eran del Partido Liberal, durante la campaña electoral –larga y plagada de matices personales– se debatieron con ardor múltiples temas que revelaban diferencias importantes: las divisiones regionales y sus preocupaciones locales y provinciales, las políticas sobre el gasto público, las actitudes de ambas facciones del Partido Liberal radical sobre el papel del Partido Conservador y la Iglesia católica, así como el régimen mismo establecido por la Constitución de Rionegro. La disputa liberal interna llegó a ser tan enconada que los contemporáneos no dudaban que era un momento crucial en la política partidista del país. Quijano Wallis pensó que el país estaba “bailando sobre un volcán”.⁵

3. POSADA CARBÓ, Eduardo: “Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: la campaña presidencial de 1875”, en REVISTA HISTORIA Y SOCIEDAD, N° 4, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, diciembre de 1997, p. 92.

4. *Ibidem.* p. 93.

5. *Ibidem.*, pp. 95 y 89.

Ya hemos indicado que, conforme a la Constitución de 1863, vigente, la elección del Presidente de la Unión era por dos años solamente, sin derecho a la reelección inmediata. Así mismo, era indirecta: cada uno de los nueve Estados soberanos depositaba un solo voto; el candidato triunfador requería de una mayoría absoluta, o de lo contrario la decisión final se dejaba al Congreso. Dada su condición de Estados soberanos, éstos gozaban de plena libertad para establecer los requisitos de votación tanto para las elecciones nacionales como para las locales. Así, elegían a sus candidatos mediante regulaciones electorales que variaban de Estado a Estado. En la mayoría, se hizo retroceder el sufragio universal masculino mediante la imposición de los requisitos de alfabetismo y las calificaciones económicas. Por ello, en 1875, las elecciones presidenciales eran restringidas en Boyacá, Cundinamarca y Santander; restringidas e indirectas en Antioquia y Tolima; el sufragio universal masculino estaba vigente en Bolívar, Cauca, Magdalena y Panamá. Además, las elecciones se realizaban “en fechas diferentes a lo largo del año en un calendario electoral en que los Estados examinaban los resultados de los demás, mientras que el gobierno central seguía de cerca los desarrollos con la esperanza de controlar el resultado final”. En Panamá se realizaron las elecciones en el mes de mayo. Boyacá y Cundinamarca tuvieron elecciones el primero de agosto.⁶

Toda la campaña electoral se desarrolló en un ambiente de zozobras y cargado de la posibilidad de una guerra civil. Desde mediados de febrero de 1875, el Estado Soberano del Magdalena experimentaba una seria agitación política. El 15 de ese mes, su presidente, el señor José I. Díazgranados, renunció presionado por el general Joaquín Riascos, nacido en La Chorrera⁷, quien asumió el cargo dada su condición de Primer Designado (Primer Vicepresidente). Poco después, en un panfleto impreso en Santa Marta el 24 de abril, se le acusaba de comprar armas en Panamá. Así mismo, el recién destituido ministro de Guerra, el general Ramón Santodomingo Vila, se encontraba en el puerto de Barranquilla conspirando contra el gobierno de la Unión. Bien pronto fue de conocimiento público que estaba comprando fusiles Remington en Panamá y que sus actividades estaban vinculadas con el golpe de Riascos en el Magdalena. Este Estado se convirtió en el escenario de una lucha civil, sin una declaración oficial, que, sin embargo, no impedía el proceso electoral.⁸

6. BUSHNELL, David: Op. cit., pp. 173 – 174; POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p. 92.

7. SUSTO, Juan Antonio: “Doce Panameños Ilustres en el centenario de sus nacimientos”, Lotería, II Época, N° 36, Panamá, noviembre de 1958, p. 11.

8. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p. 106 y 87.

Como era usual en los Estados Unidos de Colombia, las elecciones del año 1875 estuvieron caracterizadas por las irregularidades de uno y otro bando. En el Estado de Bolívar —de donde era natural el Dr. Rafael Núñez—, los cómputos oficiales dieron 44,112 votos en favor de Rafael Núñez y solamente 7 para el radical Aquileo Parra, su rival liberal. Aunque Bolívar fue uno de los Estados que no habían limitado el sufragio universal masculino, estas cifras “suponían que un 90% de la población masculina había votado, lo cual era bastante improbable”.⁹

Veamos lo pertinente de estas elecciones en el Istmo de Panamá. En el año de 1875, el Estado Soberano de Panamá estaba dividido en seis departamentos —el de Los Santos tenía como cabecera a la Villa de Los Santos y Marcelino Villaláz era su prefecto, sustituido por Pedro Goitía el 31 de octubre de ese mismo año—¹⁰ y contaba con una población estimada de 224,032 habitantes.¹¹ El distrito de Las Tablas tenía, según el censo de 1870, unos 5,547 moradores.¹²

Para diciembre de 1874, ya lo habíamos dicho, “la fiebre electoral bienal de Colombia” —como bien la denominaba el Panamá Star and Herald— hizo presa del Istmo. En los periódicos panameños las publicaciones electorales predominaban y, así, sus páginas estaban llenas de mensajes y firmas de adhesiones. El 2 de diciembre de ese año, un grupo de panameños se reunió y discutió aspectos de la campaña electoral en apoyo a Rafael Núñez, su candidato favorito. Ello se explica, en parte, porque era bien conocido por los grupos dirigentes de Panamá pues había iniciado su vida política como Diputado del Istmo, bajo el abrigo del poderoso don José de Obaldía, tras un interesado y bien calculado matrimonio concertado en Chiriquí el 13 de julio de 1851 con la cuñada de éste.¹³ Un mes después, el 7 de enero de 1875, cincuenta y ocho vecinos de Las Tablas suscribieron una nota aceptando para candidato de la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia al Dr. Rafael Núñez. Transcribo a continuación este documento que nos permite conocer las personas afiliadas a la facción liberal en oposición, algunas de

9. BUSHNELL, David: Op. cit., pp. 175 - 176.

10. APARICIO BERNAL, José: LOS GRUPOS DOMINANTES DE AZUERO (1854-1968), s/e., Chitré, 1988, p. 55.

11. DIARIO OFICIAL, N° 3,383, Bogotá, 3 de marzo de 1875, p. 2577, según SUSTO, Juan Antonio: CENSOS PANAMEÑOS EN EL SIGLO XIX. LEGISLACIÓN COLOMBIANA E ISTMEÑA (1821 - 1903), Publicaciones de la Revista Lotería, N° 15, Imprenta La Academia, Panamá, 1960, p. 39.

12. SUSTO, Juan Antonio: Op. cit., p. 37.

13. ESCOBAR, Leonidas: “Los tempestuosos amores del Dr. Rafael Núñez”, en Lotería, N° 163, Panamá, junio de 1969, p. 70.

las cuales –cuyos nombres hemos escrito en negrita– tuvieron una constante participación en la política tableña:

“Adhesiones

Los suscritos, vecinos del Distrito de Las Tablas en el Departamento de Los Santos aceptamos para candidato de la Presidencia de la República, en el próximo periodo, al ciudadano Señor Doctor

RAFAEL NÚÑEZ

Las Tablas, enero 7 de 1875.

Juan Muñoz, Simón G. González, Carlos Díaz, Magdaleno Castillo, Lorenzo de León, Francisco Vásquez, Tomás Vergara, José María Bocanegra, Manuel V. Jugaste(sic.), Francisco Alba, Jeraldino Guerra, Pantaleón de León, Diego Flores i Díaz, Vicente de León, F. de la Barrera, José del C. Díaz, Lino Vásquez, José Estrada, Francisco Díaz Agredo(sic.), Cornelio Escobar, Francisco Esquivel, Antonio M. Espino, Juan N. Barrera, Nemecio Medina, José R. Vásquez, Manuel M. Acevedo, Eduardo Velazco(sic), Víctor Castillo, Sebastián Muñoz, Lino Muñoz, Andrés Via de León, Emilio Tejeria(sic), Francisco Tejeria(sic), Antonio Vergara, Lorenzo Domínguez, Manuel Satrapilla (sic.), Buenaventura Castellero, Bonifacio Vargas, Manuel Vergara, Justo Domínguez, Enrique Domínguez, Eustaquio Vergara, Francisco Villarreal, Manuel Cárdenas, Pedro Saucedo B., Manuel Esquivel, Brígido Domínguez, Juan José Quintero, José Castellero, Juan Cedeño, Sotero Vergara, Lorenzo Domínguez, Manuel Jaén, Mauricio Villarreal, Isidoro Batista, Sanelaleo Ruiz, Santiago Córdoba, José Córdoba”.¹⁴

El 8 de marzo de 1875, el Panamá Star and Herald comentaba que en Panamá, como en el resto de los Estados de la costa, “se esperaba que si Núñez era elegido, se podrían realizar algunas obras públicas importantes”.¹⁵

Realizadas las elecciones en Panamá en el mes de mayo, como estaban programadas, las mismas se realizaron pacíficamente, sin sobresaltos algunos. En el distrito de Las Tablas Rafael Núñez obtuvo 400 votos, Aquileo Parra

14. EL PROGRESO, Año I, Trimestre 3, Nº 27, Panamá, 29 de abril de 1875, p. 1.

15. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p. 95.

22 y Pablo Arosemena 950 votos.¹⁶ El 1 de julio de ese año, el Gran Jurado Electoral declaró que en el Estado Soberano de Panamá el Dr. Rafael Núñez había obtenido 23,049 votos y el Dr. Aquileo Parra 614 votos. Al día siguiente, proclamó vencedor, en las elecciones locales para Presidente del Estado Soberano de Panamá, al “celoso republicano” Dr. Pablo Arosemena por haber obtenido 29,048 votos.¹⁷ Según informe del cónsul británico, fechado en la ciudad de Panamá el 5 de julio de 1875, fue “Una farsa total; nadie votó con la excepción de los soldados y los empleados del gobierno”.¹⁸

Dos decisiones del presidente Pérez generaron inquietud y suspicacia en los Estados costeños. Ante la amenaza de una guerra civil, y en razón de que el número de efectivos del ejército nacional era tan solo de 1,200 hombres, anunció la medida impopular de aumentar el número de reclutas. Además, el 1º de mayo, mediante decreto, ordenó que el ejército nacional que hiciera la guarnición en los Estados de Panamá, Magdalena y Bolívar, formara una columna a órdenes de un general, con el título de comandante en jefe de la Columna del Atlántico, y nombró para ese cargo al general Sergio Camargo.¹⁹

Así, el batallón de las tropas nacionales estacionadas en el Estado de Panamá, compuesto por unos 150 hombres y cuyo apoyo había conquistado el presidente Gregorio Miró, simpatizante de Núñez, quedaría bajo su mando. Sobre el particular, en artículo publicado en “El Tradicionalista”, el señor Miguel A. Caro se refería a esta situación con la siguiente interrogante: “¿No se encuentra hoy el Batallón Ayacucho, acantonado en Panamá, en una especie de rebeldía contra sus superiores naturales?”.²⁰ Para el 21 de junio de 1875, el cónsul británico en Panamá habría de informar que el gobierno del presidente Miró, identificado con las familias tradicionales, era “altamente impopular”²¹ para los grupos del arrabal, “primordial contrincante de la oligarquía urbana”.²²

Los senadores partidarios del señor Núñez en dichos Estados costeños “juzgaron el decreto y el nombramiento aludidos, actos hostiles a la candidatura

16. EL PROGRESO, Año 1, Trimestre 3, N° 31, Panamá, 27 de mayo de 1875.

17. EL PROGRESO, Año 1, Trimestre 4, N° 37, Panamá, 8 de julio de 1875.

18. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p.102.

19. La República, N° 7, Panamá, 20 de agosto de 1896, según: Mendoza, Carlos A. y Stamato, Vicente: PERIÓDICOS PANAMEÑOS DE OPOSICIÓN. 1892 - 1899, Biblioteca Cultural Shell, Impre Andes S.A., Santafé de Bogotá, 1986, p. 225.

20. Mendoza, Carlos A. y Stamato, Vicente: Op. cit., p. 224.

21. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p.100.

22. FIGUEROA NAVARRO, Alfredo: DOMINIO Y SOCIEDAD EN EL PANAMÁ COLOMBIANO. 1821 - 1903, Panamá, 1978, p. 332.

de aquél ciudadano”. Sometido ese nombramiento a la consideración del Senado, el doctor Pablo Arosemena, senador por el Estado Soberano de Panamá y candidato a la presidencia de dicho Estado, propuso que se le pidiera al Poder Ejecutivo entregar al Senado las instrucciones dadas al general Camargo y que hiciese detener la marcha del mismo hacia la costa, hasta que su nombramiento fuese aprobado. Esta proposición fue denegada y, seguidamente, aprobado el nombramiento del general Camargo.²³

En Panamá, los nuñistas estaban plenamente convencidos que el general Camargo, so pretexto de garantizar la neutralidad en las elecciones, traía, más bien, la consigna de inclinar los votos del Estado hacia el señor Aquileo Parra. Éstos presionaron al señor Miró para que el general Camargo fuese detenido tan pronto llegara al Istmo. El doctor Justo Arosemena se sumó a ellos, pero no sólo por intereses electorales. En efecto, “en guarda que se mantuviera incólume la personalidad constitucional y legal del Istmo, advertió... al Jefe de Estado, señor Gregorio Miró, del peligro inminente que se corría con la presencia del general Camargo en Panamá”. Por ello, a su llegada, fue hecho prisionero.²⁴

Enterado de lo acaecido, el presidente nacional Pérez envió a su secretario Nicolás Esguerra y al presidente de Cundinamarca, el nuñista Eustorgio Salgar, como comisionados de paz para negociar con el Presidente de Panamá su liberación. La comisión salió de Bogotá el 15 de junio y llegó a Barranquilla el 21 de junio. Al día siguiente, la comisión se reunió con el nuñista Presidente de Bolívar, quien decidió acompañarlos en su misión a Panamá. Poco después, para sorpresa de Esguerra, el general Ramón Santodomingo Vila, el alegado líder de la rebelión en el Magdalena, se les unió y tomó el mismo barco a Colón. En la estación del ferrocarril de la ciudad de Panamá fueron recibidos personalmente por el presidente Gregorio Miró y grupos de personas que gritaban viva Parra, viva el doctor Núñez y muera el doctor Parra.²⁵

Esguerra y Salgar se reunieron en la Casa de Gobierno con Justo Arosemena y Mateo Iturralde, representantes del Estado Soberano de Panamá, para discutir los términos de la liberación del general Camargo y la movilización de las fuerzas nacionales estacionadas en Panamá. Un día después, a cambio

23. MENDOZA, Carlos A. y STAMATO, Vicente: Op. cit., p. 224.

24. MOSCOTE, José D. y Arce, Enrique J.: LA VIDA EJEMPLAR DE JUSTO AROSEMENA, Imprenta Nacional, Panamá, 1956, p. 350.

25. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., pp.106-107.

de una promesa de los comisionados de pedir al presidente Pérez que no movilizara la Guardia Nacional durante las elecciones en la costa, ambas partes firmaron un convenio, fechado el 2 de agosto de 1875, y el general Camargo fue liberado y puesto al mando del Batallón Ayacucho.

En el banquete que se realizó para festejar este convenio, el doctor Justo Arosemena pronunció un discurso con fuertes críticas: al Partido Liberal por llevar mucho tiempo en el poder y, por esta razón, sufrido naturalmente la división interna, a las prácticas políticas que empleaban medios reprobables, y a la propia Constitución vigente, pues sus normas eran la fuente permanente del desorden que imperaba y que todos lamentaban.

Bien pronto, el presidente Miró, en alocución dirigida al pueblo panameño, consignó lo siguiente: “antes de ocurrir a medidas que si no eran ya la guerra la hubieran producido indefectiblemente, tuvo el señor Santiago Pérez la feliz inspiración de nombrar comisionados que se pusiesen a la voz con el gobierno del Estado y que mediante la explicación de los hechos y de la mente de ambos gobiernos se restablecieran las pacíficas y cordiales relaciones que debían subsistir entre ellos como representantes de dos soberanías, destinadas a vivir la una al lado de la otra, y que aunque celosas de sus fueros respectivos debían concluir siempre por armonizar sus pretensiones”.²⁶

Salgar, el general Camargo y parte de su tropa se retiraron del Istmo y, tras su regreso a Barranquilla, continuaron su viaje a Bogotá, mientras que Esquerro planeaba una visita a Santa Marta.

Entre tanto, como las tropas nacionales estacionadas en el Puerto Nacional se habían movilizadas hacia la costa, el Presidente del Estado Soberano de Bolívar, denunciando el rompimiento del acuerdo por parte de las fuerzas federales, el 18 de julio declaró oficialmente la guerra al gobierno de la Unión. Ante la rebelión creciente de los Estados costeros, el 7 de agosto el Presidente de la Unión declaró al país en estado de insurrección, decretó la ley marcial en Bogotá y, además, ordenó un aumento en las fuerzas nacionales.

El 21 de agosto, el Estado Soberano de Panamá declaró también la guerra al gobierno de Unión. En la Gaceta Extraordinaria del 23 de agosto de 1875 se publicó que, para financiar esta guerra, el Presidente de Panamá había

26. MOSCOTE, José D. y ARCE, Enrique J.: Op. cit. pp. 351 – 353.

ordenado un empréstito de \$110,000, dividido entre las diferentes provincias en sumas que debían recolectar las autoridades locales, a las que se les permitía conservar el 5 por ciento de lo recogido. A los que pagaban voluntariamente esta contribución forzosa, se les prometía un interés mensual del 1 por ciento; a los que se negaban se les cobraba el doble.²⁷ En Las Tablas, once de sus tenedores lograron, del 20 al 25 de mayo de 1876, traspasarlos al señor Severo Batista Saavedra, del Partido Conservador, y cuyo monto sobrepasaba poco más de 324 pesos.²⁸

Las decisiones del señor Miró provocaron que, el 25 de agosto, en la hacienda de Guachapalí, cerca de Chame, el coronel Rafael Aizpuru se levantara en armas contra él.²⁹

En septiembre, el Presidente del Estado de Bolívar anunció el cese de la guerra contra la Unión. Esta guerra civil de 1875, ligada sin duda alguna a la campaña electoral, aunque corta, no generalizada y sin un número numeroso de muertos, dejó un legado de amargura. Se extendió a lo largo del río Magdalena y de unas cuantas poblaciones de la costa Caribe. Se trató, sobre todo, de escaramuzas que podían ser seguidas por largos periodos de inactividad y con muy pocas batallas sangrientas. La más sangrienta tuvo lugar en la población de San Juan del César el 7 de agosto y como consecuencia de las heridas recibidas en ella murió el general Joaquín Riascos. En Panamá, donde la guerra siguió un curso semejante, el 1º de septiembre murieron aproximadamente 20 hombres en una batalla.³⁰

Volvamos a las elecciones nacionales para elegir al presidente de los Estados Unidos de Colombia. El 21 de junio de 1875, el Panamá Star and Herald expresaba: “las oportunidades de los candidatos están equilibradas en forma tan pareja, que el peso de una paja es suficiente para inclinar la balanza para un lado u otro”. El 15 de agosto, desde Bogotá, el ministro de Estados Unidos juzgó que toda la campaña política era “una mera reyerta entre políticos por las prebendas del poder”. Pocos días más tarde —el 29 de agosto—, desde la ciudad de Panamá, el cónsul francés manifestaba a su gobierno: “C’est donc pour une simple question d’ambition personnelle que le pays se trouve en ce moment

27. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit., p.110.

28. Archivo Nacional de Panamá: Tomo 2233, Folios 33 – 46.

29. SOSA, Juan B. y ARCE, Enrique J.: COMPENDIO DE HISTORIA DE PANAMÁ, edición facsímil de la edición de 1911, Litho Impresora Panamá S.A., Panamá, 1971, p. 263.

30. POSADA CARBÓ, Eduardo: Op. cit. p. 111.

menacé d'une guerre fratricide". Sin embargo, no fue una simple cuestión de ambición personal por las prebendas del poder, como ya se ha indicado.³¹

Para mediados de agosto, tras las sucesivas elecciones en seis de los Estados, el resultado era prácticamente un punto muerto. Tolima votó por el conservador Bartolomé Calvo y en la conservadora Antioquia hubo más desinterés que en Tolima por tomar partido en la disputa liberal. Boyacá y Santander, Estado natal de Parra y en donde obtuvo una mayoría cómoda, habían dado su voto por Parra. A su turno, Panamá y Bolívar habían favorecido a Núñez. Cundinamarca estaba dividida, con ambos candidatos reclamando la victoria. En el Cauca, la opinión estaba dividida entre Núñez y Parra. Una situación similar había llevado ya a un conflicto no declarado en el Magdalena.³²

Dado que ninguno de los candidatos había logrado la mayoría de votos requerida, le correspondería al Congreso elegir al presidente.

Retornemos, una vez más, a tierras panameñas. El Dr. Pablo Arosemena, nuñista, tomó posesión como Presidente del Estado Soberano de Panamá el 1º de octubre de 1875. Los cónsules cursaron las notas usuales. Así, por ejemplo, el representante del Imperio alemán envió la suya el 6 de octubre de ese año. En el mes anterior, esto es, en septiembre, la Asamblea Legislativa había designado a Domingo Díaz Primer Sustituto (Primer Designado), a Dionisio Facio Segundo Sustituto, a Daniel Velarde Tercer Sustituto, a Pablo E. de Icaza Cuarto Sustituto y a José E. Brandao Quinto Sustituto.³³

En la ceremonia realizada al tomar posesión de su cargo, el Dr. Pablo Arosemena expresó, entre otros, los siguientes conceptos:

"No es bajo la influencia de las más favorables circunstancias que asumo hoy el ejercicio del Poder Ejecutivo. El orden interno se halla turbado, y no se encuentran en el pie de la cordialidad que el interés común exige, las relaciones entre el Gobierno general y el del Estado. Confío en que la política de conciliación y olvido que me propongo seguir, disipará esas sombras de nuestro horizonte, y será el principio de la era de paz, seguridad y confianza que yo deseo para un pueblo a quien debo esta ocasión solemne de mi vida".³⁴

31. *Ibidem.*, pp. 103, 89 y 95.

32. *Ibidem.*, p. 103

33. VARGAS VELARDE, Oscar: "Joaquín Velarde Bustamante: Mitos, Realidad y Tradición Militar", en *Lotería*, N° 502, Panamá, mayo – junio de 2012, p. 68.

34. "Discurso de Don Pablo Arosemena al posesionarse de la Gobernación del Estado, en 1875", en *La Estrella de Panamá*, 2 de octubre de 1875, según AROSEMENA, Pablo: *ESCRITOS*, Tomo I, Imprenta Nacional, Panamá, 1930, p. 151.

Sin embargo, sus acciones fueron poco acertadas y conciliatorias. Cometió desaciertos tan graves como “el nombramiento de Secretario de Estado hecho en el señor José María Bermúdez (instigador de la prisión de Camargo)” y, tras recomendar a la asamblea departamental el ascenso del señor Gregorio Miró al generalato, le confirió el mando de las milicias del Estado.

El general Sergio Camargo, “agraviado hondamente por el gobierno de Miró, llegó a los pocos días al Istmo con un lucido cuerpo de ejército, seis piezas de artillería y abundante parque, en tanto que las fuerzas revolucionarias del coronel Aizpuru abandonaban su campamento, invadían las afueras y el arrabal de Santa Ana en la capital”.³⁵ Después, siguiendo sus órdenes, 400 hombres de la Guardia Nacional y tropas del arrabal rodearon la casa del gobierno el 12 de octubre. En esa fecha, el Dr. Pablo Arosemena envió al general Camargo una nota de la cual transcribo lo siguiente:

“Acabo de recibir con la nota de Ud. de esta fecha, sin número, la resolución que Ud. ha dictado hoy, declarándome enemigo del Gobierno General, intimándome arresto, y exigiendo el desarme de la fuerza que sostiene mi gobierno y la entrega de todos los elementos de guerra.

A pesar de todos los atentados cometidos por el Gobierno de la Unión y por sus agentes, no ha podido menos que sorprenderme la resolución que Ud. me comunica... dictada después de haberme dicho repetidas veces que reconocía mi gobierno como legítimo, que se entendería con él y que los rebeldes que lo atacaban no recibirían de Ud. ningún auxilio.

Esta conducta... me prueba que Ud. observa rígidamente la del Gobierno a cuyo servicio se halla, que rebaja cuando dice promover, interviene descaradamente cuando habla de prescindir, despedaza las instituciones cuando se jacta de defenderla, y rompe los lazos de la Unión cuando hace alarde de fortificarlos.

Rehuso constituirme prisionero en mi casa, lo mismo que empeñar mi palabra de guardar el arresto que Ud. pretende imponerme con la facultad de la Guardia Colombiana a sus órdenes. Sin fuerzas para resistir... , yo tengo que limitarme a protestar contra el enorme atentado de que Ud. se hace responsable...”³⁶

35. SOSA, Juan B. y ARCE, Enrique J.: Op. cit., p. 264.

36. AROSEMENA, Pablo: ESCRITOS. TOMO II, Imprenta Nacional, Panamá, 1930, p. 23.

De esta manera, el presidente Pablo Arosemena se rindió, sin disparar un tiro, y fue depuesto de su cargo, “con el apoyo y con el aplauso de la mayoría de los conservadores del istmo. En la noche de ese día, conservadores conspícuos fraternizaron alegremente... con los oficiales del general Camargo”.³⁷

La Asamblea, reunida en sesión extraordinaria, protestó por la ofensa irrogada a la soberanía del Estado y, a continuación, se disolvió. “Casi todos los Estados de la Unión protestaron ante el Presidente de la República contra el ultraje inferido al Istmo en la persona de su mandatario”. Aunque ello determinó la dimisión del general Camargo del alto puesto militar que ocupaba, el doctor Arosemena no fue desagraviado y el acto cometido quedó sancionado el 28 de noviembre con el ascenso del coronel Aizpuru al mando del Estado Soberano de Panamá con el carácter de Presidente provisorio.³⁸

Prontamente, el gobierno del general Rafael Aizpuru llamó a nuevas elecciones en las que, naturalmente, resultó vencedor el señor Aquileo Parra. Como cabría esperar, los nuñistas cuestionaron la legitimidad de la misma. La disputa habría de ser resuelta, en Bogotá, por el Congreso Nacional.

Volvamos a la campaña electoral nacional centrada, ahora, en la ciudad de Bogotá. Los congresistas fueron llegando poco a poco. Así, tan pronto llegaban a Bogotá, eran abordados por los dos bandos. El Congreso se instaló el primero de enero de 1876. El 21 de febrero, luego de verificar oficialmente que ninguno de los candidatos había logrado el apoyo de una mayoría absoluta entre los nueve Estados, y de resolver la disputa panameña a favor de los nuñistas, la votación individual de los congresistas tuvo lugar. Los conservadores votaron por su copartidario Bartolomé Calvo. Aquileo Parra, al obtener 48 votos contra 18 depositados por Rafael Núñez, resultó elegido “pues tenía más Estados a su favor y eso era lo que contaba en última instancia, no lo votos populares (fraudulentos o legítimos)”.³⁹

El señor Aquileo Parra asumió el cargo el 1 de abril de 1876. El general Sergio Camargo fue su Segundo Designado (Segundo Vicepresidente). El resultado final de esta larga y amarga contienda electoral fue que, tres meses después, los conservadores desencadenaron una rebelión —dura y destructiva— que el gobierno logró dominar antes de finalizar ese año de 1876.

37. MENDOZA, Carlos A. y STAMATO, Vicente: Op. cit., p. 224.

38. SOSA, Juan B. y ARCE, Enrique J.: Op. cit., p.34.

39. BUSHNELL, David: Op. cit., pp. 175 – 176.

LA ESTRATEGIA NEGOCIADORA DE LOS TRATADOS TORRIJOS-CARTER

Por: Reymundo Gurdían Guerra¹

Los militares y el rechazo de los proyectos de tratados de 1967

En los últimos meses de 1967 y en particular durante el año 1968, se desencadenaron una serie de eventos sociopolíticos que generaron un ambiente de desasosiego, intranquilidad e inestabilidad en la sociedad panameña y crearon una situación confusa y crítica en el país. Tal clima de intranquilidad se agravó a raíz del golpe de Estado perpetuado por la Guardia Nacional contra el presidente de la República, doctor Arnulfo Arias Madrid, el 11 de octubre de 1968.

La ruptura del orden constitucional vino a agravar los problemas existentes y a profundizar aún más la crisis política, pues la caída del líder histórico del panameñismo desencadenó una tensa situación en la que privaron la persecución y represión a dirigentes comunales principalmente de San Miguelito, del movimiento estudiantil y a los partidarios del doctor Arias quienes habían

1. Panameño; licenciado en Geografía e Historia con estudios de postgrado en Historia, Relaciones Internacionales y Educación en las universidades de Panamá, de Costa Rica, FLACSO y de Cartago. Actualmente es profesor titular del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades e investigador del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá. El presente artículo forma parte de una investigación en curso sobre Los tratados Torrijos-Carter y el desarrollo nacional, que adelanta el autor con el auspicio de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de esa institución universitaria.

constituido el llamado Frente Cívico. En ese contexto de inestabilidad, se decretó “la suspensión de ciertos artículos de la Constitución Política, se restringieron las libertades ciudadanas incluidas la libertad de movimiento y de reunión, se censuraron y confiscaron medios de comunicación social, se decretó el toque de queda, se allanaron propiedades, se llevaron a cabo diversos arrestos y detenciones, se reprimieron las manifestaciones públicas e incluso se ordenó la ocupación y cierre temporal de la Universidad de Panamá y del Instituto Nacional”.²

Ante este panorama, no es de extrañar que las preocupaciones fundamentales e inmediatas de los líderes militares al mando del gobierno de facto se dirigieran a tomar medidas políticas y administrativas para controlar la situación de caos imperante, restablecer el orden público y buscar mecanismos para consolidar el poder, por lo que otros temas de la agenda de Estado pasaron a ocupar una posición secundaria dentro de las prioridades del nuevo gobierno.

En materia de relaciones exteriores, los líderes militares buscaron restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América, las cuales habían sido suspendidas a raíz del golpe de Estado, eliminaron el Consejo de Relaciones Exteriores y lo sustituyeron por una Comisión Asesora de la Cancillería, integrada por distinguidas personalidades conocedoras de la materia, con la finalidad expresa de estudiar los proyectos de tratados “tres en uno”, los que estaban pendientes de ratificación por parte de Panamá.

Luego de un detenido análisis, la comisión entregó a la Cancillería, el 30 de marzo de 1970, el informe titulado *Fundamentos de la posición de la Cancillería panameña en relación con el rechazo por parte de Panamá de los tres proyectos de tratados de 1967*,³ documento en el que los comisionados utilizando la figura del silogismo tratan de determinar si los tratados en cuestión “responden o no a los objetivos o finalidades que tanto Panamá como Estados Unidos de América pactaron en la declaración conjunta del 3 de abril de 1964; es decir, si esos proyectos son “justos y equitativos” y si

1. Sobre este tema ver con provecho Comisión de la Verdad, Informe final, Panamá, 18 de abril de 2002.

2. La Comisión Asesora estuvo integrada inicialmente por Galileo Solís, Ignacio Molino, Hernán Porras y Diógenes de la Rosa. Después se le agregaron otros miembros, entre ellos Carlos López Guevara, Jorge E. Illueca, Edwin Fábrega, Julio Yao, Ricardo Arosemena, Flavio Velásquez, Omar Jaén Suárez, Julio Noriega, y Juan Antonio Stagg. Según el ministro Tack, esta Comisión trabajó a tiempo completo y sus miembros devengaban los salarios mensuales correspondientes. Ver Juan A. Tack, “Introducción” a *El Canal de Panamá*, tomo 16, Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá, Editorial Universitaria, 1999, pp. 50-51.

ellos “procuran la pronta eliminación de las causas de conflicto existentes entre los dos países”.

Al final y luego de identificar las principales causas de conflicto en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América⁴ derivadas de la aplicación de los tratados entonces vigentes (se refiere al tratado Hay-Bunau Varilla de 1903 y sus enmiendas de 1936 y 1955), la Comisión consideró que los tratados Robles-Johnson de 1967 no satisfacían las legítimas aspiraciones del pueblo panameño. Por tales razones la Comisión concluyó señalando que “los tres proyectos de tratados sometidos a su consideración no cumplen con la finalidad de procurar la pronta eliminación de las causas de conflictos entre los dos países”. Una vez recibido el informe, el gobierno nacional lo acoge en todas sus partes, añadiéndole el siguiente epítome: “Por todas estas razones, Panamá estima que los proyectos de tratados en cuestión no son utilizables ni siquiera como base de futuras negociaciones”.⁵

A pesar de que este informe le había sido entregado a la Cancillería desde el 30 de marzo de 1970, no es hasta el 5 de agosto de ese año que el gobierno militar tomó la decisión definitiva de rechazar los proyectos de tratados de 1967 y acordó informarle esta decisión al gobierno estadounidense. En efecto, en esa fecha, el canciller Juan Antonio Tack, en nota dirigida al secretario

-
4. La Comisión identificó siete (7) causas de conflicto, a saber: 1. La perpetuidad en los tratados vigentes, 2. El ejercicio irrestricto de jurisdicción política y autoridad administrativa de Estados Unidos en la Zona del Canal, con exclusión y menosprecio de los derechos que se reservó el soberano territorial, 3. Ejecución de obras civiles por parte de los Estados Unidos en la Zona del Canal no autorizadas en los tratados, 4. La protección y defensa del Canal, ha sido un tema de conflicto pues Panamá considera que a pesar de las limitaciones impuestas por el artículo XXIII del tratado de 1903, el gobierno norteamericano, sin consultar y ni siquiera informar a Panamá, ha construido grandes instalaciones militares, navales y aéreas en la Zona del Canal, que van más allá de brindar protección y seguridad a la vía interoceánica, 5. Insuficiencia de beneficios directos para Panamá, en especial los derivados de la anualidad que Estados Unidos paga por los servicios que presta el Canal, 6. Insuficiencia de beneficios indirectos para Panamá, provenientes de la operación y funcionamiento del Canal de Panamá, y 7. La última causa identificada tiene que ver con las diferencias de interpretación de los acuerdos vigentes, pues según la Comisión el gobierno de Estados Unidos ha interpretado las cláusulas de los tratados del Canal vigentes en la forma más conveniente a sus intereses y en detrimento a los derechos de Panamá”. Ver Revista Lotería, Nº 266-267, abril mayo de 1978, pp. 35-55.
 5. Este informe fue refutado punto por punto por los negociadores panameños de los tratados Robles-Johnson. Así en un extenso documento hecho público el 5 de agosto de 1970, tanto el ex canciller Fernando Eleta Almarán como los ex negociadores Roberto Alemán Zubieta, Ricardo M. Arias E., Diógenes de la Rosa y Guillermo Chapman señalaron, entre otros aspectos, que: “el silogismo con cuyo planteamiento termina el Comunicado de la Cancillería (el cual contiene el informe de la Comisión Asesora) peca de un error fundamental pues el mismo gira alrededor de un examen de las causas de conflicto que existen entre los dos países. Sin embargo, al hacer dicho examen, el Comunicado ni tan siquiera hace referencia a la causa principalísima de conflicto que radica en el artículo III de la Convención Ístmica de 1903. Cualquier examen de las referidas causas de conflicto que incurra en tal error de omisión ha de ser inexacto e incompleto. Por lo tanto, no puede servir de base ni para efectuar un estudio serio, ni para llegar a conclusiones ciertas”. Y más adelante agregan: “Hemos demostrado (...) que las críticas que se le hacen a tales proyectos en el “Informe preliminar” que el Comunicado reproduce, no encuentran fundamento en el texto de los proyectos y, por lo tanto, tales críticas no son ni objetivas, ni serias, ni constructivas”. Ver “Comentarios del excanciller Fernando Eleta y sus ex negociadores en relación con el Comunicado de la Comisión Evaluadora de los proyectos de tratados de 1967”; reproducido en Revista Lotería, Nº 266-267, abril mayo de 1978, pp. 57-85.

de Estado, William P. Rogers, le comunica oficialmente que el gobierno de Panamá considera que “los tres proyectos de tratados que fueron recomendados por los negociadores de ambos países el 22 de junio de 1967, no satisfacen la finalidad expresada en la declaración conjunta expedida por los Presidentes de la República de Panamá y de los Estados Unidos de América con fecha 3 de abril de 1964, de procurar la pronta eliminación de las causas de conflicto entre los dos países”.

Al tiempo que el gobierno rechazaba los proyectos de tratados de 1967 por considerarlos inconvenientes para el país, no dudó en dejar abierta la puerta para futuras conversaciones sobre este tema, pues en esta misma misiva el canciller Tack informaba que por instrucciones del Presidente de la República, “el gobierno panameño está anuente a que continúen las negociaciones para tratar de encontrar soluciones justas a los conflictos que han surgido entre Panamá y los Estados Unidos, a la cual se refiere la mencionada declaración conjunta”.⁶

A pesar del ejercicio intelectual realizado por los miembros de la Comisión Asesora, en el fondo muchos de los planteamientos esbozados en el informe en cuestión tenían una intencionalidad política, tal como dirán, posteriormente, algunos de los miembros del equipo negociador de los nuevos tratados. Así por ejemplo, el doctor Omar Jaén Suárez, sostiene que la acción tomada por el gobierno militar en agosto de 1970, fue una decisión “eminentemente política”, puesto que el nuevo gobierno “practica un nacionalismo más acentuado, como parte de la convicción personal de muchos de los nuevos dirigentes y sus colaboradores y de su estrategia para consolidar su base popular”.⁷

Para Jaén Suárez, el nuevo gobierno “debía distanciarse de los gobiernos de corte oligárquico como el de Marco Robles, en materia tan sensible como las relaciones con Washington y sobre el Canal de Panamá. Además, la situación política en Estados Unidos y a nivel internacional había cambiado. Un gobierno republicano estaba en el poder y, tradicionalmente más reaccionario, se mostraba menos dispuesto a otorgar concesiones a Panamá. El presidente Nixon continuaba en el atoladero de Vietnam del cual saldría sólo en 1973 y

6. Ibid, pp. 86-87.

7. Omar Jaén Suárez, Las negociaciones sobre el Canal de Panamá 1964-1970. Bogotá, Editorial Norma, 2002, pp. 350-351.

la solución de ese conflicto ocupaba la atención prioritaria del gobierno norteamericano y de su diplomacia”. Por lo tanto, cualquier posibilidad de éxito para Panamá debía “asentarse en posiciones más duras frente a una potencia que había sido virtualmente derrotada en Vietnam. La tabula rasa, teórica en verdad, era más que todo una posición estratégica que debía rendir frutos en el futuro, se pensaba en la Cancillería”.⁸

Para entonces, el gobierno de Torrijos pensaba que si las negociaciones para la concertación de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá se reanudaban, como era el deseo del gobierno norteamericano, estas debían llevarse a cabo sobre nuevas bases. De allí en adelante los líderes panameños impulsaron una nueva estrategia negociadora con los Estados Unidos de América, la cual se fue imponiendo en la medida que dichos líderes resolvían una serie de contradicciones existentes a lo interno de la institución armada y en la misma medida que ganaban apoyo popular y lograban legitimarse en el poder.

Torrijos y la nueva estrategia negociadora con los EE.UU.

A inicios de la década de 1970 y posterior a ella, la actitud tanto del gobierno de Estados Unidos como la de la mayoría del pueblo americano eran contrarias a los intereses panameños en lo relacionado al asunto del Canal y su zona adyacente. La opinión pública americana, de por sí opuesta y reacia a cualquier concesión sobre este tema a Panamá, pensaba que porque los estadounidenses habían construido el Canal, éste y todo lo que existía en la Zona del Canal, era de su propiedad. Incluso, sobre este tema Richard Nixon, el protagonista del escándalo Watergate, había declarado en 1964 que su país debía negociar con Panamá “aquellas pequeñas cosas que irritaban, pero que no debía entregar el control del Canal. Si Estados Unidos negocia una pulgada al respecto, llegaremos a tener serias dudas sobre nuestras bases a través del mundo”.⁹ Esa postura dura e inflexible de la administración norteamericana fue la que privó en las negociaciones de principios de la década de 1970.

La nueva concepción de la política exterior implicó un cambio importante en la estrategia a seguir por Panamá en sus conversaciones con los Estados

8. Ibid.

9. “Los tratados Torrijos-Carter. Panamá: última trinchera de la dignidad y soberanía”, Generación 2000, Panamá, s/f, p. 21.

Unidos de América, respecto a este fundamental tema. Para ello, los líderes panameños, civiles y militares, evaluaron las experiencias negociadoras previas llevadas a cabo por nuestro país y analizaron las actitudes y maniobras del gobierno norteamericano con respecto a las demandas panameñas para un nuevo tratado del Canal interoceánico que eliminara las causas de conflicto existente entre los dos países, llegando a la conclusión de que era necesario cambiar el rumbo y la estrategia si se quería tener éxito en el proceso negociador. Una de las primeras acciones impulsadas con este propósito fue sacar las negociaciones del marco de las relaciones bilaterales, emplear un lenguaje claro y directo, mantener contactos al más alto nivel evitando en lo posible a los intermediarios burocráticos, internacionalizar la cuestión cana-lera a fin de que el mundo conociera de primera mano la situación colonial y de discriminación que existía en la Zona del Canal, producto de la presencia de un “Estado extranjero dentro de otro Estado” con sus leyes, normas, cos-tumbres, tradiciones y valores distintos al país anfitrión, así como también redoblaron los esfuerzos a nivel político y diplomático para lograr apoyo in-ternacional a la causa panameña.¹⁰

Definida esta estrategia, se procedió a dejar de lado los esquemas tradicio-nales de negociaciones con los Estados Unidos pues se determinó que éstos no habían dado los resultados esperados y más bien tendían a encasillarnos en la posición que quería nuestra contraparte, es decir mantener el *status quo*, lo que significaba que dichas negociaciones debían abordar únicamente aquellos temas y problemas que le interesaban al gobierno estadounidense; que las mismas debían realizarse en territorio americano exclusivamente (por lo general en las ciudades de Washington y Nueva York); y en secreto, hasta que no se terminasen y llevarse a cabo dentro del marco de las rela-ciones estrictamente bilaterales.

Ante esa realidad, el nuevo liderazgo político panameño encabezado por el general Omar Torrijos Herrera y sus colaboradores en materia de política ex-terior, decidieron cambiar esa tradición pues demandaron que las próximas rondas de conversaciones se realizaran tanto en suelo americano como en Panamá y sin el hermetismo que pedían los norteamericanos. Para entonces, Torrijos era consciente de que Panamá es un país muy pequeño y con esca-

10. Sobre el particular ver Juan Antonio Tack, “La lucha de Omar Torrijos por la recuperación de la integridad nacional”, en Revista Lotería, N° 305-309, vol. 1, Panamá, 1981, pp. 219-234, y del mismo autor “Introducción” a El Canal de Panamá, tomo 16 de la Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá, Editorial Universitaria e Instituto del Canal y Estudios Internacionales, 1999.

sos recursos y poder para negociar solo con la primera potencia del mundo, por lo que tomó la decisión de internacionalizar la causa panameña, lo que fue una decisión acertada, pues muchos países y sus gobiernos (no sólo de América Latina y el Caribe sino también de África, Europa y Asia, particularmente los llamados del Tercer Mundo), que veían con buenos ojos nuestra causa se compenetraron mejor del problema existente en las relaciones con los Estados Unidos de América, lo que contribuyó moralmente a reforzar las iniciativas panameñas en la búsqueda de una solución negociada con respecto al diferendo internacional con la gran potencia del Norte.

Resultados prácticos de esta nueva estrategia fueron, entre otras, el respaldo decidido de los países latinoamericanos para que Panamá alcanzara un escaño temporal en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en dos ocasiones durante la década del setenta), la celebración de la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Panamá en 1973, la suscripción del acuerdo de principios Tack-Kissinger en 1974, los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Bogotá, el ingreso y posterior respaldo activo del movimiento de países no alineados y la serie de resoluciones y declaraciones de apoyo a la causa histórica panameña emitidas por gobiernos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales tendrán una gran resonancia en la comunidad internacional.

Antes de proseguir, es pertinente repasar el papel jugado por el jefe de gobierno panameño, general Omar Torrijos Herrera, en todo este proceso sociopolítico que concluyó satisfactoriamente en 1977-1978, cuando luego de una larga y dura batalla, Panamá y Estados Unidos firman y ratifican los tratados del Canal de Panamá, los cuales ponen fin al histórico diferendo existente entre ambos países.

La consolidación del liderazgo a lo interno del instituto armado (Guardia Nacional) le permitió al general Torrijos alcanzar alianzas y consensos tácticos con algunas facciones sociales y políticas de diversos signos ideológicos, al tiempo que su régimen empezó a dar muestras fehacientes de su nueva postura con respecto a posiciones tradicionales de Panamá en sus relaciones con los Estados Unidos de América y con algunos organismos regionales y empresas transnacionales de ese país. Ejemplos de esta política fue la no prórroga del convenio que permitía a Estados Unidos operar la Base militar de Río Hato, el rechazo de los proyectos de tratados negociados en 1967, el dar por terminadas las actividades del Cuerpo de Paz de Estados Unidos en

territorio panameño, etc. En el plano de los organismos regionales, Panamá asumió, desde el principio de la gestión de Torrijos, una posición dura y contestataria con respecto a la Organización de Estados Americanos (OEA), a quien calificó en su momento de ser un organismo “inoperante y de marchar con un reloj contrario al de la revolución de nuestro tiempo, pues las manecillas de ese reloj por el cual se guía la organización marchan hacia atrás”. Y por último, valga resaltar en esta cadena de eventos que Panamá encabezó, un movimiento regional para aumentar las tasas impositivas a la exportación de banano que producía la transnacional bananera United Fruit Co. (UFCo) y sus subsidiarias en los países centroamericanos y Colombia.

Esta iniciativa, en particular, desataron un agrio enfrentamiento entre la transnacional norteamericana y la recién creada Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), enfrentamiento conocido como la “Guerra del Banano”, y que concluyó con una cuasi derrota para los países bananeros pues la compañía, utilizando todo su poder económico e influencia política, logró sobornar a altos funcionarios del gobierno hondureño, lo que provocó un resquebrajamiento del organismo recién fundado.¹¹ Sin embargo, tales acciones pusieron a prueba la determinación del liderazgo militar panameño de enfrentar a Estados Unidos y a sus empresas transnacionales, por lo que las mismas fueron vistas y percibidas por la ciudadanía panameña como actos de reafirmación nacional y, por lo tanto, se ganaron el reconocimiento de los grupos nacionalistas y progresistas del país, así como de un amplio sector de las clases populares y medias, en particular de las organizaciones obreras, campesinas y de una fracción importante del movimiento estudiantil.

Paralelamente a estas acciones, el régimen impulsó una nueva forma de organización política del país, la cual se concretiza a través de la promulgación de una nueva Constitución Política, el 11 de octubre de 1972. Dicha Constitución, con sus virtudes y defectos, reafirma y profundiza los derechos económicos y sociales de la población, moderniza la administración pública, promueve la participación del Estado en las actividades económicas y productivas al tiempo que se convierte en el instrumento idóneo para legitimar y legalizar al régimen militar y, sobre todo, le concede al general Torrijos poderes especiales al designarlo, mediante el artículo 277, “líder máximo de la revolución panameña”. Entre los poderes otorgados al Jefe de gobierno,

11. Sobre estas acciones de política exterior panameña ver con provecho Dalys Vargas, Omar Torrijos Herrera y la patria internacional, Panamá, Fundación Omar Torrijos, 2004, 432 ps.

están la facultad de coordinar “toda la labor de la administración pública, nombrar y separar libremente a los ministros de Estado y a los miembros de la comisión legislativa; nombrar al contralor y subcontralor general de la república y a los directores generales de las entidades autónomas y semiautónomas del Estado y a los magistrados del Tribunal Electoral, nombrar con la aprobación del consejo de gabinete a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al procurador general de la nación, al procurador de la administración y a sus respectivos suplentes; acordar la celebración de contratos, negociación de empréstitos y dirigir las relaciones exteriores, etc”.¹²

Si bien las políticas y acciones del gobierno militar influyeron en los más diversos aspectos de la vida nacional, vale señalar que en el plano social, el nuevo régimen remozó el marco de las relaciones sociales de producción al reconocer a los sectores populares organizados, ciertas reivindicaciones importantes que les habían sido negadas por los gobiernos oligárquicos que dominaron la vida política del país hasta 1968. Si bien esas conquistas fueron el resultado de las grandes luchas cívicas del pueblo panameño para arrebatar a la oligarquía tradicional algo de las inmensas riquezas producidas por la masa trabajadora, también es importante resaltar que “tales logros no hubieran sido posibles sin la conjunción de otros factores históricos. Uno de esos factores fue la lucha nacionalista por alcanzar la soberanía en la Zona del Canal; otro, la profunda división política existente entre el pueblo panameño y la clase comerciante-latifundista, acostumbrada a vivir de los favores del imperialismo enclavado en nuestro territorio”. En ese escenario, la Guardia Nacional se convierte, a partir de 1968, en el eje del ordenamiento social del país. La institución armada era después de las elecciones de 1968, la única fuerza beligerante suficientemente disciplinada y capaz de intentar la reforma de las estructuras políticas y económicas. Así, Torrijos emerge como el militar que mejor pudo interpretar la coyuntura histórica que vivía el país, gracias a la asesoría de la pequeña burguesía proveniente del frente patriótico y de otras agrupaciones nacionalistas, que lucharon por la soberanía nacional en las décadas de 1940, 1950 y 1960. Su flexibilidad política y su habilidad para conciliar posiciones contradictorias -“ni con la izquierda ni con la derecha: con Panamá”- le valió el salir airoso en varias pruebas cruciales a lo largo de su desempeño”.¹³

12. Ver Constitución Política de la República de Panamá de 1972.

13. Revista Diálogo Social, año XIV, N° 139, Panamá, septiembre de 1981, p. 8.

La consolidación del poder y la necesidad de ampliar su base social de apoyo, llevó al proceso liderado por el general Torrijos a reconocer una serie de libertades sindicales, las cuales se plasmaron en el *Código de Trabajo* de 1972. En esos primeros años de su gobierno, “se entregaron tierras y recursos productivos a varios miles de campesinos tradicionalmente explotados y expropiados por grandes terratenientes; se puso en marcha una reforma educativa que rescataba por primera vez elementos de nuestra cultura e historia y se modernizó el sistema de salud y se emprendieron grandes proyectos de obras públicas en todo el país”.¹⁴

Importa destacar que esta política social se articuló paralelamente con un ambicioso programa de modernización de la estructura económica, lo que permitió atraer al gran capital transnacional. Prueba de ello, fue “la creación del centro bancario internacional de Panamá, la ampliación de la Zona Libre de Colón, la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de Tocumen, la construcción de hidroeléctricas en distintos puntos del país, la ampliación de la red de caminos de producción y de nuevas carreteras, la construcción de cuatro grandes ingenios para la producción de azúcar, etc. Estas obras, financiadas por los organismos internacionales de crédito, aliviaron temporalmente el elevado desempleo existente en el país, ampliaron la base social de apoyo al régimen y permitieron unir a la población panameña bajo la bandera nacionalista enarbolada por Torrijos”.¹⁵

Es conocido que en esos primeros años del “proceso”, el general Torrijos utilizaba un discurso antiimperialista y antioligárquico que unido al conjunto de medidas sociales, económicas y políticas implementadas, le permitió alcanzar ciertos niveles de unidad nacional en torno a la recuperación de la Zona del Canal y la integración del territorio nacional. Este aspecto (la unidad nacional), fue fundamental para mantener la lucha en pie y alcanzar los objetivos propuestos en las negociaciones con los Estados Unidos de América. Sin embargo, para 1975 la economía panameña empezó a mostrar signos de deterioro como “producto de la crisis internacional del capitalismo y del escaso control planificador del gobierno sobre los capitales transnacionales. Por entonces resurgieron descontentos entre los sectores populares y nuevamente las fracciones más atrasadas del capital se lanzaron a una gran ofensiva política e ideológica, la cual culminó con la aprobación y promulga-

14. *Ibid.*, p. 9.

15. *Ibid.*

ción de la Ley 95 de 1975, que permitió modificar varias de las conquistas sociales y laborales obtenidas en 1972”.¹⁶

Pese a que a mediados de la década de 1970, el gobierno de Torrijos cedió a las presiones tanto de los organismos internacionales de crédito como de los sectores empresariales del país para que se reformaran ciertas leyes sociales y laborales, no hay duda que el liderazgo del Jefe de gobierno y el conjunto de medidas políticas, sociales y económicas implementadas por su administración le permitieron al líder panameño ganar ciertos “niveles de autonomía” y gozar de un amplio “margen de maniobra” para enfrentar con éxito tanto a la oligarquía criolla como al imperialismo norteamericano en su lucha por la recuperación de los bienes canaleros y la jurisdicción sobre el territorio de la Zona del Canal.

No obstante, los logros más contundentes del *torrijismo* se dieron en el campo de las relaciones internacionales y específicamente en el de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Es en ese contexto que Ricaurte Soler ha señalado que “fueron los márgenes de autonomía conquistados (por Torrijos) frente a la oligarquía y el imperialismo los que explican la agresividad de la estrategia internacional promovida por el líder panameño”. Según este autor, los momentos más significativos de la misma fueron: “la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Panamá, en marzo de 1973; la incorporación de Panamá al concierto de países no alineados; la reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba; el establecimiento de relaciones diplomáticas con países socialistas; la incorporación activa de Costa Rica, Colombia, Venezuela y México a la lucha panameña en la cuestión canalera; el apoyo al sandinismo como medio de eliminar a Anastasio Somoza como “interlocutor válido” manejado por el imperialismo en los problemas de la región centroamericana; la incorporación de Jamaica (Manley) al concierto de países que apoyan activamente las posiciones panameñas, el apoyo moral a los países africanos que luchaban por su liberación (Guinea Bissau, Angola) como medio de canalizar simpatías del tercer mundo a la causa panameña”.¹⁷

Si bien estas acciones acrecentaron la impresión mundial de que Panamá estaba dirigida por líderes de gran calibre también sirvieron para consolidar

16. Ibid, p. 10.

17. Ver Ricaurte Soler “Etapas del pensamiento y acción antiimperialistas en Panamá”, en Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América, Panamá, Editorial Mariano Arosemena, INAC, 1983, pp. 27-56.

las posiciones políticas del régimen militar ante los sectores populares panameños.

La internacionalización de la cuestión canalera y la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU en Panamá

Aunque no es fácil determinar el momento preciso en que Panamá internacionaliza la cuestión canalera con el propósito de recabar apoyo y solidaridad de la comunidad internacional a nuestra histórica causa, es de suponer que desde el momento en que el liderazgo panameño, encabezado por el general Omar Torrijos Herrera y su equipo de colaboradores en materia de política exterior, toma la decisión de iniciar gestiones políticas y diplomáticas a nivel internacional para lograr que Panamá ocupara un escaño temporal, en representación de los países de América Latina y el Caribe, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se da inicio a una estrategia diplomática que tendría con el correr del tiempo una importancia fundamental en el largo camino de la “lucha generacional” por alcanzar los objetivos históricos de la política exterior panameña.

Esta nueva estrategia empieza a desarrollarse desde principios de octubre de 1971, cuando el entonces canciller, Juan Antonio Tack, envía una carta informativa al secretario general de la Organización de Naciones Unidas, U Thant, con el objeto que la hiciera circular entre los Estados miembros del organismo mundial. En esa misiva, el ministro Tack “hacía un recuento de las relaciones panameño-estadounidenses derivadas de la Convención del Canal Istmico y los subsiguientes tratados de 1936 y 1955 que apenas lograron satisfacer algunas demandas panameñas. Sólo a partir del 9 de enero de 1964, agrega Tack, fue cuando se dio inicio al proceso para hacer realidad las reivindicaciones largamente esperadas por la república, tal como lo consignaba la declaración conjunta del 3 de abril de ese año. Aclaró, además, que los anteproyectos de tratados de 1967 tampoco eliminaban las causas de conflicto entre los dos países, y por consiguiente, el nuevo gobierno había decidido emprender nuevas negociaciones en las cuales se fijó su posición clara, precisa y razonable”.¹⁸

18. Tack citado por Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno Gelós, *Un siglo de relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, 1903-2003*, tomo 3, Panamá, Edición conjunta conmemorativa del Centenario de la República Universidad de Panamá-Editorial Libertad Ciudadana, 2004, pp. 1045-1046.

A partir de entonces, se intensifican los esfuerzos diplomáticos sobre todo con el grupo latinoamericano representado en el organismo internacional. Como resultado de este esfuerzo, el 23 de noviembre de ese año (1971) Panamá junto a Perú son elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por la región latinoamericana por un periodo de dos años que se inicia el 1 de enero de 1972. Desde esa importante posición, Panamá estará en capacidad de mantener al corriente a la comunidad internacional sobre las gestiones llevadas a cabo con miras a lograr con los Estados Unidos un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá. Pero si éstas fallaban, como diría el embajador Aquilino Boyd, entonces Panamá “recurrirá al Consejo de Seguridad a fin de resolver esta controversia bilateral que pone en peligro la paz y la seguridad internacional”.

Y en efecto así se hizo, pues el 29 de diciembre de 1972, el canciller Tack formuló una invitación al Secretario General de la ONU para que el mencionado Consejo se reuniera en la ciudad de Panamá a mediados del mes de marzo de 1973, con el objetivo de examinar las medidas dirigidas al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional de la América Latina, en consonancia con las disposiciones y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones relativas al derecho de la libre determinación de los pueblos y al respecto estricto de la soberanía y la independencia de los Estados.

Pese a la presión del gobierno de Estados Unidos para evitar la realización de dicha reunión en Panamá, el organismo internacional acordó celebrar sesiones en la capital panameña del 15 al 21 de marzo de 1973. En el éxito de esta decisión jugó un papel importante el experimentado diplomático Aquilino Boyd, quien desplegó toda una estrategia diplomática en la ONU para lograr convencer al organismo mundial de llevar a cabo una sesión del Consejo de Seguridad en nuestro país. Durante el encuentro, el gobierno panameño tuvo la oportunidad de “presentar con toda su crudeza el estado de las relaciones con la nación del Norte. El resultado, sin lugar a dudas, constituyó un triunfo para la diplomacia panameña en particular, y de Latinoamérica, en general. En el primer caso, porque Panamá logró poner al descubierto en un foro internacional, no sólo la inflexible posición de Estados Unidos en cuanto a las negociaciones para el tratado del Canal, sino también el status colonial imperante en la Zona del Canal. Mientras, al mismo tiempo quedó en evidencia

la solidaridad de las naciones del continente americano ante el problema de Panamá con la poderosa nación del Norte”.¹⁹

En las sesiones, llevadas a cabo en el Palacio Justo Arosemena de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento, la posición panameña fue apoyada por la mayoría de sus miembros. Fue por eso que en la sesión del 20 de marzo, Panamá presentó un proyecto de resolución conjuntamente con Guinea, Perú, Sudán, Yugoslavia y Kenia. En este documento se aclaraba que “la cuestión del Canal de Panamá se había examinado dentro del tema relativo a las medidas dirigidas al mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional en la América Latina, en consonancia con los principios y las disposiciones de la Carta”. A favor del citado proyecto de resolución votaron Australia, Austria, China, Francia, Guinea, India, Indonesia, Kenia, Panamá, Sudán, URSS y Yugoslavia. El reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se abstuvo, y como era de esperarse, Estados Unidos vetó el documento.

A pesar del veto estadounidense a la resolución presentada por Panamá y otros países del tercer mundo que apoyaban las reivindicaciones panameñas en la Zona del Canal, los resultados de este encuentro internacional fueron positivos y muy fructíferos, pues la comunidad y la prensa internacional conocieron con mayores detalles la situación colonial imperante en Panamá y, por lo tanto, se hicieron eco de las reclamaciones panameñas; los países participantes solicitaron a nuestra contraparte agilizar el proceso negociador a fin de concertar un nuevo tratado sobre el Canal interoceánico y por último el evento sirvió de plataforma para convertir al jefe de gobierno panameño, general Omar Torrijos Herrera, en una personalidad internacional de primer plano.

Luego de este encuentro internacional, el general Torrijos emprendió una gran ofensiva política-diplomática para ganar más apoyo y solidaridad a la causa panameña. A partir de entonces se inicia, en opinión de Soler, el empeño a escala mundial de “hacer conocer las reivindicaciones nacionales, anticolonialistas y de autodeterminación de Panamá. Un somero e incompleto inventario de aquellos empeños incluye la declaración conjunta panameña-argentina del 18 de enero de 1974, del mismo mes y año la declaración

19. Este tema ha sido ampliamente abordado por escritores panameños. En especial recomendamos consultar Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno Gelós, *Un siglo de relaciones...* Op. Cit., y Omar Jaén Suárez, *Las negociaciones de los tratados Torrijos-Carter, 1970-1979*, 2 tomos, Panamá, Autoridad del Canal de Panamá, 2005.

conjunta panameño-peruana, la declaración conjunta de Colombia, Costa Rica, Venezuela y Panamá del 24 de marzo de 1975, etcétera”. Paralelamente a la ofensiva diplomática en el continente latinoamericano a que se aludió, el gobierno panameño “prestó especial atención al Movimiento de Países No Alineados con el cual entró en relaciones al enviar una delegación a la IV cumbre celebrada en Argel en septiembre de 1973. En esa ocasión Panamá se convierte en miembro observador. La declaración final de la Conferencia apoya explícitamente a Panamá en cuanto a la reivindicación de su soberanía sobre la Zona del Canal. Este apoyo se reitera en la reunión del Buró de Coordinación, celebrado en Argel, en marzo de 1974, en la Conferencia del mismo Buró celebrada en La Habana en marzo de 1975 y en la conferencia ministerial de agosto de 1975 celebrada en Lima. En esta última oportunidad Panamá es aceptada en condición de miembro pleno”.²⁰

Sobre las manifestaciones de apoyo internacional a la causa istmeña, nuestro autor agrega que dichas declaraciones, “podrán parecer retóricas pero en realidad constituían resoluciones de gran resonancia, de influencia en la Organización de las Naciones Unidas y en el concierto internacional”. Antes de la firma de los tratados Torrijos-Carter la más importante conferencia cumbre fue la V celebrada en Colombo, Sri-Lanka, en agosto de 1976. Durante sus sesiones, Torrijos se entrevistó con “los presidentes de Sri-Lanka, Sirimayo Bandaranaike; el líder de Yugoslavia, Josip Broz Tito; el presidente de Argelia, Huari Boumedien; el líder libio Muamar el Kadhafi y la primera ministra de la India, Indira Gandhi. En sus conclusiones la conferencia cumbre aprueba varias resoluciones sobre Panamá una de las cuales dice: “la conferencia elogió los progresos realizados por el pueblo de Panamá bajo el gobierno revolucionario presidido por el general Omar Torrijos Herrera, ofreciéndole todo el apoyo que pueda necesitar cuando se enfrente en cualquier acción que pueda producir su desestabilización”.²¹

La participación de Panamá en estos y otros eventos internacionales y el firme apoyo recibido de los líderes latinoamericanos y del tercer mundo a la causa istmeña hacen que el tema del Canal y la lucha por el rescate de la soberanía panameña sobre todo su territorio nacional salgan del marco de la relación bilateral en que Estados Unidos había mantenido este asunto. De

20. Carlos Pérez Herrera, “Panamá y los Países No Alineados” (estudio inédito), citado por Ricaurte Soler en *La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría*. México, siglo XXI editores, 1991, pp. 40-42.

21. *Ibid.*

ahora en adelante el escenario será distinto, pues muchos gobiernos y países estarán informados del avance o estancamiento de las negociaciones con los Estados Unidos de América, lo cual es muy positivo para Panamá y su causa.

La declaración conjunta Tack-Kissinger de 1974

Como se ha visto, la celebración de la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU en Panamá fortaleció la posición negociadora de Panamá en el ámbito internacional. En ese contexto, los líderes istmeños aprovecharon la coyuntura para redoblar sus esfuerzos a fin de que más países y gobiernos presionaran a los Estados Unidos para agilizar las negociaciones sobre el Canal de Panamá.

Mientras esto ocurría en el istmo, en Estados Unidos se daban cambios políticos importantes al más alto nivel en el equipo diplomático del presidente Nixon, cambios que repercutirán positivamente en el curso de las negociaciones con Panamá. Así, el 3 de mayo de 1973 el presidente Nixon, en un discurso pronunciado en el Congreso de la Unión, reafirma los cinco principios básicos de la política exterior de Estados Unidos hacia la América Latina expuestos previamente en octubre de 1969, en el que en el segundo de esos principios denominado “respeto a la identidad nacional y a la dignidad nacional” aborda la cuestión del Canal de Panamá, al señalar que: “Otro de los problemas no resueltos hasta ahora en América Latina concierne al Canal de Panamá y la zona que lo rodea (...) En los últimos nueve años (1964-1973), los esfuerzos para estipular un nuevo tratado aceptable a ambos países han fracasado. Ese fracaso ha creado considerable tensión en nuestras relaciones con Panamá. Ya es hora de que ambos países observen con otro cariz este problema y que se desarrolle una nueva relación entre nosotros, una relación que garantizaría la continuada y efectiva operación del Canal de Panamá que concuerde con las aspiraciones legítimas de Panamá”.

Previo a esta declaración presidencial, el 1 de abril de 1973 el Ejecutivo norteamericano había nombrado a un nuevo subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos; el 2 de julio de ese mismo año, Nixon sustituye a su negociador principal con Panamá, Robert B. Anderson por el veterano y respetado diplomático Ellsworth Bunker, quien contaba con todo el respaldo y la confianza del Pentágono, a sabiendas que este era el Departamento del gobierno que más injerencia y poder ejercía en los asuntos vinculados al Canal de Panamá; y el 22 de septiembre, Henry Kissinger es nombrado

como secretario de Estado en reemplazo de William P. Rogers. De esta forma queda reestructurado todo el equipo de política exterior estadounidense a quienes les corresponderá afrontar los desafíos mundiales y latinoamericanos que estaban por venir incluyendo el problema del Canal, tal como había expresado el presidente Nixon.

Durante todo este periodo, Panamá continuo haciendo esfuerzos para que se reanudaran las negociaciones sobre el Canal interoceánico. Sin embargo, no será hasta finales de 1973 e inicios de 1974 cuando se retoman las conversaciones entre ambos países. Dichos encuentros se llevan a cabo en la isla Contadora. Participaron en la misma Ellsworth Bunker por Estados Unidos y Juan Antonio Tack por Panamá y sus asistentes. Para entonces, estaba en discusión una propuesta panameña que contenía ocho principios básicos que en opinión del gobierno nacional “debían servir como fundamento a ese nuevo tratado del Canal justo y equitativo que nuestros dos países se comprometieron a concertar en la declaración del 3 de abril de 1964”. Dicha propuesta sirvió de base para la discusión de lo que posteriormente se conocería con el nombre de *Declaración de principios Tack-Kissinger*, la cual fue firmada en la ciudad de Panamá el 7 de febrero de 1974, por el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger y el canciller panameño, Juan Antonio Tack.

Esta declaración, que consta de un preámbulo y ocho puntos, tenía como finalidad “servir de guía a los negociadores de ambos países en el esfuerzo por concertar un tratado justo y equitativo, que elimine de una vez por todas, las causas de conflicto entre los dos países” así como también aspiraba a “establecer los requisitos para una relación moderna entre los dos Estados basada en el respeto mutuo”.

Los puntos acordados el 7 de febrero fueron los siguientes:

1. El tratado de 1903 y sus enmiendas serán abrogados al concertarse un tratado enteramente nuevo sobre el Canal interoceánico;
2. Se eliminará el concepto de perpetuidad. El nuevo tratado relativo al Canal de esclusas tendrá una fecha de terminación fija;
3. La terminación de la jurisdicción de los Estados Unidos en territorio panameño se realizará prontamente, de acuerdo con los términos especificados en el nuevo tratado;

4. El territorio panameño en el cual se halla situado el Canal será devuelto a la jurisdicción de Panamá. La República de Panamá, en su condición de soberano territorial, conferirá a los Estados Unidos de América, por la duración del nuevo tratado sobre el Canal interoceánico, y conforme se establezca en el mismo, el derecho de uso sobre las tierras, aguas y espacio que sean necesarios para el funcionamiento, mantenimiento, protección y defensa del Canal y el tránsito de las naves;
5. La República de Panamá tendrá una participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la operación del Canal en su territorio. Se reconoce que la posición geográfica de su territorio constituye el principal recurso de la República de Panamá;
6. La República de Panamá participará en la administración del Canal, de conformidad con un procedimiento que habrá de ser acordado en el tratado. También se estipulará en el tratado que la República de Panamá asumirá la total responsabilidad por el funcionamiento del canal a la terminación del tratado.
7. La República de Panamá participará con los Estados Unidos de América en la protección y defensa del Canal, de conformidad con lo que se acuerde en el nuevo tratado; y
8. La República de Panamá y los Estados Unidos de América, reconociendo los importantes servicios que el Canal interoceánico brinda al tráfico marítimo internacional y teniendo en cuenta la posibilidad de que el presente Canal podrá llegar a ser insuficiente para dicho tráfico, convendrán bilateralmente en provisiones sobre obras nuevas que amplíen la capacidad del Canal. Esas provisiones se incorporarán en el nuevo tratado de acuerdo con los conceptos establecidos en el principio 2.

Aunque lo firmado no fue un tratado en sí sino una simple declaración de principios básicos para guiar, de allí en adelante, las negociaciones para un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá, la misma fue proclamada como un gran triunfo para Panamá y por lo tanto recibida con beneplácito y esperanza por los sectores oficialistas y afines al gobierno militar mientras que los sectores que adversaban al régimen de turno observaron el contenido del

documento con preocupación y recelo. Un diario oficialista apuntaba, en su editorial del 8 de febrero de 1974, que con la firma del acuerdo de principios básicos para las negociaciones de un nuevo tratado entre Panamá y los Estados Unidos “se inicia una etapa de reivindicación y de alto sentido patriótico. No es que ayer se hubiese firmado un tratado, ni que las negociaciones con los Estados Unidos de América hayan culminado con un pacto digno, pero el documento histórico suscrito (...) es el punto de partida para una nueva visión y actitud negociadora. Ahora, Panamá se sienta de igual a igual con los Estados Unidos para definir cuál habrá de ser el tratado que regirá el status del Canal de Panamá, porque la eliminación y superación de los puntos de conflicto entre nuestro país y el Norte ha sido una aspiración nacional que se ha madurado a través de los años. Los ocho puntos del acuerdo recogen, precisamente, la posición panameña, por ello, y con la confianza que caracteriza a nuestro pueblo, cuando sabe que sus líderes dicen la verdad, ayer se erigió un monumento a la unidad”.²²

En tanto, los opositores al gobierno rechazaron tanto la forma como el contenido de la mencionada declaración conjunta (...). Así un grupo de destacados abogados encabezados por Carlos Bolívar Pedreschi, Miguel J. Moreno, Mario J. Galindo, Carlos Iván Zúñiga y Julio E. Linares en un documento titulado *Las negociaciones sobre el Canal de Panamá y la declaración de los ocho puntos*, expresaron que esta declaración por sus características constituye “una pieza exótica y extraña al carácter positivo que tienen los actos oficiales que le han precedido y, obviamente era pieza aún más exótica y extraña al sentido nacionalista que ha guiado la acción y el pensamiento del pueblo panameño en su lucha por la recuperación del canal”. Observaron que una lectura atenta del documento en cuestión “convence que el mismo no aporta conquistas, sino que se limita a reiterar principios que ya se habían de distinto modo incorporado al proceso negociador, y, a cambio de tal reiteración, se reconocen las pretensiones básicas de los Estados Unidos en las actuales negociaciones, negadas por el nacionalismo panameño, como son la de legalizar su presencia militar en Panamá y la de asegurarse la construcción de un nuevo canal o de modernizar el actual”.

En otro punto, de su extenso escrito los juristas citados manifiestan que Panamá debe tener muy presente que la estructura económica y política colo-

22. El Panamá América, Panamá, viernes 8 de febrero de 1974, p. 4^a.

nialista de los Estados Unidos “no ha cambiado y que, en consecuencia, cualquiera buena intención que se le atribuya a los funcionarios norteamericanos en relación con las negociaciones ha de recibirse con la natural reserva que impone el hecho superior de los verdaderos intereses colonialistas en cuyo nombre hablan sus funcionarios. Prueba de lo dicho se tiene en el hecho de que, dígame lo que se diga del nuevo secretario de Estado norteamericano, en la declaración de principios del 7 de febrero de este año (1974) y en su discurso de exégesis de la misma no hizo otra cosa en el fondo que reiterar las pretensiones básicas del colonialismo en Panamá: asegurar y legitimar la presencia militar de Estados Unidos en Panamá y privar a la República de Panamá de su legítimo derecho a construir, administrar y usufructuar por sí sola cualquier nuevo canal”. Por último, agregaron que “si lo que se sigue de negociaciones se continúa bajo auspicios del espíritu neocolonialista concertado en el Anuncio conjunto del 7 de febrero de 1974, espíritu este que ha venido rechazando el pueblo panameño y también el actual gobierno en sus posiciones oficiales anteriores a dicho documento, no cabe duda de que estaremos abocados a otra gran frustración, ésta sin las atenuantes históricas de 1903”.²³

Sin embargo, no cabe duda de que esta declaración fue fundamental no sólo porque definió un conjunto de principios básicos para orientar el proceso negociador con miras a lograr un acuerdo enteramente nuevo sobre la vía interoceánica sino que también sirvió para establecer con el país del Norte relaciones modernas, con lo cual se aceptó, como escribió el jurista Juan Materno Vásquez, “la tesis panameña de la obsolescencia del tratado de 1903”.²⁴

23. Ver Carlos Bolívar Pedreschi, Mario J. Galindo, Miguel J. Moreno, Carlos Iván Zúñiga y Julio E. Linares, “Las negociaciones sobre el Canal de Panamá y la declaración de los ocho puntos”, en Enrique Jaramillo Levi (compilador), *Una explosión en América: el Canal de Panamá*, México, Siglo XXI editores, 1976, pp. 271-289.

24. Juan Materno Vásquez, *Tratados del Canal de Panamá (Política internacional de Panamá)*, tomo 1, Panamá, Ediciones Olga Elena, 1982, p. 107.

LA POLÍTICA Y LO POLÍTICO EN CLAVES DE HANNAH ARENDT

Por: Pedro Pineda González

ENSAYO

“El interés por la política se ha convertido en una cuestión de vida y muerte para la propia filosofía”
(Hannah Arendt: Citado por Paolo Flores D’Arcais
En El Soberano y el Disidente)

Si asumimos que la filosofía práctica, desde Aristóteles hasta hoy, es sustentada por las disciplinas filosóficas referidas a la reflexión sobre los asuntos humanos, relacionados con las vivencias de las personas en los planos morales, políticos, económicos, sociales, del derecho y religioso, entonces la filosofía política es necesaria y fundamental para explicar, analizar y comprender todo lo concerniente al plano práctico a que nos abocaremos, dado que esto coadyuva al desarrollo de los seres humanos en tanto actores políticos impelidos permanentemente a la búsqueda de opciones políticas, donde el otro no puede desconocerse, como sucede hoy bajo la égida de los modelos teóricos ahistóricos y políticos donde parece ser, que lo contingente e histórico no tiene cabida.

Como hemos advertido, la filosofía práctica igual que en la antigüedad prosigue hoy en la búsqueda de sustentar racionalmente toda actividad humana, suscrita a la relación con lo público, pero sin excluir la responsabilidad política tanto en lo social como en lo individual.

Es pues en esta línea donde Hannah Arendt, filósofa política, establece que “El interés por la política se ha convertido en una cuestión de vida y muerte para la filosofía”, y yo agrego que para los ciudadanos y algunos filósofos entre ellos.

No obstante lo plasmado, la filósofa, para algunos filósofos políticos resulta inclasificable, consideración ésta que es cónsona con la impronta delatada en sus escritos y actitudes frente a opciones políticas como el liberalismo y el comunismo, a lo que se puede agregar el que ella también nunca se clasificó en ningún ismo filosófico y político.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva ella es una filósofa que desde un plano hermenéutico procura comprender la política y la historia política, -donde fue testigo presencial,- desde una perspectiva teórico que recupera lo público como el plano en donde se reconoce al otro y se supera el fatalismo heidegariano de seres para la muerte, logrando en la perspectiva de la maestra, el señalamiento del nacimiento como aquel acontecimiento que nos hace partícipes de la vida y por ende de la historia, así como también de lo contingente y de los otros, como proyectos que se inician con un proceso natural como es el acontecimiento que nos hace históricos, que nos permita anunciarnos y nos inserta en la pluralidad como irrepetibles, donde somos partícipes con otros en lo público, recuperando el discurso lo cual nos proyecta como políticos, en tanto participamos de aquellas instancias donde los otros se descubren y se hacen humanos, en este sentido Arendt descubre como lo público nos humaniza por medio, como ya se dijo, del discurso.

Como se puede percibir, lo que queremos plasmar es cómo la impronta de Hannah Arendt se hace manifiesta en cualquier aproximación, de la política y político, especialmente hoy cuando la globalización como fenómeno polifórmico resulta un hecho inédito donde es necesario crear categorías y metodologías que nos ayuden a comprender un fenómeno con efectos en nuestras vidas más allá de lo que podíamos imaginarnos y donde los cánones de cómo debe comprenderse la política parece no tener cabida, en tanto se hace mucho más énfasis en lo social que lo político donde realmente emerge el ciudadano y no el homo laborante como producto de la modernidad y sus énfasis en este plano de la sociedad.

Digo esto, pues, porque hoy bajo los intentos de privatizar la política, donde inclusive autores como Giovanni Sartori, han declarado la muerte de la cien-

cia política como disciplina práctica, al ser colonizada ésta por metodologías cuantitativas de corte positivista y donde parece que esta actividad es asunto de técnicos y especialistas en estadísticas y nada tiene que ver con la filosofía práctica.

En estas condiciones, el sino, al que nos enfrentamos en un mundo y sociedades que algunos han llamado postmoderno por cuanto todo parece estar homologado, como son los discursos, y cuando también las religiones como propuestas que sustentan máximos éticos para la consecución de la felicidad han resultado en algunos casos fundamentalismos irreconciliables, ocupando el espacio estas últimas de lo que le corresponde a lo político. Todo esto parece darse ya que los referentes ontológicos y metafísicos que anteriormente eran incuestionables, ahora resultan puestos en dudas y sometidos a interrogantes, lo que ha resultado que en la perspectiva de Z. Bauhman, el que todo se ha hecho líquido y nada es permanente, reafirmandose el epígrafe marxista en El Manifiesto Comunista de que “todo lo sólido se derrite en el aire”.

En estas condiciones es necesario retomar y crear métodos, metodologías y categorías, como ya señalé que permitan que el ciudadano hoy resaltado como cliente, consumidor y homo laborantes, supere tales instancias, participando en la vida activa y que haga posible su compromiso con él mismo y con los demás.

Desde esta óptica, es cuando la filosofía tiene mucho que decirnos, y Hannah Arendt con su propuesta, en relación a la comprensión de lo político nos provee de herramientas conceptuales iniciales, así como de avenidas teóricas que contextualizadas nos permitirían en una primera aproximación desde la filosofía práctica a los problemas que en los últimos años se han generado.

Con esta situación imperante, los retos a que se evoca la filosofía en el plano de la política y lo político encuentra en Hannah Arendt un referente, que recuperado nos dará una serie de recursos y baterías teóricas que nos serían a los filósofos de mucha ayuda. Esto se hace notorio cuando en el abordaje de su obra cimera Los Orígenes del Totalitarismo se distingue de cualquier otra interpretación, dado que esta interpretación resulta única, no porque no se habían dado algunas formas de totalitarismo, pero según ella lo que la filosofía no estaba en capacidad de abordar era la barbarie, tanto en lo político como en lo social, con categorías adscritas al imperialismo, ya que nuestra

pensadora marcaba una diferencia al intentar comprender lo político, no caer en los mismo errores que ella señalaba a algunos predecesores quienes, a esa altura habían caído ya sea en defensores del imperialismo o de los nazismos o totalitarismos nacientes, todo porque se había perdido la capacidad de pensar, que es lo que nos permite la capacidad de descubrirnos y de descubrir al otro.

En estas circunstancias es como me planteo lo siguiente: ¿Es relevante, y en qué sentido la visión de Hannah Arendt de la filosofía y la política resulta hoy pertinente acerca de la política y lo político?

I. LA FILOSOFÍA Y LA POLÍTICA, UN NUEVO ACERCAMIENTO A LO POLÍTICO.

Como ya se sugiere, lo histórico, lo contingente y lo humano es de donde Hannah Arendt parte para el análisis de la política y de lo político hoy. Esto por supuesto, supera el esencialismo propio de la filosofía y la política en Occidente, cuando hacía de tales instancias propuestas metafísicas que resultaban poco comprensibles de los fenómenos que afectaban a los hombres y mujeres de ese momento y por supuesto hoy. En estas condiciones es cuando Hannah Arendt intenta desde una forma de pensar la política de manera distinta, como resultó Los Orígenes del Totalitarismo y de Eichmann en Jerusalén, esto último con un subtítulo que abre perspectivas sobre una aproximación del mal, que hasta ese momento no había sido percibido, nos referimos a lo que ella llamó Un Estudio Sobre la Banalidad del Mal donde se especifica un análisis de una manera de alienación, que va más allá de lo plasmado por las tradiciones filosóficas e inclusive políticas y psicológicas que hasta ese momento se habían dado, en tanto ella sostiene que el problema de Eichmann era la incapacidad de pensar la existencia del otro; es decir, en su visión el otro no existía, de allí su comportamiento frente al holocausto, donde no le importaba los otros humanos.

Siendo así lo plasmado, tal articulación y visión del mal resulta inédito frente a otros análisis de la alienación en el siglo XX y en nuestra era. Nos referimos en este caso a la aproximación teórica de Marx sobre el fetichismo, a la reificación de Lukacs y también a lo percibido En el Estado Autoritario, y por ende a La Dialéctica de la Ilustración, suscritos estos últimos ensayos a los fundadores de la teoría crítica.

No obstante, habría que preguntarse por qué asegurar que con Hannah Arendt se da un cambio. Para entender esto nuestra teórica había expresado en uno de sus papeles inéditos, cuál sería el papel de su propuesta teórica en relación a la política, esto se explica en el propósito de un libro que nunca escribió, y cuyo título es Introducción a la Política, ella pues dijo cual sería el objeto de este libro: "... un reexamen crítico de los conceptos tradicionales capitales del pensamiento político, así como de sus estructuras conceptuales - tales como medios y fines; autoridad; gobierno; poder; ley; guerra; etc. ... además agregó, "Por lo tanto examinaré las experiencias concretas, históricas y políticas en general, que dieron origen a conceptos políticos. En cuanto a las experiencias que se ocultan tras la mayoría de estos conceptos obsoletos, siguen siendo válidas, y deben ser recuperadas y reactualizadas si se desea escapar a ciertas generalizaciones que se han revelado perniciosas".¹

Aun cuando en tal libro no se escribió el propósito aludido fue siempre la impronta que marcó la creación teórica de Hannah Arendt, esto se hace ver en sus obras donde intentó comprender los fenómenos políticos y sociales en su momento, rompiendo con las tradiciones sobre teorías y filosofías políticas, y manifestación notoria cuando procuró comprender el totalitarismo desde una propuesta teórica distinta.

1.1. La política y lo político, cuestiones de método.

El hecho que se señale y se repita constantemente, que Hannah Arendt es asistemática es demasiado osado, ya que lo que sí se puede afirmar es que en sus monumentales obras, ésta al abordar la política y lo político con otros criterios o claves y con la cantidad de recursos teóricos que la pensadora hace uso, resulta el surgimiento de la reflexión acerca de lo contingente y fragmentario. En este sentido nuestra pensadora se separa y se desprende de la visión positivista de su época así como de la filosofía política tradicional sujeta a ismos ahistóricos y donde se cuajaba una racionalidad sin sujeto, la cual se instrumentalizaba en modelos cuantitativos y por ende en callejones teóricos sin salida. Es significativo como reafirmando lo plasmado Hannah Arendt nos expresa lo siguiente: "... existe un elemento de experimentación en la interpretación crítica del pasado, una interpretación cuya meta es descubrir los orígenes verdaderos de los conceptos tradicionales, para destilar de ellos otra vez su espíritu original, que tan infortunadamente se evaporó

1. Arendt, Hannah. (1997) ¿Qué es la Política?. Barcelona. Edit. Paidós Ibérica. Página 151.

de las propias palabras clave del lenguaje político – como libertad y justicia, autoridad y razón, responsabilidad y virtud, poder y gloria – , dejando atrás unas conchas vacías con las que hay que hacer cuadrar todas las cuentas, sin tomar en consideración su realidad fenoménica subyacente”.²

Como podemos percibir lo importante que resulta para Hannah Arendt, y no era el caso de otros filósofos políticos el relato y la memoria, es decir los orígenes. Esta aproximación teórica resulta relevante hoy cuando se pierde de vista la biografía y la narrativa desconociéndose lo común en los humanos, lo que nos permitiría una afinidad con interpretaciones similares de otros orígenes en momentos y épocas distintas. Lo antes expuesto lo confirmamos definitivamente, cuando en su ensayo sobre la Comprensión y Política rompe tanto con la manera como la realidad era abordada y como ésta ahora se reafirma por todo lo aquí sustentado, ella pues nos dice: “La comprensión, en tanto que distinta de la correcta información y del conocimiento científico, es un complicado proceso que nunca produce resultados inequívocos”.³ Y además agrega: “La comprensión no tiene fin y por lo tanto no puede producir resultados definitivos; es el modo específicamente humano de vivir, ya que cada persona necesita reconciliarse con el mundo en que ha nacido como extranjero y en cuyo seno permanece siempre extraño a causa de su irreductible unicidad. La comprensión comienza con el nacimiento y finaliza con la muerte”.⁴

Definitivamente, Hannah Arendt, resulta pertinente en cualquier abordaje que de la política y lo político se haga, su manera de hacerlo resulta inédita por cuanto logra ubicarnos en un plano donde descubrimos que nuestras vidas son irrepetibles, pero también nos hace ver que las de los demás también, y ellos igual que el sujeto que descubre debemos aprender del pasado y del presente, contextualizando las experiencias nuestras y las de otros que se enfrentan a permanentes cambios y flujos, en tanto el nacimiento nos marca implicando que siempre se darán nuevas circunstancias por el constante fluir de la vida en la historia.

Todo esto nos dice que en Hannah Arendt, el otro se devela o sea se descubre, se aparece, no puede ser ignorado, y por ende esto se da en un espacio

2. Arendt, Hannah. (1996) *Entre el Pasado y el Futuro*. Barcelona. Edit. Península. Página 21.

3. Arendt, Hannah. (1995) *De la Historia a la Acción*. Barcelona. Edit. Paidós Ibérica. Página 29.

4. Idem. Página 30.

público donde nos encontramos, nos descubrimos y nos comunicamos con discursos, propio de los humanos; es decir, lo público nos humaniza y si nos humaniza nos hace partícipes de proyectos comunes.

II. LA POLÍTICA Y EL ESPACIO PÚBLICO: UN ABOR- DAJE DESDE LA NATALIDAD, APARIENCIA Y PLU- RALIDAD.

Si bien es cierto que Hannah Arendt percibe lo político como un espacio de libertad y deliberación pública, como lo afirma Chantal Mouffe en *La Política y lo Político*, no es menos cierto que ella no excluye lo agonial, y aun cuando esto no fue lo central de su pensamiento, se puede percibir alguna relación tangencial con su propuesta teórica si revisamos las investigaciones y biografías que hizo al respecto, aparte de que recurre a los juicios estéticos kantianos, donde se da una especie de identidades colectivas sujeta a formas de hacer juicios valorativos que tienen como origen expectativas comunes y valores internalizados que muchos compartimos por el hecho de poseer disposiciones subjetivas y valorativas afines.

No hay que perder de vista en todo esto, de lo político fue en primer instancia abordado por Weber desde una perspectiva sociológica, siendo posteriormente recuperado filosóficamente en El Concepto de lo Político por Carl Schmitt radicalizando su filosofía y por ende la solución al mismo. Aunque posteriormente Lukacs y Heidegger en Historia y Conciencia de Clase, el primero y Ser y Tiempo, el segundo procuran en el mismo orden una salida de tipo existencial encarnándose en el proletario y en la nación alemana sus respectivas respuestas, lo que dio como finalidad radicalismos también visto en la historia pasada. Este no es el caso de Arendt que aunque en su obra más cimera parece concordar con un radicalismo sus propuestas posteriores fueron mediadoras, es decir, nuestra pensadora aunque siempre fue leal al concepto político nunca fue comprometida con radicalismos políticos ya que esto hubiese sido contrario a su proyecto de un grupo político democrático, que estaría compuesto por hombres y mujeres comprometidos con la acciones políticas afín de buscar la unión de otros ciudadanos para discutir las cuestiones de la vida pública. No resulta extraño que en este sentido nuestra pensadora estaba comprometida y se identificaba con los primeros municipios americanos y los consejos obreros húngaros.

Sin lugar a dudas lo expresado aquí nos delata como es que una pensadora y filósofa política representativa, precursora de una nueva visión de la filosofía como Hannah Arendt no hubiese sido conocida plenamente desde una visión de la política y de lo político que resulta hoy, aún poco conocida.

Sin embargo, para reafirmar los tres ejes anunciados en este aparte consideramos pertinente señalar como Hannah Arendt con una obra que resulta seminal y determinante en su filosofía política como es la condición humana que nos ubica en una perspectiva distinta articulando categorías que en el plano de la filosofía política tradicional eran conocidas pero no abordadas con la vitalidad que ella le impregna. Nos referimos a su obra La Condición Humana (1958). Esta obra por supuesto, después de su ensayo sobre Los Orígenes del Totalitarismo nos abre avenidas teóricas de ir hacia los orígenes de esos pensamientos y de proyectarnos, no en una prognosis, sino en poseer e igual que ella la osadía y capacidad de enfrentarnos a situaciones inéditas y no inéditas, como resultan en el presente la globalización, y los retos que implica el calentamiento global y también a nivel una visión única, y que en nuestro caso está ligada al liberalismo, siendo necesario desactivar sus elementos problemáticos para que sean conocidos y así alumbrarían nuestro momento histórico y social. Es así pues, como la pensadora aludida nos ofrece claves teóricas y avenidas con la finalidad de poder percibir su camino pero también de poder alumbrar el nuestro.

Uno de los logros de la filósofa política aquí tratada es que en sus obras reafirma como lo social es el producto de toda una serie de elementos teóricos que han logrado entronizarse, adscritos a filosofías y visiones políticas producto éstas de la modernidad donde se prima lo social y se elimina lo político.

En su obra pues, La Condición Humana ella especifica como esto ha sido posible, dado que es la acción humana donde se dan el plano de las acciones, diferenciándose en función de la labor y del trabajo este último como fabricación, si precisamos esto solamente fue posible en la modernidad y en la actualidad cuando se ha colonizado el espacio que le correspondía al ciudadano y siendo asumido por el Estado, donde éste sí es reconocido por otros Estados, contrario al nulo reconocimiento del ciudadano y su participación como tal.

Ella pues, estructura la diferencia entre cada instancia, especificando que la labor es una acción que realizan los seres humanos para poder vivir, o sea,

como seres biológicos, es decir, aquellos ámbitos que tienen que ver con procesos biológicos del cuerpo humano. Esto se refiere a como los seres vivos establecemos condiciones para alimentarnos y satisfacer todo lo concerniente a tal especificidad.

En un segundo aspecto, el trabajo, y siguiendo a Arendt, es lo relacionado o está en concordancia con la fabricación de objetos, llegando a un fin esta acción cuando ya se dio el objeto constituido o construido. Esto marca, por supuesto, una diferencia entre labor y trabajo, lo primero tiene que ver sobre y con los bienes que conseguimos los humanos, y lo segundo tiene que ver con los objetos de uso, considerándose al respecto que lo producido puede ser usado y no usado, y esto no implica que el objeto desaparezca.

En la dinámica de lo antes aludido en La Condición Humana, se encuentra la explicación más acabada acerca de la natalidad como origen, como algo que emerge estableciéndose aspectos relacionados con la existencia de los humanos, de todo lo que tiene que ver de como actúan éstos y el ámbito donde se dan estas actividades; entre las condiciones en que esto es posible está la vida, la mortalidad, la pluralidad, y el hecho de estar en el mundo, esto se expresa en lo que podía determinarse como vida activa que en nuestra filósofa es determinante para entender todo lo referente a la participación plena en lo público o sea en la relevancia de lo público y de los otros por ende.

Como es evidente, todo lo anterior es consecuente, de cómo nos iniciamos en la acción, donde nos aparecemos ante otros y los otros se aparecen ante mí, existiendo no solamente como cosas vivas o sin vida, sino que aparecemos de manera consciente y vigente, estructurándonos entonces como seres vivos e históricos, lo que especifica la natalidad y la identifica como algo que resulta nuevo y de inicio reciente. Esto por su parte señala un espacio de pluralidad, esto es en que somos iguales por el nacimiento, pero que también nos distinguimos de los demás, estableciendo como los demás nos descubren y nos señalan, ya que somos iguales en tanto que nuestras acciones y discursos nos hacen ver distintos; esto no quiere decir que seamos extraños, somos diferentes y esto equivale a que nos presentamos, pues, en lo público donde definitivamente podemos reconocernos.

Es aquí pues donde la acción en la perspectiva de Hannah Arendt nos confirma nuestra identidad, ya que nos abrimos o nos presentamos en el mundo y frente a los demás.

Como se ve cuando actuamos es necesario estar con otros y hay que hacer que otros nos vean para que así seamos reconocidos en el discurso, lo que explica también porqué no podemos aislarnos. Aun cuando esto es reiterativo en Hannah Arendt la presencia de los demás es determinante en ella, y es en ese andar y estar en la presencia que también nos proyectamos en lo histórico ya que esto implica que nacemos y vivimos donde otros hacen posible tal aventura, superando el fin o la muerte como no sucede en el caso de Heidegger donde somos seres para la muerte .

Percibimos entonces que la acción en su especificación nos hace ver quiénes somos, en lo público y esta acción nos hace sentir y quienes son los otros, aspecto que cuando es enfatizado resalta el plano social y público superando la condición de Eichmann, el cual no pudo reconocer en el otro su existencia. Definitivamente, como se puede afirmar en el plano de la acción no se puede ser un solitario o estar aislado, hay que estar donde están los otros.

Todo lo anterior lo hemos traído a colación con la finalidad de tener claro la importancia de nuestra teórica, ya que no sigue ni a nivel conceptual ni a nivel de filosofía política ninguna visión ligada a la tradición. Esto por supuesto se puede confirmar si resaltamos los criterios a las críticas hechas por nuestra filósofa, nos referimos a todo lo concerniente a algunos conceptos históricos como resultan, la praxis, el poder, la violencia, soberanía y otros.

Tales afirmaciones las podemos precisar cuando en su análisis de su ensayo Sobre la Revolución y Sobre la Violencia y así como entre otros, nuestra filósofa reconoce la manera como establecemos maneras y formas de vida en común, lo que nos dice que el poder se construye por medio del discurso, y aun cuando ella reconoce que la violencia puede sostenerlo no así crearlo y ser reconocido como legítimo, ya que éste resulta del ejercicio compartido por medio del discurso y el espacio que compartimos en esta acción, es decir, el poder no es ni dominio ni señorío y la violencia sin las precondiciones establecidas genera, casualmente, todo accionar no compartido, ya que su ausencia es lo que generalmente hace aparecer la política, esto es claro como en Los Orígenes del Totalitarismo la ontologización del poder y el radicalismo de tales políticas radicales, eliminaba todo discurso y el reconocimiento del otro.

2.1. La política y lo político en claves de Hannah Arendt.

Las categorías a nivel político que Hannah Arendt concibe, resultan seminales en su filosofía política y pensamiento político, ya que conceptos como

natalidad, apariencia y pluralidad, hacen ver como el resurgimiento y vitalización de una filosofía política que el momento histórico de la pensadora había caído en una especie de letargo y callejón sin salida, diferenciando ella lo que yo me atrevería a señalar como un antes y después de nuestra pensadora, ya que desde mi perspectiva la politóloga rompe con cualquier paradigma establecido, esto lo reafirmamos cuando incluye y constituye de manera permanente la recurrencia a la memoria, al principio, a lo contingente, el relato lo que nos dice es la importancia que tiene para este análisis las biografías y todo aquello que delate las vidas en común y existencia de los otros. Esta plasticidad en su pensamiento, percibe el fluir permanente de la vida y la alteridad no pasiva sino dinámica, evitándose con esto dogmatismos y referentes metafísicos lo que explica como Hannah Arendt en determinado momento no se llamaba filósofa, esto es independientemente, que algunos años antes de morir consideró volver a su primer amor, la filosofía, ya que había hecho un trabajo sobre el amor en San Agustín, y en *La Vida del Espíritu* (1971) reafirma ese amor no a las ataduras sentimentales hacia Heidegger, sino, a la reflexión final sobre la acción.

Todo lo establecido hasta aquí nos hacer ver otro aspecto que tiene relación a lo planteado en el aparte anterior, ya que Hannah Arendt al determinar la historia, la narración también debe tomar en cuenta al espectador y participante, y para que este sea reconocido como tal, como tal debe pensar y saber pensar, lo que lo devela como participante de lo público y como un ente reflexivo que lo lleva a hacer juicios, lo cual lo lleva a hacer juicios de las acciones de los otros y estos no son posibles sin la presencia del otro. Como se puede ver cuando descubro al otro, asumo que es factible hacer juicios y esto último solamente es posible con su presencia.

Aún, cuando no puedo profundizar al respecto y solamente nos referimos a esto cuando señalamos los juicios estéticos en Kant cuando se establece que estos al no estar regidos por una racionalidad expresa, ya que representan contenidos de presencia y formas de actuar que dependen en última instancia de identidades colectivas que todos poseemos, lo determinante en todo es que siempre tiene que darse en la perspectiva de otros y con otros; es claro que frente a lo que concierne a pensar la política a hacer juicios y por ende a pensar lo político, nuestra teórica dice lo siguiente: “Un pensador, en definitiva, que sepa estar como un hombre entre los hombres, que no esquite el foro, que sea ciudadano entre los ciudadanos, no haga nada ni

pretenda nada salvo lo que en su opinión tienen derecho a ser y hacer los ciudadanos”.⁵

Esta manera de hacer política nos revela que Hannah Arendt es una espectadora reflexiva que a través de la historia, la narración y la memoria trató de comprender los sucesos que les tocó vivir y por ende este tipo de reflexión la llevó a hacer juicios. Es claro que estos juicios estaban signados por una reflexión sobre los conceptos y su resignificación en el mundo actual, lo que explica que no es una espectadora pasiva sino comprometida.

Como se puede resaltar lo expuesto era el dínamo que movía el pensamiento político y la filosofía política de nuestra pensadora y que adquiere hoy, en los que piensan la política se comprometan con ella, ejerciéndola y teorizándola. Tal es el caso de Habermas y otros autores que recurren constantemente a sus reflexiones para iluminar los problemas del orden político actual dando muchas claves para poder pensarlos.

Otro aspecto que desde nuestro parecer resulta relevante es cuando Hannah Arendt reactiva la filosofía práctica y política lo que nos dice como ella es la única en el espectro de pensadores de su época en tanto no es que supera propiamente los paradigmas tradicionales, sino que en su perspectiva su pensamiento político es sugerente por lo mucho que dijo y las vías teóricas que abrió.

No hay la menor duda que una pensadora de esta naturaleza no podía pasar desapercibida, y al igual que otros ser estigmatizados por clichés como es el de neo conservadora, ya que en su lectura sobre Aristóteles asumió ver el concepto praxis y darle a esta categoría clásica una contextualización presente que superara tanto el plano adscrito a la dinámica de contraponerlo a la teoría y en el ámbito de la modernidad a lo que tenía que ver con la fabricación. Esto pues, en su caso no es así, ya que la praxis está inserta en las acciones que tienen que ver con la vida, que tienen que ver con lo público y que tienen que ver con el discurso, esto por supuesto contextualizado se liga con la categoría ciudadano, herencia sí de los clásicos y que hoy conforma lo que Hannah Arendt llama la clase política o grupo político que se expresa en lo público. Esto explica como Hannah Arendt aunque no absolutiza y no

5. Arendt, Hannah. (1984) *La Vida del Espíritu. El Pensar, la Voluntad y el Juicio en la Filosofía Política*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales. Página 197.

ontologiza la actividad política como tal, sí establece que el político debe ser activista, a la vez que actor político y pensador de la política y participar en ella, de allí su simpatía por los Municipios americanos y los Consejos húngaros, formas directas de presentarse frente a los otros y determinar rumbos e improntas, en ellas descubrimos no sólo una pensadora que ilumina el presente con los conceptos y significaciones antiguas, sino comprometida con las instituciones y leyes humanas y su evolución a través del tiempo.

Tales afirmaciones son importantes hoy cuando en un mundo globalizado nos convocan como ciudadanos y nos hacen partícipes como clientes, desconociéndose nuestra presencia, diluyéndonos y tratándonos como cosas, además de mediados por otros entes sociales donde es imposible una ciudadanía plena y reflexiva. He aquí la importancia de Hannah Arendt en relación a las redes ciudadanas las cuales deben tener como finalidad plena acción, no solamente para producir y tener logros sino para que sea posible el pleno ejercicio de las acciones políticas ya que esto conlleva a como podamos entender y descubrir a los otros hoy.

En Arendt no encontramos receta para solucionar los problemas actuales, sino una reflexión profunda que desvela las contrariedades de la modernidad expresada y ejecutada en la burguesía capitalista. Tampoco es una vuelta a una sociedad antigua de libertad e igualdad que tal vez en la práctica nunca existió como tal, sino, que frente al vaciamiento de la política que a ocasionado la sociedad capitalista, ella busca vigorizar un espacio público que le devuelva el contenido al accionar político, aspecto que hoy hace falta en cuanto a la pérdida de espacios públicos para el diálogo. Es desde estas condiciones que el pensamiento de Arendt es pertinente, al ser ella una defensora de lo público y fomentar y teorizar sobre el descubrimiento del otro como producto del discurso en lo público. Este pues es el legado y vigencia de nuestra pensadora.

Conclusiones

Los logros de Hanna Arendt en el marco de la política y de lo político se pueden precisar de la siguiente manera:

1. Como se percibe en el pensamiento de nuestra teórica, ella nunca pretendió dar una propuesta sobre democracia, no obstante la admiración que sentía por los municipios americanos y los consejos húngaros.

2. La relación de la política y lo político se hace ver en la reivindicación de la filosofía política, al romper con la manera tradicional de abordar estas temáticas, tanto a nivel metodológico, con la comprensión como abordaje, así como con el uso de un conjunto de baterías teóricas, no usadas antes en el sentido que ella la utilizaba.
3. El legado de Arendt a la filosofía práctica, es precisamente que la filosofía no sólo debe reflexionar sobre cuestiones intemporales, sino, que tiene que estar situada como tal exige un compromiso de corte político, lo que implica tomar lo antagónico, lo situacional, y la propia vida y darle sentido en función de otro. Además, la filosofía política debe abocarse a una constante de revitalización de los conceptos políticos para que no pierdan vigencia cultural, y reafirmar el compromiso de las instituciones y las leyes humanas que evolucionan en el tiempo. Como ella sostiene, la falibilidad es el motor de su perfectibilidad social, lo que marca también como el pensamiento de nuestra teórica sigue vigente en tiempos que parecen de oscuridad como algunos sostienen.

GUSTAVO BATISTA CEDEÑO: ENTRE POESÍA, CRÍTICA LITERARIA E HISTORIA

Por: Melquiades Villarreal Castillo

Preludio

En un mundo con economía global, pareciera que el incentivo por el hombre y las cosas humanas se sacrificara para favorecer intereses monetarios. Se han desdeñado las concepciones teocéntricas y antropocéntricas que reinaron por siglos para imponer el propósito económico como norte de la existencia... En nuestro siglo, cobra vigencia plena la máxima latina homo homini lupus (el hombre es el lobo del hombre). Sin embargo, los que todavía creemos en el ser humano como ente rector del orbe, no podemos obviar elementos trascendentales como la poesía, pues es uno de los pocos artificios que posee el hombre para convertirse en un pequeño dios, un creador, al decir de Vicente Huidobro.

Con esta convicción, emprendo esta tarea, en la cual se plasma, en pocas cuartillas, el anhelo del poeta Gustavo Batista Cedeño por dejar para las generaciones venideras la belleza que pudo captar en su mundo, ya que su existencia, aunque fugaz, fue plena, pues trató, en cada instante, atrapar para la perennidad la más mínima expresión que para él siempre fue poética:

*“Para el cansado viandante, la charca en la mitad del camino es un
obstáculo, sin embargo para el niño que aprisiona entre sus manos*

un barquichuelo de papel, la misma charca es el océano anhelado donde su barca habrá de navegar.” (BATISTA, 1990)

En este pensamiento, es factible advertir, de manera cristalina, una evocación profunda, la cual comienza por preponderar la creatividad pueril, producto de la inocencia, frente a la incapacidad del adulto para apreciar la belleza: ineptitud generada por la copiosa escala de dificultades que confrontan los mayores, quienes, en la mayor parte de las situaciones, deben resignarse con un egocentrismo pernicioso, génesis de una miopía espiritual que les impide ir más allá de sus propias narices.

Vida

La vida del bardo Batista fue lacónica. Nace en Las Tablas el 31 de mayo de 1962 y muere el 3 de julio de 1991 en la ciudad de Panamá. Sus estudios primarios los realiza en la Escuela de Peña Blanca (corregimiento de Las Tablas), que hoy lleva su nombre. En el Colegio Manuel María Tejada Roca de la ciudad de Las Tablas obtiene el título de Bachiller en Ciencias. Luego, en la Universidad de Panamá, obtiene los títulos de Licenciado y Profesor con especialidad en Geografía e Historia. Empero, la vida de Batista no se encaminó por los trillos señalados por su profesión, sino que se dirigió por la senda del mágico itinerario del verso. Formó parte del primer taller de poesía de Pedro Correa Vásquez (1955-1996), a quien siempre llamó su maestro.

En poesía, Batista nos legó tres obras: **Deseos, nunca realidades** (1981), **Áncora y otros poemas** (1991) y **Si me fuera posible vivir** (póstumas las dos últimas). En sus meses postreros, incursionó en el plano de la crítica literaria, con más o menos una veintena de artículos que aparecieron en la sección Asteriscos del diario La Prensa entre 1990 y 1991.

La poética de Batista

Sin lugar a dudas, la poesía es el medio que le permite a nuestro poeta alcanzar un sitio dentro de la literatura panameña. Veamos, por separado, cada uno de sus poemarios, con el fin de formarnos una idea precisa de su calidad literaria:

Deseos, nunca realidades

Con este título, el autor obtiene el Premio Universidad de Panamá en 1981. Es una obra hermética para quien desconoce el cerco de la realidad del poe-

ta, en el cual se refleja la cosmovisión adolescente del lírico, quien no atina a otorgar a la palabra el campo semántico que el lector común desea. Este libro también se convierte en el almacén que sostiene la producción posterior del vate. Esto es fácil de corroborar en el poema número 7 que emplearemos como paradigma para sustentar nuestra panorámica sobre su poética. Uno de sus versos lega su rúbrica al poemario:

*“La tarde es de vagas ondas
cuando lejos se proyecta la mañana.*

*Silbaron los pensamientos
y tierras y aguas desquiciaron
la envoltura del tiempo caprichoso.*

*Subí en la luz de blancas imaginaciones
y el universo secreto
fue sombra:
deseos, nunca realidades.*

*Ya no son los torbellinos de los mares;
suelen ser las almas enjugadas
las siluetas de la tarde
y, a veces, solo a veces,
las huellas que circundan
he aquí las remembranzas.”*
(BATISTA CEDEÑO, 1985)

El texto, dentro de la relación espacio-temporal en que fue escrito, resulta enmarañado. Sólo es posible decodificarlo ahora que ha transcurrido el tiempo y que podemos advertir su tono autobiográfico que se reviste de una trascendencia esencial, cuando el poeta se vuelve vate, porque vaticina su existencia. Su vida fue caótica, como los dos primeros versos del poema; el último verso del segundo segmento textual resume su realidad: Tuvo deseos, nunca pudo concretar realidades: deseó ejercer su profesión, no pudo; anheló una existencia longeva, vivió una vida efímera; deseó un mundo mejor, respiró el aire viciado por la inseguridad de una dictadura en sus años de plenitud.

La anarquía y la desesperación son los soportes de este poemario. El embrollo impera. En el primer haz de versos, la desesperación no puede ser más

evidente: El hablante balbucea exiguamente una realidad áspera e inquebrantable, revelando una incapacidad desoladora para lograr la felicidad. Por ello: “*La tarde es de vagas ondas/ cuando lejos se proyecta la mañana*”. La oscuridad, como símbolo, se manifiesta en toda su magnitud, pues entre la tarde y la mañana, sólo existe la noche que se vislumbra eterna desde esta perspectiva. Al analizar la estructura posicional y la equivalencia semántica de la segunda gavilla de versos, advertimos una realidad abrumadora:

Sujeto	Verbo	Objeto directo	Complementos circunstanciales
Los pensamientos	silbaron		
Tierra y aguas	desquiciaron	la envoltura del tiempo caprichoso	
(yo)	subí		en la luz de blancas imaginaciones
El universo	fue	la sombra: deseos, nunca realidades	

Es fácil observar una escala valorativa de los sujetos: los pensamientos aluden, de forma límpida, a la filosofía cartesiana: se piensa, luego se existe. La tierra y las aguas son una insinuación directa al Génesis, cuando sólo habían sido creados estos dos elementos fundamentales. No obstante, de este sujeto se dice que *desquiciaron la envoltura del tiempo caprichoso*. Enloquecer, dentro de este contexto, tiene una significación muy singular, puesto que lo trastornado es la envoltura del tiempo caprichoso y no la médula temporal que, además, está aderezada con el adjetivo *caprichoso* para connotar la extravagancia de la eternidad. La gradación de los sujetos, después de la insinuación al Génesis evoluciona hasta llegar al *yo*.

Por esta circunstancia y, ante el caos prístino, el yo sube en la *luz de blancas imaginaciones* engendrando una imagen seductora, porque el yo, es decir el hombre, como individuo no piensa en el cosmos de manera universal, sino que percibe el mundo desde una cosmovisión disminuida por la egolatría. Es forzoso advertir el contraste existente entre el segundo segmento textual por la presencia de la luz, la cual no aparece en el primero. La luz de blancas

imaginaciones es una figuración de la cual se vale el hablante para encarnar la candidez, puesto que, de acuerdo con nuestro código cultural de interpretación cromática, el blanco representa la pureza.

Retomando el contraste, podemos argumentar que el antagonismo entre caos y esperanza se da en la función de la bifurcación conceptual del mundo: la realidad es caótica; la imaginación, esperanzadora. Así, pues, al despertar el yo lírico de su ensueño, se encuentra con una realidad más cruel, pues al conmutar el sujeto yo por el universo, se retorna a la visión totalitaria de su mundo y, valiéndose de los dos puntos, nos sugiere la definición cósmica de esta suerte: es sombra: es deseo y nunca realidades.

Esta perspectiva implica una percepción metafísica de la existencia: el hombre puede alcanzar la felicidad, la libertad siempre anhelada, la cual es producto de la aceptación de la condición de soledad en que cada uno de nosotros vive inmerso. Dicho de otra manera, no importa cuál sea la realidad en la que se viva, siempre y cuando seamos capaces de aceptar el mundo y su esencia, con sus virtudes y con sus defectos.

Áncora y otros poemas

Así se titula la segunda obra de Gustavo Batista. De la misma, Pedro Correa Vásquez se refiere en la forma siguiente:

“Áncora es un poemario que es una despedida. Sin exagerar, creo que estamos en presencia de uno de los libros más desgarradores y hermosamente tristes de nuestra literatura. Es “el gran libro” de Gustavo Batista Cedeño. Su universalidad roza los destinos de todos nosotros y nos hace meditar sobre la estoica facultad del autor, quien tenía la suficiente valentía como para hablar de lo más grave de la manera más bella”.(CORREA VÁSQUEZ, 1991)

Este dictamen de Correa es muy sugestivo. Sin embargo, cuando uno lee el poemario, se encuentra con una amplia variedad de matices que contagian al lector un mundo rico en imágenes, en una especie de idilio quimérico con las palabras, a las cuales, en la intimidad del mundo del hablante, se les extrae lo más íntimo de su significación para reproducir y recrear la belleza de un universo immaculado, concebido desde una posibilidad espiritual que marcha al compás de un ritmo solemne.

El poema 1 del libro es una introducción que, en tres versos, demuestra que el poeta es consciente de la presencia de la muerte:

*“Te hablo de cosas desconocidas
y de voces que preparan
un relato ya aprendido.”
(BATISTA, 1992)*

El hablante se refiere al interlocutor de una manera coloquial, con una sabiduría que –hermosamente– se refleja con una increíble parsimonia léxica. Habla de cosas desconocidas que a la vez son un relato ya aprendido. Todos los seres humanos confrontamos la verdad proclamada en estos versos. Es suficiente recordar la lección de la clase de ciencias de la escuela primaria en la cual se define a los seres vivos como: *“los que nacen, crecen, se reproducen y mueren”*. He allí el relato aprendido que, aunque la mayoría lo conocemos, cuando el mismo describe nuestra propia realidad, lo percibimos como cosa desconocida. Si el poema 1 es la introducción del relato ya aprendido, el poema 8 es la conclusión, lo cual nos motiva a elegirlo como paradigma para nuestro análisis:

*“Quiero escribir un poema
allí en el aire
donde no son ajenas las palabras
y donde el silencio es para todos
un verso que calcina lo imposible.*

*Quiero herir las circunstancias
que hicieron de mi barro
otro hombre sin aliento*

*para recordarme
que siempre estuve en los escritos
que hablaron de un sol
sumergido en las barcasas.
¡Soy el mismo!
junto al comienzo y junto al término
de todo lo posible,*

*Voy descubriendo que soy uno en todos
y que estoy aquí
porque es el momento de ahorrar
las palabras:*

*Es tiempo de tomar las horas
como se toman los frutos caídos.”*
(BATISTA, 1992)

Esta composición poética aprisiona un mundo: el mundo de la limitación del hombre frente a la realidad adversa, en la cual sólo la poesía y el sueño le producen la ventura ansiada. El primer manejo de versos, introducido por la forma verbal quiero insinúa la imposibilidad para escribir un poema en el aire. El hablante no oculta esta realidad cuando manifiesta que su deseo se debe al interés de emplear el silencio que calcina lo imposible.

El fragmento que sigue hace referencia a la sustancia bíblica del hombre: “*polvo eres y al polvo volverás*”. Sin embargo, desde una óptica material el hombre no muere, porque “*la materia ni se crea ni destruye, se transforma*”. Esta realidad se patentiza, pues el hablante sabe que su cuerpo (su barro), con el paso del tiempo formará parte de otros cuerpos; pero también conoce que, a través de sus versos esperanzadores (quizás su alma) será recordado como un ser individual.

Es ante la presencia de la muerte que el hombre logra romper todas las limitantes que lo reducen a la nada. El poema sintetiza la concepción de la poesía de Batista, la cual propugna por desmaterializar todo, de manera que el hombre viva en su más íntima esencia, libre de toda atadura corporal. Es en este punto en el que el hablante desdobra lo más intrínseco de su elucubración para alcanzar la soñada universalidad que logra a través del alma y no del cuerpo; por ello, en la creación del mundo ideal al que Batista ha cantado en toda su producción poética, está libre de las palabras que, en esencia, sólo sirven para representar cosas materiales. Los conceptos están allí, en ese cosmos ideal, sólo hay que desprenderse de la materia para asirlos en toda su extensión sin la necesidad de emplear las palabras para ello.

Los dos versos finales del poema son, en apariencia, impenetrables: “es tiempo de tomar las horas/ como se toman los frutos caídos”; sin embargo, simbolizan el logro de la eternidad, que tan sólo se alcanza con la muerte,

paso obligado hacia lo infinito. El símil, en esencia, es profundamente embelesador: las horas que se tornan como frutos caídos, representan la relación de equidad ente lo restringido del tiempo en función de la perennidad de un alma que es inmortal, por lo tanto eterna.

Los niveles de lengua juegan un papel muy importante en este texto. En el plano léxico semántico, se advierte la colosal frugalidad de las palabras que contrastan, de manera casi hiperbólica, con la amplitud de su campo semántico. La morfosintaxis actúa como ente catalizador, entre los significantes y los significados, convirtiendo el texto en una arenga a través de la cual, el hablante, sin dejar lugar para ninguna pesquisa, dice lo que quiere y plantea la realidad a su modo, de manera que al interlocutor no le queda más remedio que aceptarla o tal vez rechazarla, tal y como se admite o refuta una proposición de tenor divino.

Si me fuera posible vivir

Este poemario se compone de cuarenta poemas ordenados en secuencia cronológica, respetando la disposición de los versos tal y cual fueron fechados por el autor. En la obra se observan dos claros hilos temáticos. Por un lado está el temor a la Muerte que el poeta sabía cercana cuando él tanto ansiaba vivir:

*“Si me fuera posible vivir
esa vida no vivida
que son todos los sueños
que me faltan”.*
(BATISTA, 2002)

Es evidente el anhelo frustrado; todavía en ese momento, sin embargo, en la agonía transparente del final contiguo, el héroe lírico busca una conformidad que no logra cristalizar:

*“Estoy triste
pero sé que solo así
se está muy cerca de la vida.”*
(BATISTA, 2002)

Los versos resultan conmovedores, pues al conocer su situación, cuando todo finiquita, es cuando el hombre aprende a valorar su vida, cuando pretende

soñar los sueños no soñados. A la par de estos versos melancólicos, no obstante, la voz del yo poético se abre paso, fuerte y vencedora, para no lamentar más su suerte, sino, por el contrario, demostrar la esperanza en el nuevo amanecer que sabemos que anidaba en el espíritu cristiano de Gustavo:

*“Volveremos a vivir
para morar dentro de aquellos que hoy sueñan
con la mínima esperanza.”*
(BATISTA, 2002)

La esperanza de una nueva vida, aludida anteriormente, contempla situaciones insospechadas, por lo que el héroe poético se vale de un intrincado juego de palabras para demostrarnos situaciones inasibles:

*“cruje la memoria y la noche pone estrellas en los ojos
estamos cercados y todo sueño es melodía
y estamos aquí y también en lo lejano
porque vivimos para sostenernos.”*

El último poema de *Si me fuera posible vivir*, tal vez el último texto del autor, a mi juicio resulta inquietante:

*“Deja que el ruiseñor
cante entre las ramas
de cualquier árbol
deja que cante
aunque las ramas hayan
perdido su follaje.
¡En un entorno
de despojos
la verdadera canción entonará”.*
(BATISTA, 2002)

Resulta diáfano que este poema fue concebido en un momento de paroxismo, cuando ya la mente humana pierde la noción de la existencia, cuando da igual vivir que morir. No obstante, resulta misterioso el símbolo utilizado: ¿por qué el ruiseñor? ¿por el color oscuro y apagado de su plumaje que puede significar la muerte, o por el canto melodioso y variado, que aún —en los últimos versos— evidencia al poeta. Los versos finales confirman nuestra

apreciación: “En un entorno/ de despojos/ la verdadera canción entonará”, con lo cual, posiblemente el yo poético demuestra su conocimiento cabal acerca de lo que es la muerte: el principio de una nueva vida.

Crítica literaria

Además de su obra poética, Batista incursionó en el plano de la crítica literaria, donde su temática va a oscilar en torno a tópicos diferentes. Por ejemplo, corrobora a través del análisis de un texto de la poetisa argentina Alejandra Pizarnick, la inutilidad de las palabras que, en esencia, son sólo palabras y nada más:

*“las palabras
no hacen el amor
hacen la ausencia
si digo agua
¿beberé?
si digo pan
¿comeré? (...)
¿de dónde viene esa conspiración de invisibilidades?
ninguna palabra es visible?
(BATISTA, 1990)*

El interés por los estudios semióticos, se manifiesta en Gustavo Batista, en su ensayo **El símbolo: privilegio al crear** en el cual el poeta tiene una visión diferente del mundo en relación con la perspectiva que tenemos el común de las personas. Es decir, busca en cada detalle una elucidación que está más allá de lo que el hombre común advierte, pues sabe que basándose en estos hechos puede desplegar con mayor destreza su condición de poeta:

“En un árbol deshojado vemos el reflejo de nuestras vidas cuando rayan en la decrepitud y en el cielo lleno de nubarrones entrevemos las épocas lóbregas de los hombres. El agua es signo de vida y el juego lo es de la pasión. El laurel nos sugiere paz y una rosa roja, rojísima, nos recuerda el amor”. (BATISTA, 1990)

Sin embargo, a juicio nuestro, en este ámbito lo mejor logrado por Batista es su visión acerca del escritor en Panamá que no es más que la imagen que el poeta percibe de sí mismo:

“¿Acaso en Panamá no es más fácil para una yegua o potranca, mostrar sus nombres y cualidades de hipódromo en un librito que se publica todas las semanas y por el cual se pagan escasos reales, a que un joven poeta logre mostrar lo que escribe? ¡Quisiera Dios que tuviésemos la oportunidad de tener un folletito como ese en el cual garabatear nuestros versos!” (BATISTA, 1990)

La estructura morfosintáctica del texto ensayístico está delimitada por una interrogación y una invocación. La interrogación se dispone mediante una comparación a través de la cual se equipara, la ventajosa realidad de las bestias del hipódromo, en relación con la desfavorable situación de los poetas jóvenes. Las bestias del hipódromo tienen en qué publicar sus facultades equinas, los poetas carecen de un medio para dar a conocer su poesía. La invocación de Batista no puede ser más suplicante: pide a Dios que les dé a los jóvenes poetas la suerte de los caballos, mediante un folletito en el cual puedan escribir sus versos.

En el nivel léxico-semántico, advertimos que los verbos, cuando se refieren a las bestias, están dotados de una gran fuerza expresiva: *mostrar, publicar, pagan*; en cambio, cuando se refiere a los poetas, los verbos se emplean en modo subjuntivo para atestiguar la degradación: *tuviésemos...* El plano lógico es más drástico, puesto que el ensayo de Batista es una reproducción, un intertexto ampliado si se quiere del viaje de Gulliver al país de los houyhnhnms (caballos), en el cual los caballos viven y se comportan como los seres humanos (yahoos), quienes se comportan y viven como bestias.

Su exploración en el campo del ensayo histórico

Gustavo Batista fue un hombre polifacético que también se dedicó al cultivo del ensayo histórico, por lo que publica en 1990 una historia regional bajo el título de **Peña Blanca: su historia, su gente y la festividad de San Antonio de Padua**, obra sobre la cual el reconocido historiador Dr. Alberto Osorio Osorio dijo que es “... una obra que debe enorgullecer a cuantos aprecian las raíces ancestrales de la comarca tableña”.¹ De ese mismo texto, el Arzobispo Emérito de Panamá, Mons. José Dimas Cedeño afirma:

“Me consta que no ha sido fácil investigar con precisión las realidades de nuestro pasado, que ha sido necesaria una gran dosis

1. OSORIO OSORIO, Alberto. Gustavo Batista en el recuerdo. En *Áncora y otros poemas...* Pág. 7.

de paciencia para interrogar a nuestros abuelos, ya carentes de memoria por el peso de los años... Motivo de mucha tranquilidad para el lector, es el hecho de que se han consultado los archivos parroquiales de Las Tablas, a través de legajos que datan del siglo XVIII (...) Asimismo, muchas otras fuentes históricas, de los hechos que nos interesan. Por el hecho de haber nacido en el corregimiento de Peña Blanca, siento una especial satisfacción al ver que, al fin personas estudiosas y amantes de lo nuestro se han dado a la tarea de recoger información y consignar por escrito lo que todos hemos escuchado de boca de nuestros antepasados".(BATISTA, 1989)

El texto se remonta al año 1713 cuando el presbítero Domingo Sánchez Iradi, por mandato del entonces Obispo de Panamá, don Francisco de los Ríos y Armengol realiza un padrón eclesiástico. En esta época, el poblado de Peña Blanca contaba con 25 casas y 118 habitantes, afirmación documentada por un facsímil traído por Alberto Osorio del Archivo General de Indias.

El leit motiv de este intento de historia regional data de la acción asumida por Fray Eduardo Vásquez, a la postre Obispo de Panamá, a mediados del siglo pasado, quien, influido por las críticas de los liberales (pues como consecuencia de sus pugnas con los conservadores que se burlaban del culto a las imágenes que defendían los últimos) mandó a botar todas las imágenes contrahechas de los santos, que estaban en los diferentes altares. En la Iglesia de Santa Librada de Las Tablas, una de las figuras más imperfectas, sin lugar a dudas, fue la de San Antonio de Padua, la cual fue mandada a botar de la parroquia y, posteriormente encontrada por la señora Biviana Domínguez (aproximadamente en el año de 1858) quien inicia una tradición y devoción a San Antonio de Padua que ha llegado hasta nuestros días, a la cual asisten anualmente miles de devotos, por lo que:

"Cabe pensar, pues, que este hallazgo es el acontecimiento que marca un momento significativo en la consolidación de una comunidad cristiana que, en torno a la veneración de una imagen y a través de ella, procura proyectar y realizar un sinnúmero de ideales y fuerzas inherentes en cada uno de sus miembros". (BATISTA, 1989)

Para finalizar, queremos anotar que los ensayos de Batista también se encaminaron por el campo docente, por la preocupación permanente que produjo en él, el hecho de advertir el carácter destructivo del santeño contra su há-

bitat natural. Por ello, hace un llamado a la conciencia del hombre santeño para que reflexione sobre el futuro de las generaciones que están por venir:

“Llegará el momento en que les mostraremos la naturaleza a nuestros hijos, precisamente frente a las vitrinas de los museos. Compungidos les diremos: ésta es una iguana, aquel un ruiseñor y esto que ves acá embalsamado, como una momia, es un mono”. (BATISTA, 1989)

Exposición concluyente

Una vez que hemos navegado por la producción intelectual de Gustavo Batista Cedeño, se ha llegado a las siguientes inferencias:

- La vida de Gustavo Batista Cedeño, a pesar de que sólo duró veintinueve años, es un ejemplo para los panameños en cuanto a la preocupación del hombre por las cosas humanas y de convivencia con lo más íntimo de la naturaleza.
- Gustavo Batista tiene una poesía imbuida en un profundo lirismo, plétorica de interesantes imágenes que, muchas veces, nos dan la impresión de una concepción ideoestética cimentada en el misterio de la palabra.
- Batista prometía mucho como crítico literario, tal como advierte en sus trabajos publicados en el **Diario La Prensa**; sin embargo, la muerte lo sorprende antes de llegar al cenit de su labor crítica.
- Como poeta, Gustavo nos dejó su poesía, como modelo de belleza y de creación; como ensayista, nos legó su ideario sobre la vida; y, con su vida, nos regaló un arquetipo de probidad y dedicación que merece ser imitado por una juventud que cada vez pareciera interesarse menos por conocer su propia realidad.

Peña Blanca de Las Tablas, 3 de julio de 2011.

BIBLIOGRAFÍA.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo y Melquiades Villarreal Castillo. Peña Blanca: su historia, su gente y la festividad de San Antonio de Padua. Panamá: Taller Senda. 1990. Pág. 47.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Aleccionadora y Terca Realidad. Panamá: Diario La Prensa. 3 de marzo de 1990. Pág. 2B.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Áncora y otros poemas. Panamá: Impresora de la Nación. 1992. Pág. 16.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Si me fuera posible vivir. Panamá. Universal Books. 2002.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Alejandra Pizarnick: un silencio necesario. Panamá: La Prensa. 31 de marzo de 1990. Pág. 2B.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Cerro Canajagua: último refugio de la vida silvestre en Panamá. Panamá: La Prensa. 15 de abril de 1990. Pág. 2B.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. Deseos, Nunca Realidades. Panamá: Imprenta Universitaria. 1985.

BATISTA CEDEÑO, Gustavo. El símbolo: privilegio al crear. Panamá: La Prensa. 9 de junio de 1990. Pág. 2B.

CEDEÑO DELGADO, José Dimas. Prólogo a la obra: Peña Blanca: su historia, su gente y la festividad de San Antonio de Padua. Panamá: Taller Senda. 1990. Págs. 9-10.

CORREA VÁSQUEZ, Pedro. Presencia de Gustavo Batista Cedeño. En Gustavo Batista Cedeño. Áncora y otros poemas. Panamá: Impresora de la Nación. 1992.

MIGUEL HERNÁNDEZ EL PASTOR POETA, SU VIDA Y SU LEGADO

Por: Robert A. Goodrich V.

*Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.*

*(Del poema: Viento del Pueblo me llaman,
Miguel Hernández).*

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, nos encontramos ante la historia de uno de los poetas más importantes de España y el mundo entero, el Pastor Poeta Miguel Hernández, el hombre que luchó y que soñó, que fue vilmente dejado morir por una injusta guerra y un injusto destino, que dejó una familia, que perdió un hijo, que sudó y luchó, que a pesar de su poca experiencia y juventud, dejó un legado poético magistral, un hombre como pocos a quién miles de honores le han rendido, tan sólo tenía 31 años de edad al momento de su muerte, irónicamente al momento de escribir este trabajo literario yo tengo 32 años de edad (un año más que el poeta) y también soy poeta, soy amante de la poesía de los grandes poetas y Miguel Hernández fue uno de esos grandes de

la llamada Generación del 27, según muchos entendidos, fue tan grande que el Premio Nobel Pablo Neruda le dedicó unas palabras que son las siguientes:

Recordar a Miguel Hernández que desapareció en la oscuridad y recordarlo a plena luz, es un deber de España, un deber de amor. Pocos poetas tan generosos y luminosos como el muchachón de Orihuela, cuya estatua se levantará algún día entre los azahares de su dormida tierra. No tenía Miguel la luz cenital del Sur como los poetas rectilíneos de Andalucía, sino una luz de tierra, de mañana pedregosa, luz espesa de panal despertando. Con esta materia dura como el oro, viva como la sangre, trazó su poesía duradera. ¡Y éste fue el hombre que aquel momento de España desterró a la sombra! ¡Nos toca ahora y siempre sacarlo de su cárcel mortal, iluminarlo con su valentía y su martirio, enseñarlo como ejemplo de corazón purísimo! ¡Darle la luz! ¡Dársela a golpes de recuerdo, a paletadas de claridad que lo revelen, arcángel de una gloria terrestre que cayó en la noche armado con la espada de la luz!

Pablo Neruda.

Y es que sólo un grande logra que otro grande de las letras hable de él, se refiera al mismo con respeto y admiración; es por eso que después de participar a título personal en La Antología que Alfred Asís le ha preparado titulada: Mil Poemas a Miguel Hernández, he decidido escribir parte de su historia para que no sea olvidada y sea conocida por el mundo entero, son pocos los grandes hombres, los grandes poetas que han muerto en las vísperas de un sueño entre ellos está: Miguel Hernández el Pastor y Poeta, esta es parte de su historia.

RESEÑA BIOGRÁFICA Y SUS PRIMEROS PASOS EN LA POESÍA

Nació un 30 de octubre de 1910 como segundo hijo varón de una familia de Orihuela dedicada a la crianza del ganado. Pastor de cabras desde muy temprana edad, rechazó en su momento una beca para estudiar y dedicarse a la crianza y el pastoreo abandonando sus estudios en 1925, sin embargo nació su amor por las letras y decidió a la larga cursar estudios en Derecho y Literatura, y allí en medio del campo, mientras cuidaba sus rebaños, nacían tras múltiples lecturas de libros los primeros poemas del Pastor Poeta.

Su madre fue Concepción Gilabert Giner y su padre don Miguel Hernández Sánchez, el matrimonio tuvo siete hijos pero sólo sobrevivieron cuatro incluyendo a Miguel y sus hermanos: Vicente, Elvira y Encarnación.

Algunas fuentes citan que abandonó sus estudios ante la crisis económica de la época que azotaba a una convulsionada España y otros que lo hizo para dedicarse de lleno al pastoreo, sus muchas historias como siempre ocurre en la vida de personajes tan importantes para las letras como lo fue Miguel Hernández.

Mientras se dedicaba a criar las ovejas, Miguel empezó a frecuentar la biblioteca de Luis Armacha, sacerdote y amigo de la familia, allí descubre los principales escritores clásicos de la lengua española, así como traducciones de escritores griegos y latinos. También se empieza a sentir atraído por el teatro, como vemos la lectura ayudó al crecimiento del joven poeta.

Se sabe que en 1925 aproximadamente, comienzan a aparecer las primeras publicaciones de Miguel Hernández el poeta, según la página de Internet de la Fundación Cultural Miguel Hernández el primero que aparece publicado es el titulado: "Pastoril", en el periódico local "El Pueblo de Orihuela". Tras esta publicación pública, el poeta empieza a publicar y colaborar con la prensa local y posteriormente con la prensa de la provincia.

Así sus poemas van apareciendo en diversos medios como:

- Voluntad
- Actualidad
- El Día
- Destellos
- La verdad.

Por mencionar sólo algunos de los medios más importantes de la época.

El joven poeta se convierte en un prodigio, dado que buscando su personalidad y su toque personal, empieza a escribir poemas de diversos tipos romancillos, octosílabos, heptasílabos, etc. Tarea nada fácil de lograr en la poesía actual, imaginen ustedes en la época del mismo.

Es entonces cuando se forma el llamado Grupo de Orihuela, como fruto de la amistad entre Carlos Fenoll, Miguel Hernández y Ramón Sijé.

Todo esto comprendido entre 1925 y 1930.

PRIMER VIAJE A MADRID

Comienza la aventura, 1931 es el año en que el joven poeta realiza su primer viaje a la gran ciudad de Madrid, España.

Pero llegó lleno de ilusiones y sueños, lleno de halagos y recomendaciones, más de nada le sirvió; sólo algunas revistas como: La Gaceta Literaria y Estampa dieron cuenta del cabrero-poeta como le llamaron en ese momento.

Pero a pesar de que quizás no todo fue color de rosas para el poeta, esta primera experiencia en Madrid le sirvió para escribir su libro: Perito en lunas que salió a la luz en 1933.

Es entonces que todo parece cambiar para el joven poeta, pero todavía llegará otro viaje más a Madrid.

SEGUNDO VIAJE A MADRID

El amor toca la puerta del joven pastor y conoce a Josefina Manresa allá en Orihuela, su pueblo natal, nace el libro: El rayo que no cesa (1936). La lectura de Calderón le inspiran su autosacramental Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras, que publicado por Cruz y Raya, le abrirán las puertas a Madrid por segunda vez en la primavera de 1934.

Allí logra un trabajo y mantiene su romance con su bella Josefina por cartas de amor y miles de mensajes logrando que la distancia no sea impedimento para el amor, pero las mismas también están cargadas de frustraciones, rencores y dolor.

Pero estando en Madrid, conoce a grandes amigos como: Altolaguirre, Alberti, Cernuda, Delia del Carril, María Zambrano, Vicente Aleixandre y Pablo Neruda.

El Gallo Crisis una revista fundada por Ramón Sijé, no era del gusto de los nuevos amigos de Miguel Hernández por considerarla llena de demasiado

olor a iglesia, ahogada en incienso y esto dicho por el maestro Pablo Neruda y otros poetas.

Fue entonces cuando Neruda y Alexandre lo iniciaron en el surrealismo, después de esta crisis Miguel Hernández con la mezcla y el conocimiento adquirido por todos, se convierte en un poeta hecho y empieza a dejar su legado imborrable para la historia.

GUERRA CIVIL

Al estallar la Guerra Civil, Miguel Hernández se alista en el Bando Republicano. Hernández figura en el Quinto Regimiento y pasa a otras unidades en los frentes de la batalla de Teruel, Andalucía y Extremadura.

Estando en plena guerra logra escapar brevemente para casarse el 9 de marzo de 1937 en Orihuela con su amada Josefina Manresa. A los pocos días tiene que marchar al frente de Jaén.

En diciembre de 1937 nace su primer hijo Manuel Ramón que a los pocos meses y a quién el poeta dedicó el poema: Hijo de la luz y de la sombra y otros recogidos en el Cancionero y romancero y ausencias y en enero de 1939 nace su segundo hijo Manuel Miguel a quién dedicó las famosas Nanas de la Cebolla. Escribe un nuevo libro Vientos del Pueblo. Destinado a la Sexta División pasa a Madrid.

Por cierto el poeta como escritor participó en el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas celebrado en Madrid y Valencia y más tarde viajó a la Unión Soviética en representación del gobierno de la República.

PRISIÓN Y MUERTE

En abril de 1939, el general Franco da por concluida la Guerra justo después del nacimiento del segundo hijo del poeta; sin embargo el poeta intenta escaparse a Portugal pero es capturado por la policía portuguesa y es entregado a la Guardia Civil fronteriza. Tras su paso por Huelva y Sevilla, en la prisión de Torrijos en Madrid es donde compone los versos a sus hijos: Nanas de la Cebolla después de haber sido puesto en libertad es detenido nuevamente en Orihuela. En 1940 se le traslada a la prisión de la plaza de Conde de Toreno en Madrid. Es condenado a Pena de Muerte.

Pero más tarde la pena es cambiada a 30 años de cárcel. En septiembre es trasladado a la prisión de Palencia y en noviembre al Penal de Ocaña. En 1941 es trasladado al Reformatorio de Adultos de Alicante. Se manifiesta una grave afección pulmonar que se complica con tuberculosis.

En 1942 muere en la enfermería de la prisión alicantina y es enterrado en el cementerio de Nuestra Señora del Remedio de Alicante. Contaba a su muerte con 31 años de edad.

Es así que en una oscura prisión siendo muy joven, termina la vida de un gran poeta un oscuro 28 de marzo de 1942 y empieza la leyenda del Poeta y Pastor Miguel Hernández.

OBRAS LITERARIAS

- Peritos en lunas, Murcia, La Verdad, 1933 (Prólogo de Ramón Sijé).
- Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras, 1933.
- El rayo que no cesa, Madrid, Héroe, 1936.
- Viento del Pueblo, Poesía en la Guerra, Valencia, Socorro Rojo Internacional, 1937 (Prólogo de Tomás Navarro Tomás).
- El labrador de más aire, Madrid- Valencia, Nuestro Pueblo, 1937.
- Teatro en la Guerra, 1937.
- El rayo que no cesa, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949 (Prólogo de José María Cossio. Incluye poemas inéditos).
- Seis poemas inéditos y nueve más, Alicante, Col. Ifach, 1951.
- Obra escogida, Madrid, Aguilar, 1952 (Incluye poemas inéditos).
- Cancionero y romancero de ausencias, (1938-1941), Buenos Aires, Lautaro, 1958 (Prólogo de Elvio Romero)
- Antología, Buenos Aires, Losada, 1960 (Selección y prólogo de Ma de Gracia Iacha, incluye poemas inéditos).

-Obras Completas, Buenos Aires, Losada, 1960 (Ordenada por E. Romero y Prólogo de Ma de Gracia Iacha).

-El hombre acecha, Santander, Diputación, 1961 (Facsímil de la primera edición de 1939 perdida en imprenta).

-Obra poética completa, Madrid, Zero, 1979 (introducción, estudio y notas de Leopoldo de Luis y Jorge Urrutia).

-24 sonetos inéditos, Alicante, Instituto de estudios Juan Gil-Albert, 1986 (Edición de José Carlos Rovira).

UN ACERCAMIENTO A LA POESÍA DE MIGUEL HERNÁNDEZ

Me tomo el atrevimiento de tomar parte del nombre de la Monografía escrita por la gran intelectual y escritora Gloria Guardia y que publicase primero en la revista Humboldt de Alemania y luego en el libro La búsqueda del rostro de la autoría de esta, en donde la misma analiza con profundidad la obra poética del Pastor-poeta.

Miguel pasó como un meteoro por el horizonte literario y poético de España. Ocho años trascurrieron desde la publicación de sus primeros poemas hasta la fecha de su muerte aquel 28 de marzo de 1942.

En palabras de Carlos Bouseño los poetas siempre han realizado una cosa idéntica: nos han comunicado algo habido en su alma.

Se imaginan ustedes como sería el alma de Miguel Hernández un hombre que tuvo que crecer antes de tiempo, que conoció el amor y el dolor y murió joven dejando un legado que no vio.

Son grandes los poetas que han pasado por lo mismo, yo personalmente puedo hacer referencia en Panamá del caso del poeta León A. Soto quién fue vilmente azotado y que murió joven dejando pocos poemas, mismos que fueron rescatados en su momento por Guillermo Andreve al igual que Miguel Hernández, Soto luchó por un sueño, defendió sus ideales y pagó un alto precio muriendo joven.

Miguel Hernández fue un hombre que se crió en el campo, su poesía lo deja demostrado, un poeta inteligente que escribía con el alma y con el sentimiento.

Un autodidacta diferente, un hijo de la tierra y es por eso que su poesía tan pura y alabada, es única y perdurable a pesar del tiempo.

Se dice que la poesía hernandiana es una derivación de la cosmovisión del hombre pues la misma transparenta paso a paso su existencia.

Miguel fue un poeta que se fue conociendo a sí mismo poco a poco al pasar de los años, como todos los poetas van mejorando su estilo y perfeccionándose a si mismos, un hijo de la tierra y de la luz, un hombre que dejó plasmado en su poesía fuente de inspiración y de agonía, de dolor y belleza, del campo y de la alegría, de la tristeza y de la muerte.

La poesía de Miguel Hernández es poesía pura, Hernández es un poeta español auténtico y realista, un hombre del campo que se forjó un destino cruel y triste, tan grande como lo fue Federico García Lorca otro gran poeta que murió en esa etapa oscura de España y dejó un legado auténtico lleno de fuerza y maestría, ambos son poetas inolvidables y no podemos dejar de mencionar a César Vallejo en Perú, ese cholo que mostró la grandeza de los campos con su poesía, todos ellos recorrieron el cielo y el infierno para dejar su legado, sus letras de oro en la poesía.

La lírica de Miguel Hernández es una lírica popular, auténtica, romántica y del campo, Miguel fue uno de esos poetas que no volverán a nacer, esos poetas auténticos y autodidactas que escribían con el alma y el corazón.

Después de Miguel Hernández surgió otra forma de ver y escribir poesía, sonetos existenciales y corporales, lírica maravillosa, poesía barroca con un toque de surrealismo y de religión.

ALGUNOS POEMAS DEL PASTOR POETA

A continuación y siguiendo el parámetro de este homenaje al Pastor y Poeta Miguel Hernández creo que es justo dar a conocer un poco de su obra y de su poesía.

Aquí dejo parte de su esencia, de su karma y de su lírica.

VIENTOS DEL PUEBLO ME LLEVAN

*Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.*

*Los bueyes doblan la frente,
impotentemente mansa,
delante de los castigos:
los leones la levantan
y al mismo tiempo castigan
con su clamorosa zarpa.*

*No soy de un pueblo de bueyes,
que soy de un pueblo que embargan
yacimientos de leones,
desfiladeros de águilas
y cordilleras de toros
con el orgullo en el asta.
Nunca medraron los bueyes
en los páramos de España.
¿Quién habló de echar un yugo
sobre el cuello de esta raza?
¿Quién ha puesto al huracán
jamás ni yugos ni trabas,
ni quién al rayo detuvo
prisionero en una jaula?*

*Asturianos de braveza,
vascos de piedra blindada,
valencianos de alegría
y castellanos de alma,
labrados como la tierra
y airosos como las alas;
andaluces de relámpagos,
nacidos entre guitarras
y forjados en los yunques
torrenciales de las lágrimas;*

*extremeños de centeno,
gallegos de lluvia y calma,
catalanes de firmeza,
aragoneses de casta,
murcianos de dinamita
frutalmente propagada,
leoneses, navarros, dueños
del hambre, el sudor y el hacha,
reyes de la minería,
señores de la labranza,
hombres que entre las raíces,
como raíces gallardas,
vais de la vida a la muerte,
vais de la nada a la nada:
yugos os quieren poner
gentes de la hierba mala,
yugos que habéis de dejar
rotos sobre sus espaldas.
Crepúsculo de los bueyes
está despuntando el alba.*

*Los bueyes mueren vestidos
de humildad y olor de cuadra:
las águilas, los leones
y los toros de arrogancia,
y detrás de ellos, el cielo
ni se enturbia ni se acaba.
La agonía de los bueyes
tiene pequeña la cara,
la del animal varón
toda la creación agranda.*

*Si me muero, que me muera
con la cabeza muy alta.
Muerto y veinte veces muerto,
la boca contra la grama,
tendré apretados los dientes
y decidida la barba.*

*Cantando espero a la muerte,
que hay ruiseñores que cantan
encima de los fusiles
y en medio de las batallas.*

NANAS DE LA CEBOLLA

*La cebolla es escarcha
cerrada y pobre.
Escarcha de tus días
y de mis noches.
Hambre y cebolla,
hielo negro y escarcha
grande y redonda.*

*En la cuna del hambre
mi niño estaba.
Con sangre de cebolla
se amamantaba.
Pero tú sangre,
escarchada de azúcar
cebolla y hambre.*

*Una mujer morena
resuelta en lunas
se derrama hilo a hilo
sobre la cuna.
Ríete niño
que te traigo la luna
cuando es preciso.*

*Tu risa me hace libre,
me pone alas.
Soledades me quita,
cárcel me arranca.
Boca que vuela,
corazón que en tus labios
relampaguea.*

*Es tu risa la espada
más victoriosa,
vencedor de las flores
y las alondras.
Rival del sol.
Porvenir de mis huesos
y de mi amor.*

*Desperté de ser niño:
nunca despiertes.
Triste llevo la boca:
ríete siempre.
Siempre en la cuna
defendiendo la risa
pluma por pluma.*

*Al octavo mes ríes
con cinco azahares.
Con cinco diminutas
ferocidades.
Con cinco dientes
como cinco jazmines
adolescentes.*

*Frontera de los besos
serán mañana,
cuando en la dentadura
sientas un arma.
Sientas un fuego
correr dientes abajo
buscando el centro.*

*Vuela niño en la doble
luna del pecho:
él, triste de cebolla,
tú satisfecho.
No te derrumbes.
No sepas lo que pasa
ni lo que ocurre.*

SENTADO SOBRE LOS MUERTOS

*Sentado sobre los muertos
que se han callado en dos meses,
beso zapatos vacíos
y empuño rabiosamente
la mano del corazón
y el alma que lo mantiene.*

*Que mi voz suba a los montes
y baje a la tierra y truene,
eso pide mi garganta
desde ahora y desde siempre.*

*Acércate a mi clamor,
pueblo de mi misma leche,
árbol que con tus raíces
encarcelado me tienes,
que aquí estoy yo para amarte
y estoy para defenderte
con la sangre y con la boca
como dos fusiles fieles.*

*Si yo salí de la tierra,
si yo he nacido de un vientre
desdichado y con pobreza,
no fue sino para hacerme
ruiseñor de las desdichas,
eco de la mala suerte,
y cantar y repetir
a quien escucharme debe
cuanto a penas, cuanto a pobres,
cuanto a tierra se refiere.*

*Ayer amaneció el pueblo
desnudo y sin qué ponerse,
hambriento y sin qué comer,
el día de hoy amanece
justamente aborascado*

*y sangriento justamente.
En su mano los fusiles
leones quieren volverse
para acabar con las fieras
que lo han sido tantas veces.*

*Aunque le falten las armas,
pueblo de cien mil poderes,
no desfallezcan tus huesos,
castiga a quien te malhiere
mientras que te queden puños,
uñas, saliva, y te queden
corazón, entrañas, tripas,
cosas de varón y dientes.
Bravo como el viento bravo,
leve como el aire leve,
asesina al que asesina,
aborrece al que aborrece
la paz de tu corazón
y el vientre de tus mujeres.
No te hieran por la espalda,
vive cara a cara y muere
con el pecho ante las balas,
ancho como las paredes.*

*Canto con la voz de luto,
pueblo de mí, por tus héroes:
tus ansias como las mías,
tus desventuras que tienen
del mismo metal el llanto,
las penas del mismo temple,
y de la misma madera
tu pensamiento y mi frente,
tu corazón y mi sangre,
tu dolor y mis laureles.
Antemuro de la nada
esta vida me parece.*

*Aquí estoy para vivir
mientras el alma me suene,
y aquí estoy para morir,
cuando la hora me llegue,
en los veneros del pueblo
desde ahora y desde siempre.
Varios tragos es la vida
y un solo trago es la muerte.*

CONCLUSIONES

Para concluir este homenaje al Pastor Poeta Miguel Hernández, creo que todos debemos recordarlo siempre, su legado y su poesía marcó un antes y un después, su vida no fue fácil y le tocó vivir tiempos crueles y un triste destino final.

Perdió a un hijo, murió en la soledad absoluta en una prisión, una oscura enfermería lejos de su amada envuelto en la pobreza y el olvido, así como grandes escritores y poetas de antaño pagó caro vivir y soñar, pero su legado ha perdurado con los años muestra de ellos han sido los homenajes, los libros, las antologías escritas para él y su obra, las investigaciones literarias, las monografías, los ensayos, las ediciones de sus obras, la creación de la Fundación en su honor, universidades, calles, colegios, en fin el Pastor poeta sigue vivo en los corazones de aquellos que lo hemos leído, que hemos seguido su obra y que le rendimos honores a nuestro estilo, a nuestra forma y desde diferentes países del mundo entero.

Miguel Hernández el poeta que murió joven pero dejó un legado inolvidable y hoy en día es más recordado que nunca, 31 años tenía el pastor poeta cuando falleció, Dios te guarde Miguel Pastor y Poeta de España y el mundo.

BIBLIOGRAFÍAS

-Biografía de Miguel Hernández en Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Hern%C3%A1ndez

-Página de Internet de la Fundación Cultural Miguel Hernández

<http://www.miguelhernandezvirtual.es/new/>

-Página de los Poetas <http://www.los-poetas.com/a/miguel.htm>

-Página de Internet: <http://mhernandez.narod.ru/poesia.htm>

-Libro: La Búsqueda del Rostro- Guardia Gloria, Editorial Signos 1983, Panamá Primera Edición, 151 páginas (Páginas 51-81 Ensayo/Monografía: Un Acercamiento a la Poesía de Miguel Hernández).

ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO- SEMÁNTICO Y FONÉTICO DEL POEMA: FE, ESPERANZA Y CARIDAD (MARTÍN FEUILLET)

Por: Ydalys Ybeth Ortega

Tomás Martín Feuillet es el poeta romántico más destacado de nuestra patria. Dejó una breve obra poética llena de lirismo. En ella sobresalen aquellos aspectos en los que el pesimismo, la melancolía, la tristeza, la muerte cercana eran los ingredientes predominantes de su inspiración.

Los distintos aspectos que componen el análisis se encuentran entremezclados a lo largo de todo el estudio, mostrando así los diferentes componentes del sintagma nominal, verbal, funciones comunicativas, figuras literarias, entre algunas.

El tema o macro estructura del poema: “*Fe, Esperanza y Caridad*” es el dolor, pesimismo, melancolía y la desesperanza. El poeta lo organiza de forma progresiva hasta llegar a la situación final. De allí que el orden empleado sea el regular y la utilización de un mismo orden informativo se convierta en un medio cohesivo que coadyuva a la coherencia en el poema.

En él persiste un tono confesional, en donde el sujeto lírico expresa sentimientos de amargura, sus quejas, lamentaciones y estados de ánimo.

La primera estrofa se inicia con la conjugación condicional (si) y en su estructura se aprecia una **elipsis nominal**, es decir, el pronombre personal de primera persona, singular (yo), está omitido y representa el sujeto de la oración.

“Si tuviera inspiración”, es decir: “Si **yo** tuviera inspiración”.

El pronombre personal (vuestro) que se observa en el segundo verso “hace referencia al pronombre de segunda persona y se deriva del antiguo tratamiento. Vuestra merced”. (1:66)

Partiendo de ello, se vislumbra que el sujeto lírico le dice a una “señora” que le haría un poema si tuviera inspiración. Esto se evidencia a través de los vocativos que aparecen en las dos primeras estrofas:

“hacer señora un poema” (1ª estrofa)

“decidme por Dios, señora” (2ª estrofa)

Es de suponer que el sustantivo “señora” alude a una persona y no a la Virgen María, puesto que se encuentra en minúscula.

En la segunda estrofa, el sujeto de la oración aparece explícito (yo), y se identifica con el emisor. Este pronombre personal (yo) es una **recurrencia léxica**, ya que se repite en tres oportunidades, siempre en la misma posición; es decir, al inicio del verso y también, después de algunas oraciones yuxtapuestas. Veamos la segunda estrofa:

“**Yo** que en mi niñez creía
que este mundo era un Edén
donde se encontraba el bien,
y la paz y la alegría;
yo, que he visto que es falsía
y engaño cuanto soñé;
yo, que en él tan sólo hallé
dolor y pena hasta ahora,
decidme por Dios, señora
¿cómo puedo hablar de fe?”

Consideramos que la reiteración del pronombre “yo” en el poema identifica al autor con el Romanticismo, pues el egocentrismo es una de sus características.

En esta segunda estrofa se evidencia además, una **recurrencia léxica mediante sinónimos**, representada por las palabras: *Edén y engaño*. El Edén aparece en el poema como sinónimo del bien, de la paz, la alegría. Por el contrario, el *Engaño* aparece representado por la falsía, el dolor, la pena. También se observa, una **oposición léxico-semántico** que tiene una fuerte repercusión en el poema. Esta oposición está representada por lo *ficticio* y la *realidad*.

FICTICIO	REALIDAD
Edén	Falsía
Bien	Engaño
Paz	Dolor
Alegría	Pena

Lo ficticio era lo idealizado por el sujeto lírico, lo que él pensó que era la vida, no obstante, la realidad que vivió resultó adversa a sus deseos, representados en el poema por los sustantivos abstractos (falsía, engaño, dolor, pena, etc) que se observan a lo largo de todo el poema.

Cabe señalar que en el poema se observan dos casos de sustitución:

1. La sustitución del sustantivo “**tema**” por el pronombre personal (él), tercera persona, singular, ubicados en la primera estrofa.

Si tuviera inspiración,
 Pudiera con vuestro *tema*
 Hacer, señora, un poema,
 Mas no lo tengo en verdad,
 Y aunque en *él* mucho he pensado,
 Casi hasta volverme loco,
 Me han inspirado bien poco
 Fe, esperanza y caridad.

2. La sustitución del sustantivo “**mundo**”, por el pronombre personal (él), ubicados en la segunda estrofa.

Yo que en mi niñez creía
 Que este mundo era un Edén
 Donde se encontraba el bien,

Y la paz y la alegría;
Yo, que he visto que es falsía
Y engaño cuanto soñé;
Yo, que en él tan solo hallé
Dolor pena hasta ahora,
Decidme por Dios, señora,
¿Cómo puedo hablar de Fe?

Se aprecia, además, en esta segunda estrofa una **referencia personal anafórica** cuando expresa: decidme por Dios, señora”. El pronombre enclítico (me) alude al emisor, es decir (yo), que aparece al inicio de esta estrofa y en reiteradas ocasiones, posteriormente.

Sabemos que los poetas acostumbran utilizar sus dolores por desahogarse y Feuillet no escapa de ello, pues en su trágica vida no encontró emociones e incentivos por esta, de allí que fuera natural en él, el deseo a la muerte, tópico que invadió nuestra poesía romántica y que Feuillet lo expresa en el siguiente verso:

Yo, que tras tanto llorar
La adversidad de mi suerte,
Tan sólo miro en la muerte
Un término a mi penar...”

El pesimismo, el sentimiento del dolor y la obsesión por la muerte tan visibles en esta estrofa “es en realidad justificada, pues de quien comenzó a padecer desde su nacimiento y siguió con este sino a lo largo de su corta vida” (2: 66)

Si observamos el verso escrito anteriormente podemos notar la utilización del adverbio de cantidad “tanto” que vislumbra una vida plétora de sufrimientos y tristezas. Mientras que el sustantivo “adversidad” señala lo contrario a lo que él esperaba de la vida. Asimismo el adverbio “solo”, inacentuado es sinónimo de soledad y el sustantivo abstracto “término” nos da idea de ocaso, fin y culminación. Es decir, el atormentado bardo da a conocer su deseo de hallarle paz al espíritu mediante la muerte, ya que como romántico encuentra en la parca la calma, la armonía para su cansancio espiritual y físico.

El pesimismo que observamos en estos versos alude a su biografía. Sabemos que vino al mundo en el año 1832 y que era expósito, término que se refiere “al niño que es abandonado en lugar público” (3:244).

Feuillet, a pocos días de nacido fue enviado por doña Leandra Morales al venerable hogar de los esposos Feuillet, en brazos de un mulato, con una tarjetita que decía: “Toma Feuillet”. La leyenda sostiene que esa palabra “toma” fue la que determinó que don José Martín, el padre adoptivo, le pusiera por nombre Tomás. Los esposos Feuillet criaron al niño con verdadero amor y cariño y éste les correspondió siempre de igual manera.

Hace algunos estudios en Panamá y a los 17 años fue enviado a Bogotá a continuarlos. Al poco tiempo de estar allá una violenta fiebre tifoidea, seguida de una grave parálisis puso en peligro su vida, de la cual quedó para siempre padeciendo de una cojera, y por su deplorable estado mental regresó al Istmo a casa de sus padres adoptivos.

De allí que la fatalidad de su sino lo llevara a escribir esos versos tristes y lastimeros que se encuentran en casi toda su obra y se evidencian en la cuarta estrofa de este poema, inmerso en los conceptos: huérfano, aislado, infeliz, mal profundo, desgraciado, mísera, orfandad.

“Yo que huérfano y aislado
Infeliz vivo en el mundo,
Sin que de mi mal profundo
Ninguno se haya apiadado;
Que aunque soy tan desgraciado
Jamás encontré piedad
Que en mi mísera orfandad
Jamás a ninguno vi
Tener caridad de mí,
¿Podré hablar de caridad?”

En esta estrofa, el poeta expresa su dolor, su herida, su angustia desesperada y solitaria. También nos habla de los padres que nunca conoció cuando dice:

“...jamás a ninguno vi
tener caridad de mí...”

En la quinta estrofa se evidencia la función conativa del texto, pues inicia con una frase exhortativa que indica el estado de ánimo del sujeto lírico. Aquí también se alude a los sustantivos fe, esperanza y caridad, pero la esperanza a la que se refiere es a la de morir, ya que veía en la muerte la solución a su vida atormentada.

Es necesario señalar que las dos últimas estrofas se inician con un **conectivo pragmático “conjunción y”** cuyo papel es de relacionar lo que se venía diciendo anteriormente, con lo que sigue en el poema, pues es una coordinante y un medio cohesivo en el poema. La presencia de estos conectivos le dan coherencia semántica al poema.

La variante pronominal **“vos”** que aparece en la última estrofa es una “forma antigua de tratamiento de respeto... Actualmente su uso está generalizado en Argentina, Uruguay y algunas regiones vecinas, así como en algunas áreas de Centro América” (1:67)

Y **vos**, a quien ha dado fortuna
Hermosura, riqueza y venturanza;
Vos que amáis la virtud como ninguna,
Fundad en vuestra fe vuestra esperanza;
Que el cielo hará que para siempre os sobre
Con qué ofrecerle caridad al pobre

Es de suponer que la forma pronominal **vos** se refiere a un tratamiento de respeto. En esta estrofa, el poeta alude a una señora que pudiera ser Juana Fábrega de Hurtado, a quien exhortaba a que compartiera su dicha con los necesitados, puesto que gracias a Dios tenía todo lo indispensable para ser feliz y poder compartir con los demás.

Cabe señalar que al mencionar el sustantivo **“pobre”** no se enmarca únicamente en la clase necesitada, sino más bien a la languidez o pobreza espiritual que poseía el poeta.

En cuanto a los componentes del sintagma nominal señalamos los **sustantivos**. En este poema hay abundancia de sustantivos abstractos que se evidencian desde el título: Fe, esperanza y caridad”. Si aludimos al concepto de sustantivo abstracto podemos decir que es aquel que “designa objetos no independientes y que no podemos percibir mediante los sentidos” (4: 115).

Si analizamos esta definición podemos deducir que en el poema representaba todo lo imposible e inalcanzable, es decir, todos aquellos aspectos que el ente lírico nunca pudo lograr en su corta vida y lo reflejaba en el poema con la utilización de un gran número de sustantivos abstractos como: fe, esperanza, caridad, paz, pena, alegría, engaño, piedad, compasión, suerte, entre algunos.

Ahora, en contraste con la abundancia de sustantivos, observamos una escasez de adjetivos y los pocos que aparecen en el poema son adjetivos posesivos, predominando seis “mi”. La reiteración del adjetivo posesivo mi nos indica que lo expresado en el poema posee existencia real y alude a la vida del escritor. Además, podemos señalar que “La carencia de adjetivos supone concisión, sobriedad, objetividad, falta de valoración y rapidez de acción... (5:86)

Cabe señalar que el poema presenta, en su mayoría, pronombres *personales y relativos*. Entre los pronombres tenemos: vuestro, él, me, yo, le, vos, os, vuestra. De esta clase, el que más persiste es “yo”, enfático por su constante repetición.

Por otra parte el ente lírico hace uso mayúsculo del **pronombre relativo “que”** en casi todo el poema. Esta característica según José M. Borque “empobrece el estilo” (5: 89) y puede considerarse esta opinión como verdadera, ya que se sabe por algunos críticos que a su producción poética le faltó acabado estético.

En cuanto a los componentes del sintagma verbal podemos señalar, en el verbo, la perceptible **alternancia y oposición de tiempos verbales**. Los tiempos verbales que afloran en el poema son: **presente, pasado, futuro y el infinitivo**.

Observemos la alternancia de tiempos verbales

PRESENTE	PASADO	FUTURO	INFINITIVO
tengo	encontré	diré	tener
digo	vi	podré	hablar
soy	ha dado		sufrir
hay	hubiera		hacer
abriga	podiera		llorar
halaga	he pensado		encontrar
levanto	ha inspirado		penar
consiga	creía		
niego	era		
amáis	he visto		
tenga	soñé		

PRESENTE	PASADO	FUTURO	INFINITIVO
es	hallé		
puedo			
miro			
espero			
sé			

El cuadro anterior nos muestra claramente que de los tiempos verbales, el de mayor predominancia es el **presente**, que para Borque expresa “lo inmutable, absoluto, sin comienzo ni fin marcado, además significa lo actual o habitual” (5: 91)

En el poema simbolizan una vida sin cambios, con un dolor y sufrimiento permanente. También empleó el **pasado** que simboliza una niñez de ilusiones fantásticas y en menor cantidad, aparece el futuro que denota un sino incierto y el vaticinio de una parca cercana. Es decir, los tres tiempos verbales evidencian la vida trágica y dolorosa del yo lírico, en sus respectivos momentos.

Feuillet, en este poema, también emplea algunos **adverbios**, prevaleciendo los de negación: no nunca, jamás, quienes coinciden con la situación objetiva de su vida, donde sentía que todo se le había negado.

Las figuras literarias también se hicieron presentes en este poema y una de ellas es la denominada **Polisíndeton**. La presencia de la conjunción copulativa “y” le da ilación y coherencia al poema.

*“donde se encontraba el bien,
Y la paz y la alegría;
yo, que he visto que es falsía
y engaño cuanto soñé...”*

Es notable la presencia del **Apóstrofe** cuando dice:

*“Decidme por Dios, señora
¿Cómo puedo hablar de Fe?”*

Además, cuando expresa que “*el corazón obliga y halaga mi alma*”, se trata de una **Prosopopeya**, ya que da al corazón cualidades de un ser animado.

Otra de las figuras que encontramos en el poema es la **Concatenación**:

*“Yo que no tengo esperanza,
¿de esperanza que diré?”*

Notamos, pues, que el término **esperanza** finaliza un verso e inicia inmediatamente el siguiente verso.

Se evidencia la presencia de la **antítesis o contraposición** de ideas en la estrofa número dos, donde manifiesta que en un principio creía en la beldad del mundo, pero lo que había experimentado era lo contrario.

Además, aparece la **sinonimia** donde se reitera un pensamiento por medio de la unión de varios sinónimos, como lo podemos observar en estos versos:

*“Yo que en mi niñez creía
Que este mundo era un Edén
Donde se encontraba el bien
Y la paz y la alegría..”*

La **interrogación retórica**, que no son más que preguntas sin esperanzas de respuestas, la observamos en los siguientes versos.

*¿de Esperanza que diré?
¿Podré hablar de caridad?*

Desde el punto de vista fónico, el poema posee en su mayoría vocales abiertas, con persistencia de la vocal “e”, dándole gran sonoridad al poema.

En cuanto a las consonantes, uno de los recursos que predomina y que incide en la musicalidad del poema es la **aliteración o repetición** de sonidos consonánticos. Entre ellos la repetición de la consonante “s” (segunda estrofa), cuyo eco da sensación de tranquilidad y resignación de ver imposibles sus deseos. También es notable, a lo largo del poema, la aliteración de la consonante vibrante múltiple (r) en distintos sustantivos e infinitivos, dándole una emisión de energía para confesarnos su existencia caótica.

Cabe señalar que la función comunicativa del lenguaje que prevalece es la **Referencial**, ya que el artista nos informa acerca de su situación real, llena de amarguras, sufrimientos, pena y dolor. La función **Emotiva** se manifiesta

a través de las oraciones interrogativas y admirativas que evidencian el estado anímico del emisor. De la misma forma se observa la función **Fática**, por medio del conectivo pragmático (y), cuyo papel es dar la impresión de que la comunicación o información que nos resulta todavía no ha finalizado.

Es necesario indicar que el poema “Fe, Esperanza y Caridad” pertenece a la corriente Romántica y como tal posee características que lo identifican como: la melancolía, la nostalgia, el egocentrismo, el pesimismo, sentimiento de la muerte y la tristeza sobre la realidad, entre algunas.

BIBLIOGRAFÍA

CITADA

1. REVILLA de Cos, Santiago. Gramática Española Moderna. Segunda edición. Editorial Mcgraw-Hill, México. 1986.
2. CEDEÑO Cenci, Diógenes. La Flor del Espíritu Santo. Talleres LITHO, Impresora Panamá, S:A Volumen 4.
3. GARCÍA- PELAYO, Ramón. Diccionario enciclopédico Larousse, sexta edición, Edición Larousse S.A. México, 1985.
4. Enciclopedia El Mundo de la Gramática. Editorial Océano, España. Volumen 1-2.
5. DIEZ BORGUE, José María. El comentario de textos literarios. Editorial Playor, Madrid, 1982.
6. GRASS GALLO, Elida. Textos y Abordajes.(folleto)

CONSULTADA

1. AÑORGA Larral de, Joaquín. Composición. Nueva edición actualizada. Ediciones Escolares S. L, Madrid- España.
2. ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DEL ESTUDIANTE: Arte, lengua y Literatura. Ediciones Nauta, S. A. España. 1983.
3. MARTÍNEZ Ortega, Aristides. Las generaciones de poetas panameños. Impresora TAREAS, Panamá, 1992.
4. MIRÓ, Rodrigo. Itinerario de la poesía en Panamá. Editorial Universal. Panamá. 1974.
5. REVILLA de Cos, Santiago. Gramática Española Moderna. Segunda edición. Editorial Mcgraw-Hill, México, 1986.
6. CHÁVEZ Pérez, Fidel. Redacción Avanzada. Cuarta edición. PEARSON EDUCACIÓN, México. 2011.

EL POBRE CIELO DE DEMETRIO HERRERA SEVILLANO

Por: César Young Núñez

En tiempos nublados como el presente, es necesario convocar a figuras fundamentales de nuestra literatura que han compartido con nosotros su laúd y su vida inverosímil.

En cierta ocasión, mientras bebíamos unas tacitas de café en el apacible y risueño Café Coca Cola de entonces, Demetrio Korsi, uno de los poetas emblemáticos del barrio de Santa Ana, interrumpió la amena conversación que sosteníamos, para indicarme que la persona que en esos momentos pasaba por la acera de enfrente, era el poeta Demetrio Herrera Sevillano.

Un tiempo después, en una soleada tarde de verano, al salir del teatro Variedades, lo vi nuevamente y me pareció que caminaba como si estuviera concentrado en sí mismo, tal vez pensando en algún número de la lotería con el cual pudiera indicarle a la suerte el camino para que visitara con bombos y platillos su humilde morada. A mi me pareció que el poeta conversaba con un fantasma que caminaba a su lado mientras traía a su memoria el recuerdo de una bella dama engalanada con una flor en el cabello.

Tengo que confesar, desde luego, que nunca llegué a tener el privilegio de conocer y tratar personalmente al singular vate santanero, pero en aquellos momentos ya su nombre y su vida me eran familiares porque yo empezaba

a vivir, aunque sin sus perfiles dramáticos, ese mismo mundo de ilusiones y sufrimientos, donde transcurrió su pobre y conmovedora existencia.

Este aspecto de mi vinculación a la obra de Herrera Sevillano y sobre todo a algunos poemas insospechados que me salieron al paso durante mi adolescencia, explica en cierta forma, las razones que me involucran a su peripecia poética y vital. Quizá caminamos por las mismas calles, y los fines de semana íbamos a arreglar el país y a cantar tangos visitando las mismas cantinas como La Ciudad de Verona, La Cosmopolita, El Trocadero y La Cantina El Cielo, donde iban a beber los justos y los pescadores que pululaban por el Mercado Público y el Terraplén. Tal vez “cogía un aire” sentado en el parque de Santa Ana mientras veía pasar a los tranquilos transeúntes por el Bazar Francés y de vez en cuando se metía a ver una doble tanda en el Cine Variedades o El Hispano. Ese entorno de la Plaza de Santa Ana rodeado de salas de cine, restaurantes, refresquerías, cantinas y cafés, tenía como centro espiritual a la legendaria Iglesia de Santa Ana y es el mismo escenario que envolvió los sueños y las esperanzas de Demetrio Herrera Sevillano.

La lectura del libro “Vida y Obra de Demetrio Herrera Sevillano” del escritor Juan Antonio Gómez publicada por Luis Eduardo Henao de la Editorial Portobelo, me permitió reconocer, en gran medida, ese recuerdo nunca extinguido de ese mundo de plazas, árboles, monumentos, campanarios y golondrinas que era el barrio de Santa Ana.

Demetrio Herrera Sevillano nos reveló la existencia de un mundo pobre, de un mundo que al principio nació al amparo de sus sueños post-románticos. Su poesía fue consciente de que al lado de la poesía maravillosa y clásica de Roque Javier Laurenza, del orbe musical y verbal de “Cuando la isla era doncella” de Ricardo J. Bermúdez, había una poesía de vastos paisajes despojados de miserias reales y desesperanzas, a la que suministró un nuevo cauce estético a través de su libro emblemático “Kodak” que, según anota Rafael Ruiloba, uno de sus más brillantes exégetas, “contribuye a sellar la renovación literaria iniciada por la vanguardia y es uno de nuestros libros más importantes y originales”.

Demetrio Herrera Sevillano, que había sido empleado de Aduana y Encuadernador, a pesar de la precariedad de estos oficios para paliar las necesidades del diario vivir, siempre llevó consigo la actitud y el interés de ampliar sus conocimientos limitados que acompañó sus pasos iniciales y lo va a demostrar

en la poesía de su madurez que se caracteriza por un lenguaje poético asimilado de los modelos que iluminaron los nuevos rumbos que había tomado el mundo poético de su época. Entre esos modelos que salen a flote dentro de las influencias recibidas por Herrera Sevillano, está la del poeta chileno Vicente Huidobro y un poco antes la de Federico García Lorca y en menor medida Rafael Alberti y Nicolás Guillén.

En sus poemas de mayor tensión estética, Herrera Sevillano utiliza uno de los bellos recursos poéticos como lo es la prosopopeya que es uno de esos elementos que acuden a rendir tributo de belleza a la poesía contemporánea. De este recurso han echado mano dos grandes poetas contemporáneos como Boris Pasternak y Derek Walcott, dos poetas que han sido galardonados con el Premio Nobel y son autores de obras donde la maravilla de la gran poesía emerge con luz propia. Como guía e ilustración para el lector anoto los siguientes ejemplos que aparecen en el poema intitulado “Domingo” del libro “Kodak”:

“Las fachadas,
Curiosas,
Agrúpanse en las aceras
Para mirar al que pasa”.

“La tarde pasea en autobús”.

“En la esquina
“Un poste se entretiene
Viendo en ropa interior
A unas naranjas”

“El sol tiene una mano
Metida en la cantina
Y hay un danzón travieso
Que me está haciendo cosquillas”

En su libro, por supuesto, Juan Antonio Gómez dilucida las preocupaciones métricas y metafóricas de Demetrio Herrera Sevillano, cuya poesía expresa, como casi nadie en su tiempo, la visión y el ritmo de una realidad enmarcada dentro del genio popular y la teoría creacionista pregonada por el maestro Huidobro.

Demetrio Herrera Sevillano ubicado dentro del marco postmodernista y los primeros aires de la vanguardia, es, según Aristίδes Martínez Ortega, en su libro “La modalidad vanguardista en la poesía panameña”, “el poeta más original de su generación y el de las siguientes”.

“Vida y Obra de Demetrio Herrera Sevillano, nació a la realidad en el año 2002 al calor de la beca literaria “Pedro Correa Vásquez”, bajo el patrocinio del Instituto Nacional de Cultura y es una obra que ha sido concebida de manera poco frecuente. Por ejemplo, la primera parte enfoca el aspecto biográfico a través de una recreación teatral que incluye los aspectos más significativos de la vida del poeta que tal vez sea insuficientemente conocida. La segunda parte de la obra se ocupa del análisis de la obra poética publicada que es un tema que es manejado con un provechoso enfoque que combina la claridad con el rigor científico. Juan Antonio Gómez ha intentado establecer con admirable precisión cómo Herrera Sevillano ha construido sus poemas fusionados con los avatares de su vida cotidiana y con los nuevos aspectos formales que su obra experimenta a medida que aumenta su cultura poética en cuanto a la métrica y sus hallazgos metafóricos que lo llevará a ese extraordinario aporte a la poesía panameña y que es su libro “Kodak”. Tengo interés en citar un trozo que Gómez dedica al análisis de “Kodak” donde revela la calidad del trabajo que ha realizado y donde es evidente el cariño y el amor por la poesía y el entorno del poeta santanero. Gómez escribe:

“En “Kodak” el poeta sale de sí mismo, se lanza a recorrer las calles y “retrata” con su “retina vanguardista” imágenes llenas de plasticidad, movimiento, gracia e ingenio. Así lo vemos frente al muelle, en la bahía de Panamá contemplando absorto el mar, los barquitos movidos por el vaivén de las olas, los edificios, el vapor que echa humo, la torre de una iglesia y los pájaros marinos, y la lección aprendida de su nuevo maestro Vicente Huidobro”.

Creo que este libro de Juan Antonio Gómez continúa la línea de ese lúcido y abarcador libro de Elsie Alvarado de Ricord sobre la obra de Demetrio Herrera Sevillano, y sin duda, amplía e ilumina otros aspectos de la vida cotidiana y simplemente mágica de un autor panameño que logró cultivar un lenguaje donde lo popular y lo moderno se expresaron como una simbiosis y al son de la guitarra de un poeta del pueblo.

Y ES EL NÚMERO... (Relato)

Por: José Diones Araúz



El joven Benjamín apenas llegaba a tiempo al sorteo del miércoles. La recién inaugurada plaza “Víctor Julio Gutiérrez” en el nuevo e imponente edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia, se erigía en pleno centro de la ciudad de Panamá. A sus cuatro lados, desde los pisos superiores, se pueden admirar varias panorámicas de la capital, la bahía de Panamá, el Casco Viejo, los barrios populares El Marañón y Calidonia, Punta Paitilla, la Tumba Muerto y algunos cerros que se asoman en las afueras de la urbe capitalina. También,

se observan algunas instalaciones del Canal de Panamá, cuyo tratado se firmó el mes pasado, el 7 de septiembre.

Por mucho tiempo, desde los inicios de la Lotería, se celebraron los sorteos en la plaza de Santa Ana, allí al lado de la ciudad (ahora el barrio de San Felipe Neri), que otrora, por el siglo XVIII estaba amurallada. En esta plaza, parte importante del arrabal, se celebraron fiestas, mítines políticos, etc. y constituyó el punto central de convergencia política y social desde los inicios del siglo XX.



Era la segunda semana del mes de noviembre de 1977 y todos en la plaza admiraban la edificación que ocupaba toda una cuadra completa en el antes llamado barrio “La Exposición”. En ese mismo sitio, se recordaba años atrás, una pequeña laguna llena de monte, rodeada de algunos árboles de mango y marañón, que luego diera paso a la moderna estructura.

Los acalorados pasajeros se asomaban desde los ventanales de los buses “diablos rojos” que pasaban a esa hora por la Avenida Perú, con la esperanza de

ver sus números colocados en el tablero. En vano, aún no comenzaba el sorteo.

El mediodía era propicio para que los empleados salieran en su tiempo de almuerzo y disfrutaran por un momento de los eventos folclóricos y culturales que la Lotería Nacional había programado para ese día. Había una tuna pregonando en forma de letanías algunos ritmos ocueños, el tambor y el movimiento cadencioso de los bailarines acompañados con las voces en coro de las mujeres, invitaban a la danza.



Fiesta y movimiento de gente por todos lados, el ruido de los vehículos, los compradores de última hora, abarrotaban los pocos tableros que todavía vendían los billetes y chances que aún quedaban.

Resaltaban los negros afrodescendientes con sus cabellos expandidos, “peinados afro”; algunas damas con minifaldas reveladoras; los hombres con pantalones de poliéster y basta elefante, zapatos plataforma; los niños limpiabotas con caja en mano, los más adultos ensombrerados, camisillas almidonadas y cortes de “casimire inglés” bien planchados, comprados en Isaac Malka de la Central y sus bien lustrados “black and white”; algunos interioranos “encutarrados” y unos que otros indígenas de las etnias de nuestro país, se agrupaban cerca de la plataforma. Era un verdadero encuentro de generaciones, culturas y razas en la plaza. Todos esperando a la “Diosa de la Fortuna” como le decían comúnmente a la suerte de la lotería.

Había avidez y esperanza en el público, los pequeños correteaban por la gran plaza y muchos esperaban impacientes que la suerte y la fortuna les dieran algunos balboas para solucionar sus problemas económicos o mejorar sus finanzas.

Benjamín bajaba apresuradamente del vehículo, apenas lo pudo parquear a dos cuadras de distancia, el parquímetro esperaba las monedas del joven; pero éste, no hizo caso del aparato. Se acordó de algo y volvió la mirada... sólo para admirar su recién adquirido último modelo, un Datsun 120Y de dos puertas, de color celeste. Lo había comprado con mucho esfuerzo, gracias a los dos trabajos que tenía.



Miró su reloj y se apresuró, corrió y sudó, y apenas logró llegar a 15 para las 1:00 de la tarde. Con saco en mano, se ajustaba aprisa la corbata azul con la camisa blanca manga larga y el pantalón gris que vestía esa tarde; muy elegante el locutor. Dentro del saco, sacó un frasco de vaselina, se untó en la cabeza y se peinó hacia atrás el cabello acholado que había heredado de su madre coclesana.

Ahora, ya preparado, se dispuso a realizar los primeros comentarios del sorteo, pero su suerte no le acompañaba. Hablaba y hablaba y no se le escuchaba en los 1088 khz de amplitud modulada que tenía reservado para la transmisión del sorteo.

El gasto de la placa y el revisado del auto nuevo, le hicieron olvidar la cancelación de la cuenta mensual en la telefónica. El INTEL no tuvo reparo en suspenderle el servicio y así, “Benji” como le llamaban el resto de sus colegas comentaristas de la lotería, se quedó sin señal de teléfono.

-Mierda, ahora si estoy en vaina con esto, ¿Qué hago?- Y pasaban rápido los minutos. Sólo faltaban 10 minutos para iniciar el sorteo.

De pronto Benji tuvo una idea y se acercó a sus camaradas. Quería negociar algún espacio para anunciar los números del sorteo, pero esfuerzo inútil. Cada uno se negaba a prestarle el tiempo que pedía. El hombre angustiado, estaba decidido a cumplir con su misión informadora.

-¿Diablos cómo hago? – preocupado, trataba de pensar...

Se le ocurrió entonces al joven periodista, ir a la caseta telefónica más cercana (que quedaba a dos manzanas de la plaza) y comunicarse con la emisora.

Desde allí informaría los números jugados; para cada cifra emprendería la carrera desde la plaza y llamaba por teléfono, anunciando en vivo los tres premios jugados. Y así sucedió...



Faltaba un minuto para iniciar el sorteo, y ya el ánfora empezaba a dar vueltas y vueltas, las cuarenta bolas de marfil se revolían y saltaban. El público presente veía con ansiedad, el gobernador daba la orden de detener la jaula circular que contenía las balotas blancas. El funcionario abrió la pequeña portezuela y el niño introdujo la mano, tomó una de las de arriba, la gente estaba ansiosa; el azar y la suerte, entusiasmaban al público presente. El alto dignatario, tomó la esfera, comenzó a desenroscarla por el centro, no pudo, intentó de nuevo y tampoco pudo. Se oyó un murmullo generalizado, el gobernador se incomodó, pero siguió sonriendo.

El asistente tomó la balota, le puso presión mecánica con un aparato de dos pinzas y tampoco la pudo abrir. La multitud se inquietaba. El hombre acostumbrado a estos menesteres, ni se perturbó, agarró el cincel y el martillo y partió la balota en dos.

El gobernador con los dos pedazos en mano y una sonrisa de político en campaña gritó: “unoooo”.

Y así salió Benji, raudo y veloz por las calles rumbo al teléfono, esquivó carros, personas y hasta un puesto de frutas, llegó a la caseta y marcó los números de la emisora. Casi quedó sin aliento.

– “Uno, señores, la primera cifra del primer premio, es el uno... sigan en nuestra sintonía...” –

Apenas terminó, regresó a un paso menos veloz hacia la plaza y ya casi jugaba el segundo número del sorteo.

—“Cero, cerooo”, repetía el gobernador con una sonrisa de oreja a oreja.—

Y nuevamente el pobre y angustiado Benji, salía corriendo.

— “Cero, señores, la segunda cifra del primer premio, es el cero... sigan en nuestra sintonía...” —

En la plaza, casi nadie prestaba atención al desafortunado locutor, en sus idas y venidas, solamente el vendedor de raspados, lo veía al trote con página y pluma en mano, pero no le paraba “bolas”. El sorteo era más atrayente.

Benji, a la edad de 30 años, era un poco pasado de peso, ya cansado para correr por el tercer número, sabía que no aguantaría los diez números que faltaban y se le ocurrió otra idea...



Observó a un indígena kuna, en una fonda cerca del parque Porras y le prometió “un cuara” (25 centésimo del balboa) por cada número que le informara del sorteo, él le esperaría en la caseta.

— Paisa, paisa, hágame un enorme favor, mire que tengo que comunicar sobre los números jugados de la lotería, vaya a la plaza, regrese y me informa. Le pagaré con una moneda por cada viaje. —

Y así, el delgado y pequeño insular corría y regresaba con el mandado que Benji le había confiado. Poco a poco, pasaron los minutos y los números

jugados; todos anunciados por el teléfono a la emisora que en directo transmitía a todos los rincones del país. La radio tenía cobertura nacional y Benji, era ya casi famoso por sus comentarios y una que otra ocasión, por sus pronósticos acertados en este juego de azar.

Benji en su afán, no se percató que el hombre apenas sudaba, pero así comunicó los tres premios y haciendo su resumen habitual:

Bueno, señores, repasando lo jugado hoy: el primer premio, **1088**; el segundo premio, **6471** y el tercer y último premio, **9523**. Y así concluimos la transmisión de un sorteo más de los miercolitos, sigan en nuestra sintonía...”

Ya satisfecho, pagó al indígena y regresó sin prisa a la plaza para retirar sus cosas. ¡Sorpresa mayor!

—¡No puede ser!, y el pobre, se llevó las manos a la cabeza —

Benjamín miraba con atención el tablero en el centro de la plaza. Los números eran diferentes a lo que él había anunciado por la emisora. El pícaro sujeto, le había engañado.

Ya presentía lo que se le venía encima: de la emisora, de sus radioescuchas, etc., etc. Sus colegas de las dos televisoras y las cinco radioemisoras se despedían y la plaza volvía a quedar vacía, unos contentos por su suerte y otros cabizbajos rompían las tiras de números que no fueron premiados. Los funcionarios del edificio desarmaban parte del escenario y la función daba término a eso de las 2:00 de la tarde.

Benji, caminó lentamente las dos calles, pensaba en su futuro como locutor. Su auto nuevo le esperaba con una boleta en el parabrisas que decía **“Pague a tiempo, evite el recargo, Boleta N°. 1088”**.

PRESENCIA DE LOS DIOSES

Por: Dimas Lidio Pitty

*El buey Apis vino una noche a la huerta, caminó entre los cultivos y se comió algunas matas de maíz y dos de caña de azúcar. Luego, mientras los cantos de los pájaros animaban la mañana, sus huellas se desvanecieron con el rocío.

*En luna llena, la serpiente emplumada (Quetzalcóatl), devoró una presa junto a la quebrada, debajo del espavé. Se supo por los restos de carne y las manchas de sangre que dejó en el cascajal y por algunas plumas encontradas en la arena.

*Algunas noches, cuando no llueve, Venus recorre los campos, desnuda, con cadencia y gracia de aire tibio; se sienta en una piedra del riachuelo y mete los pies en un remanso; después, antes de que amanezca, se esfuma entre el follaje de la orilla, como una niebla nocturna o un deseo.

*Changó surge de lo oscuro, con truenos y relámpagos. Los tambores transmiten la fuerza de su sexo y de su espíritu. Y en la hora propicia, cuando el lucero rojo brilla en mitad del cielo, hombres y mujeres dejan atrás el miedo y unen sus cuerpos en el centro del monte, entre antorchas sagradas, para extender la vida y la gloria de las sombras.

*¿Y quién olvida cuando Tláloc llega, después de meses de angustias y sequía, y aparecen nubes en el cielo y llueve diez días seguidos y brotan ojos

de agua en todas partes, incluso dentro de las casas, y hay flores y frutos en los vientres y en la tierra?

* A comienzos del verano, desde la costa y las islas del Mar de las Tormentas, la brisa del noreste trajo a esta región de ríos, cerros y llanuras, los saberes y la música de Ibeorgún, el armonioso. Y el pequeño dios, con apariencia de niño y aura de ser infatigable, encendió en la sangre de hombres y mujeres el fuego de la danza y el ansia de jolgorio y Carnaval perpetuo.

*Pachamama estuvo donde nace el río Majagua y despertó los montes con su aliento; y regó semillas de amor en valles y planicies; y unió parejas en la tierra, en el agua y en el aire; y nacieron criaturas con mirada de luz; y la ternura se extendió por el mundo, con el viento.

*Un día, sin anuncios ni señales previos, llegó el dios que era todos los dioses y todas las estrellas y todos los espacios. No tenía forma ni rostro y su voz era el silencio y su ser, el vacío. La gente no sabía si buscarlo en la tierra, en el agua, en el aire o en la nada.

Era una idea que abarcaba el cosmos y flotaba en la eternidad. Y fue conocido con un nombre que en todas las lenguas significa lo mismo, algo semejante al tiempo, al punto y al cero: el dios que es los dioses y todo cuanto existe; y, simultáneamente, el ayer y el mañana en el hoy. Dicen que está en todas partes, pero nadie puede verlo. Es una especie de enunciado o ecuación o teorema sin principio ni fin, inmerso (irresuelto) en la nada. Sin embargo, algunos predicadores e iluminados, de distintas religiones y sectas, afirman que lo han visto en los espejos, como luz o reflejo de sí mismos; y, por ello, se autonombren elegidos y se sienten divinos. Aquí, los dioses van y vienen por los días como los peatones, políticos, abogados, taxistas y vendedores ambulantes en las calles de las urbes: a toda hora, en cada esquina, asoma uno. Y, a veces, si alguien tiene suerte y el dios anda de buen humor y no lleva mucha prisa, no es extraño que el afortunado reciba un enigmático mensaje o signo celestial.

En este territorio de horizontes y sueños sin fronteras, en cualquier sitio donde el hombre habita, trabaja o se congrega (hogares, escuelas, templos, bancos, hospitales, fábricas, estadios, bibliotecas, cantinas, playas, burdeles), están los dioses. Pero, según dicen los que entienden de estas cosas, a los dioses no les importa si la gente admite su existencia y algunos crédulos y

simples los veneran; si otros, por enojo, esnobismo o insolencia, blasfeman y los execran; o si, como sucede en muchas partes, la mayoría (por lo común, indiferente, abúlica, insensible) cuestiona el origen divino y, simple y llanamente, los niega, los ignora y no cree en ellos.

Así son los dioses.

Así somos nosotros.

Potreros, 12 de julio de 2013

JOSE DOMINGO ESPINAR (1791-1856)

Por: Rommel Escarreola P.



Este destacado militar y médico que participó en las guerras de independencia nació en Santa Ana en 1791. Enrique José Espinar fue su padre y su madre Josefa Aranda. Los hijos de Enrique Espinar fueron Juana Francisca, Braulio, Gregoria, Tomás, Gregorio José, José Domingo y Fernando. Este último se destacó también como militar en las campañas de independencia y llegó a obtener el rango de Coronel.

Enrique José Espinar ocupó el cargo en interinidad de oficial mayor de la Real Renta de Tabacos, y paso luego a desempeñarlo en carácter permanente por

recomendación del director general Manuel de Valenzuela. Esta designación la aprobó el Virrey del Perú. Las autoridades de esa región le reconocieron sus méritos y la confianza en su labor. Lo que motivó que el virrey Benito Pérez lo escogiera en calidad de testigo de su testamento.

José Domingo Espinar recibió una educación elemental en el barrio de Santa Ana. Posteriormente viajó al Perú y realizó estudios en el Colegio de San Francisco de Quito. Al terminar sus estudios secundarios su padre decide que continúe su formación en esa ciudad. Esta vez se interesa en realizar estudios de matemáticas y obtuvo el título de Ingeniero. Culmina su formación al graduarse de Doctor en Medicina y Cirugía.

Previsto de una formación de estudios universitarios decide regresar a Panamá, y establece una clínica y se dedica a la atención de pacientes especialmente los que vivían en el arrabal de Santa Ana. Esto le granjeó el apoyo de este sector popular y fue la base social donde recibió gran apoyo durante su efímera administración de 1830. Para garantizar una adecuada atención, decidió traer de Jamaica y Perú instrumentos y medicinas para su clínica. Su objetivo era además administrar una botica con su hermano Gregorio José Espinar.

La administración debía recaer según las leyes vigentes en un especialista de boticas titulado. Por esta razón Espinar debió vender dicho establecimiento. Así se consigna en unos de los protocolos Notariales: “Número 2.406- *Sea notorio como yo, DOMINGO DE VILLANUEVA, profesor examinador de Farmacia, y otros ramos, vecino de esta ciudad, otorgo por el tenor de la presente, que debo y me obligó a pagar, como lo haré real y efectivamente, al DR. JOSÉ DOMINGO ESPINAR, profesor de Cirugía y Medicina, igualmente vecino de esta ciudad la cantidad de mil ochocientos pesos, procedente de la venta que dicho DR. DN JOSÉ DOMINGO ESPINAR me tiene hecha de las medicinas y utensilios que poco tiempo hace le vinieron bajo partida de registro del Perú y Jamaica, con el objeto de que su hermano DN GREGORIO ESPINAR, en compañía del Licenciado DN JOSÉ FRANCISCO DE ARANGO pusiesen y administrasen una botica pública, lo que no se ha podido efectuar a causa de que dicho Licenciado Arango se halla ausente; y como al citado DR. DN JOSÉ DOMINGO ESPINAR le es prohibido por las leyes su administración, a pesar de existir aún el motivo porque ha despachado los medicamentos que ha prescripto desde su casa y reserva para exponerlos ante el Tribunal competente, lo que me ha vendido al fiado, a precios de la tarifa correspondiente,*

de los que me he hecho cargo, habiendo entregado de contado la cantidad de cuatrocientos pesos, de los cuales yo, el referido DR. JOSÉ DOMINGO ESPINAR, me doy por convenido y entregado a mi voluntad, para su entrega y recibo de presente no parece renuncio alegar lo contrario la excepción y leyes de NON NUMERATA PECUNIA ... (1)

La fortuna no le llegó en el momento que Espinar deseaba. Con esta circunstancia adversa los logros profesionales y económicos se desvanecían ante la ley que él consideraba injusta. Pero aún le quedaba el proseguir con su labor de cirujano. Expectativa a la cual se unió su esposa Josefa de los Ríos de Luna, y su hija Josefa de los Dolores que nació el 9 de mayo de 1816. Pero otro revés azota su ánimo y es que esta vez, su esposa fallece. Se dirige con determinación a la región donde fincó sus primeras experiencias en sus estudios. Llegó al Perú y en esta ocasión su ideal de trabajo no se resuelve en la actividad de cirujano. Aventajado en su formación más no ausente de nuevas realizaciones, lo designan Oficial Mayor de la Casa de la Moneda. Fue efímera su trayectoria, pero productivo el corto resultado de su trabajo. Era el momento de las luchas de independencia. Criollos, mestizos, peninsulares y toda la descendencia, los grupos, clases y razas se enrolaban en las filas de los ejércitos.

Se une al batallón Numancia, de rancia formación y dirección monárquica. Su vinculación con Numancia es posible que fuese por considerarse un prosélito y colaborador del realismo español o fue la emoción del momento, o bien el pago de una corta vivencia en la Casa de la Moneda. Sin poder responder nos queda decir que se vinculó a ese espíritu de lucha y ocupó el cargo en las filas de Numancia de primer Médico y Cirujano con el grado de Capitán. En Lima se volvió a casar con Lorenza Rueda y de esa unión nació Cristina, Rómulo y Felipe Enrique. Estos dos últimos prosiguieron la carrera militar y ambos estudiaron náutica obteniendo el grado de capitán. Sin alejarse de las responsabilidades de su hogar, José Domingo Espinar prosiguió con su carrera militar. Atraído por la figura de Simón Bolívar se alió a los seguidores de la lucha independentista junto a Joaquín Cordero y Nicolás Lucen, quienes impulsaron que Numancia se uniera a las filas de los ejércitos libertadores. Fue así que el 3 de diciembre de 1820, se levantaron en armas los oficiales y tropa de Numancia contra el coronel Ruperto Delgado. Esta acción fue valorada por el general San Martín, al declarar que: *“La heroica lealtad a la Patria del Batallón Numancia, es digna de todo aprecio y admiración del ejército”*. (2)

El libertador Simón Bolívar satisfecho por la decisión de las tropas de Numancia hizo un reconocimiento especial. Esta vez por Decreto de 22 de julio de 1822, le cambió el nombre a Voltijeros y Espinar continuó con el cargo de Capitán en las filas de lo que hoy denominaríamos el estado mayor. Importante también fue la recomendación que le hizo el general San Martín al designarlo Segundo Ayudante de Cirugía en el Batallón de los Andes, y posteriormente se desempeñó en la misión de cirujano en el Hospital de San Francisco, con el ánimo que sirviera para diezmar una epidemia.

Mientras Espinar se ocupaba de la atención médica, las tropas libertadoras luchaban contra los realistas españoles. Era el momento cuando Antonio José de Sucre en 1822 derrotó a los españoles en la batalla de Monte Pichincha. Logrando así, la independencia de Ecuador. Por el éxito alcanzado, Bolívar hizo justicia al general Sucre al designarlo Presidente de la provincia de Quito. El Libertador hizo también justicia a Espinar, por los servicios prestados a la lucha de independencia el 17 de febrero de 1823, mediante Orden General expedida en Guayaquil y lo ascendió al grado de Teniente Coronel. Ese año lejos de su patria y gracias a su lealtad en las guerras de independencias, fue elegido Senador al Congreso de Colombia por el Istmo. En los momentos cruciales de la lucha de liberación, Espinar decidió no asistir y su opción fue, combatir a los ejércitos realistas.

Pero fue precisamente en 1823, cuando Bolívar debió ejercer su influencia y compactar un ejército dirigido a la toma del Perú. Era el momento de avanzar y la maniobra de Bolívar para extender su acción libertadora fue mandar al general Antonio José de Sucre con un poderoso ejército. Estos batallones curtidos en las luchas anteriores ocuparon Lima el 1 de septiembre de 1823. Este día fue memorable en la historia americana.

Mientras la figura de Bolívar y Sucre exaltaban los ánimos, fue el instante que José Domingo Espinar se hizo amigo inseparable del Libertador. Espinar se distinguió en la batalla del Callao y así lo reiteró Rodolfo Aguilera, siguiendo el ideario de Bolívar, afirma de Espinar que este militar: *“se distinguió en el primer sitio del Callao por su compañeros de armas que aplaudieron su serenidad y valentía... Viósele después luchar en los campos gloriosos de Junín y Ayacucho, y pasar a hacer rendir al Callao con el general Bartolomé Salmón”*.

“Bolívar que conocía a Espinar le tenía gran afecto, y depositó en él toda su confianza. Hízole por tanto la honra de nombrarlo Secretario privado primero,

Secretario General después, y en tan arduos empleos demostró ilustración, rectitud y probidad. (3)

Espinar para el año de 1823 era reconocido por su experiencia de médico y militar; méritos demostrados en la Campaña de Intermedios de ese año, al mando del general Antonio José de Sucre. Un año después Espinar junto a Bolívar triunfa en Junín y Sucre en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Hecho que fue letal cuando el virrey La Serna fue herido y hecho prisionero. Pero más aciago para los realistas fue en 1825, cuando fueron diezmados del Alto Perú. Transformándose después en Estado independiente, esta vez llamada Bolivia con justicia en honor a Simón Bolívar.

Al año siguiente, en 1826, José Domingo Espinar se encontraba en Lima. Era notorio el interés de él de retornar al Istmo. Esto debido a las diferencias entre las facciones políticas y siendo Espinar, oriundo de Panamá conocía la idiosincrasia de los hombres de esta región. Es entonces cuando Bolívar interesado que Espinar regresara a su patria, le escribe desde Bogotá al general Mariano Montilla para ponerlo al tanto de su decisión. Al término de la distancia José Domingo Espinar cumple la orden y viaja hacia Panamá. Es entonces cuando él, le escribe a Bolívar el 1 de enero de 1828. *“Por la vía de Buenaventura tuve la honra de dirigir a V. E. mi primera comunicación. En ella manifesté a V. E. el malo, el pésimo estado de cosas en el Istmo, cuya opinión ha sido enteramente sojuzgada por el Gran Circulo Istmeño. Prometí a V. E. sin embargo, que respondería yo de la tranquilidad interior del Departamento; y esta promesa que de nuevo reitero a V. E., puede costarme lo más estimable a un hombre vulgar: la vida. Lo demostraré separadamente”.* (4)

En la misma y extensa misiva Espinar hace juicios sobre los grupos en pugna en Panamá. Revela vivencias de su accidentada misión. Entre tanto, se nota la adhesión a los ideales bolivarianos en pugna en ese momento con los grupos liberales. Pero Espinar llega a realizar tareas en acorde con el adecentamiento y el pensamiento de los grupos del arrabal de Santa Ana. Una estimación de sus acciones la revela en su pensamiento político. En la nota explica que los llamados miembros del Círculo Istmeño, realizan trabajos privados, es decir en la clandestinidad. Una estimación de la realidad es que, le han mandado los del Círculo, una nota de incorporación al grupo. Todo parece indicar que era una forma de neutralizar su proceder. Afirma luego, *“esta sociedad se ha hecho temible para los espíritus débiles”.* (5)

Pero la molestia de Espinar radicaba en que asegura que los liberales le han despedazado en panfletos no impresos que han circulado privadamente.

Pero además cuenta Espinar, hace un comentario visionario cuando dice: *“Ahora que V. E. preside los destinos de Colombia, le digo que no obre a medias, que recobre su energía, que el pisar suavemente una serpiente es enfurecerla: es preciso hallarla fuertemente y extinguir su principio de vida o de movimiento. El mundo juzga por los resultados: llamarán a V. E. Tirano al principio, después dirán que es un dios”*. (6)

De esta misiva también provinieron sus juicios sobre las bases donde se asentaba su respaldo en su carácter de militar. Percibía José Domingo Espinar la debilidad de quienes eran sus subalternos y es el momento donde afirma. *“Habrá tranquilidad interior, porque no habrá más que una voz; más esta puede ser la más conveniente para Colombia. La verdadera guarnición del Istmo soy yo el día de hoy; mañana será otro menos recto de corazón; y pasado el diablo No puedo dar una orden en la guarnición sin ser vendido. Esto vale por diez campanas y por treinta acciones de guerra”*. (7)

No había superado Espinar sus alegatos de las traiciones escondidas y veladas contra su investidura. Más prosigue con la descripción de la realidad de las facciones políticas. Distingue dos grupos que se enfrentan en el escenario político. Para él la facción más peligrosa es la de los integrantes del Gran Círculo, formado por notables miembros de una burguesía embrionaria que defienden el comercio con todos los puertos de América y Europa. Propugnan por la división de las clases, y se atribuyen el derecho de los legítimos representantes de la dirección del inestable Istmo. El otro partido lo considera Espinar numeroso y compuesto según él, de *“bajo pueblo”* y uno que otro notable. Este criterio lo especifica cuando afirma que éste segundo grupo *“se insolentaban en términos de querer comprometer mi reputación, y el de V. E. y todo, todo lo más sagrado”*. (8) En su carta pausadamente se adelanta a afirmar que era imposible adherirse a cualquiera de los dos bandos. Creo que Espinar rehuyó esclarecer ante Bolívar, su indiscutible identificación por el *“bajo pueblo”*. Esta clase formada de jornaleros, albañiles, carpinteros y negros, mulatos arrinconados desde la colonia al servicio de la clase pudiente de intramuros. Este sector era precisamente donde Espinar fincaba su esperanza y recibía su apoyo. Mientras la clase de intramuros rechazaba a la clase desposeída del arrabal que eran los marginados y socialmente. Los segundos fincaban sus esperanzas en los sueños del Libertador. Pero cuál

era el motivo de esta adhesión de los del arrabal a la figura de Bolívar. La respuesta de la adscripción en ese momento y más en los hechos de 1830, se resumía en el contenido de la Constitución. Todos los que eran esclavos hasta ese día serán libres.

Ante estos hechos, Espinar sería más bolivariano que el propio Bolívar. Pero antes que profundizara su influencia en esos sectores del arrabal su tarea se detuvo por el llamado del Libertador. Lo que hace que Espinar se traslade a Bogotá, y quedó encargado del poder el coronel José de Sardá. A la llegada de Espinar a Bogotá el Libertador lo ascendió a Secretario General, pasó luego a escribirle una extensa nota al comandante Montebardo donde explica en ideas cortas que las nacientes regiones recién libertadas se “despedazarán”, por falta de unidad y que esto se puede saldar por una fuerza extranjera que los cohesione. Por lo menos así lo plantea, “*Usía hable privadamente con los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra*”. Creo ver en estas líneas el declive del mandato del Libertador. Explícito y realista según su punto de vista era la antesala de la capitulación de Bolívar y la entrega del poder. El temperamento de Bolívar había decaído y finalmente asiste al Congreso Admirable donde deja el bastón del poder.

Pasada esta circunstancia, el coronel Espinar es nombrado Gobernador del Departamento de Panamá. Pero se tramó una conspiración contra Espinar, el leal súbdito de Bolívar es relevado del cargo y lo mandan a la provincia de Veraguas. Pero logró retomar el poder y se gesta así el movimiento de independencia de 1830. Primera escisión del Istmo al poder central. El 26 de septiembre de 1830, Espinar separó al Istmo y logró someter a los grupos de intramuros por su alianza con los grupos del arrabal. Espinar identificando sus adversarios, se niega luego adherirse a José Vallarino Jiménez, en ese instante Prefecto. Y luego hizo que el general José de Fábrega saliera en estampida hacia Veraguas. Además Espinar recibió el apoyo de los seis cantones de la provincia de Panamá. Con excepción de Veraguas donde Fábrega era el patriarca y dueño de grandes latifundios.

Con respecto a este interesante momento de la vida política y social, el historiador Fernando Aparicio nos comenta sobre este hecho lo siguiente: “*Al llegar a Panamá, Espinar experimentó el rechazo de la élite blanca, que siente el cargo tan importante que ha caído sobre sus hombros. Además, Espinar, conocido bolivarista, faltó al acto de juramentación oficial de toma de posesión. Esto aumentó la desconfianza de la élite local y llevó a que*

contemporáneos de Mariano Arosemena y José de Obaldía, próceres de la independencia de 1821 y destacados miembros del Círculo Istmeño -grupo librecambista y antibolivariano- lo acusaron de tener tendencia arbitraria y dictatorial. Por ello Espinar comenzó a buscar apoyo del arrabal, lo cual incrementó los temores de los habitantes de intramuros, quienes rechazaron el 6 de septiembre su plan para separar a Panamá del Gobierno de Bogotá lo que lleva a encarcelar y desterrar a algunos de sus miembros bajo el cargo de turbar el orden público. (9)

Espinar decidido a someter a Fábrega, salió en su captura, ante su ausencia Juan Eligio Alzuru, el 21 de marzo de 1831, le propinó un contragolpe a Espinar; ante esta circunstancia debió abandonar su interés de que Bolívar le diera su apoyo y consumado los hechos partió al exilio hacia Guayaquil.

Pareciera la última aventura del caudillo del arrabal, sentido su honor se retira a la vida privada. Se dedicó a la labor de médico, pero es sorprendido por el Jefe Superior del Perú general Santiago Salaverry para que se incorporara a su gobierno. Espinar le responde *“mi posición humilde y aún oscura, tranquila e independiente, ... me obligan a no aceptar”* (10). Pero luego recapacita y accede. Pasado un tiempo sale en 1837 hacia el Ecuador incorporándose a la administración de Vicente Rocafuerte. Dos años después retorna al Perú y es nombrado Encargado de Negocios en el Ecuador. Regresa al Perú esta vez con el grado de Comandante General de Artillería. Espinar participó el 15 de abril de 1841, en la guerra de Cuevilla y luego en la batalla de Ingaví. Logró méritos y el Congreso de Perú le reconoció el grado de Coronel de Ingenieros. Puesto al que renuncia para retornar al Istmo donde laboró como médico en el Hospital de San Juan de Dios en los momentos del azote de una epidemia de cólera morbo. Al parecer había superado la etapa guerrera y en los momentos de dedicación a la medicina es acusado por José de Obaldía de participar en un conato subversivo el 28 de febrero de 1850. Al respecto nos dice Ernesto Castellero que el historiador Restrepo criticó también a Espinar de ese hecho. Obaldía en este caso, lo infundía por haber realizado en 1830, la única revolución de castas. Más en respuesta Espinar escribió en 1851, un folleto titulado: *Resumen histórico que hace el General José Domingo Espinar de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en el año de 1830, apellidados ahora revolución de castas por el Gobernador señor José de Obaldía.*

Pasado estos incidentes retorna al Perú en 1852, y se dedica a la medicina. Además de ejercer de Ingeniero en Arica. Este médico y militar prosiguió su

vida en la tranquilidad y esperanzas de que fueran reconocidos sus méritos (12) por sus coterráneos. Hecho que se evidencia en carta al Dr. Justo Arosemena. Al preguntarle, cuáles eran los recuerdos que tenían de él, en Panamá. Arosemena le respondió que nadie se acuerda, ni menciona su nombre. Espinar le escribe: *“No es posible que todos me hayan olvidado. Si por ingratos mis amigos a quienes favorecí no me recuerdan, mis enemigos al menos deben acordarse de mí”*. El jurista Arosemena le respondió: *“nadie, ni amigos ni enemigos mencionaban para bien ni para mal el nombre del General”*. Respondió Espinar a las sinceras palabras de Arosemena sobre el olvido de sus coterráneos: *“Esta, visto que los panameños han perdido la memoria. No volveré más allá”*. Así fue, jamás retornó a su patria y pasó alejado en otras tierras disgustado por la amnesia de sus paisanos de ayer y de hoy. Murió en Arica el 5 de septiembre de 1856.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Archivos Nacionales de Panamá. Protocolo de la Notaría Primera 1816. Número 2406. Página. 74
- (2) CONTE BERMUDEZ, Héctor. Vida del General José Domingo Espinar. Revista Lotería. Febrero de 1948. W 81. p. 15
- (3) AGUILERA, Rodolfo. General José Domingo Espinar. Revista Lotería. Septiembre de 1965. W 118. Contraportada.
- (4) Vargas, Alejandro. General José Domingo Espinar. Cronista de la Marina Venezolana. Revista Lotería. Septiembre. 1965. N° 118. p. 21
- (5) VARGAS, Alejandro. Op Cip. p. 21
- (6) VARGAS, Alejandro. Op. Cip. p 21
- (7) VARGAS, Alejandro. Op. Cip. p. 22
- (8) VARGAS, Alejandro. Op. Cip. p. 22
- (9) APARICIO, Fernando. La Vida Política en el siglo XIX. En el libro Historia de Panamá Contemporánea. Colección. “América en la Historia Contemporánea. Editorial Mapfre.
- (10) CASTILLERO, Ernesto. Gral. José Domingo Espinar. Médico, Ingeniero y Militar. Fundador de la Independencia del Perú. (1791-1865) Panamá. 1951. p. 63

REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículo no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
 - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
 - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica, Astronomía y otros semejantes o relacionados.
 - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
 - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
 - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico:

revista.loteria@lnb.gob.pa

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.



CERTIFICATE

The most artists contributing to the same drawing
simultaneously was achieved by
Fundación Olga Sinclair (Panama)
with the support of local and international children
to celebrate the 100th anniversary of the Panama Canal
in Panama City, Panama
on 18 January 2014

GUINNESS WORLD RECORDS

